

CUERPO Y LENGUAJE NO VERBAL: ELEMENTOS PARA LA  
TRANSFORMACION DE RELACIONES SOCIALES DESIGUALES ENTRE  
HOMBRES Y MUJERES

LUZ ANGELA BERNAL RAMIREZ

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS  
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES  
FACULTAD DE SOCIOLOGIA

BOGOTA

2013

CUERPO Y LENGUAJE NO VERBAL: ELEMENTOS PARA LA  
TRANSFORMACION DE RELACIONES SOCIALES DESIGUALES ENTRE  
HOMBRES Y MUJERES

LUZ ANGELA BERNAL RAMIREZ

Trabajo de grado para optar al título de:  
SOCIOLOGA

ASESORA  
JULY SAMIRA FAJARDO FARFAN

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO

DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES

FACULTAD DE SOCIOLOGIA

BOGOTA

2013

| <b>TABLA DE CONTENIDO</b>                                                                                              |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. INTRODUCCION.....</b>                                                                                            | <b>6</b>  |
| <b>1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACIÓN.....</b>                                                            | <b>9</b>  |
| <b>1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>                                                                         | <b>15</b> |
| 1.2.1. Objetivo general.....                                                                                           | 15        |
| 1.2.2. Objetivos específicos.....                                                                                      | 15        |
| <b>1.3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....</b>                                                                       | <b>15</b> |
| 1.3.1. Características de la investigación.....                                                                        | 15        |
| 1.3.2. Recolección de la información cualitativa.....                                                                  | 17        |
| 1.3.3. Delimitación del poblacional, temporal y espacial.....                                                          | 20        |
| <b>2. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL</b>                                                                                   | <b>23</b> |
| <b>2.1. LENGUAJE CORPORAL NO VERBAL: INTERACCIÓN, DISCIPLINAMIENTO Y DISCRIMINACIÓN.....</b>                           | <b>23</b> |
| 2.1.1. El lenguaje desde una mirada interaccionista.....                                                               | 23        |
| 2.1.2. El cuerpo y su importancia en el análisis sociológico.....                                                      | 26        |
| 2.1.3. El cuerpo como forma de construcción simbólica.....                                                             | 28        |
| 2.1.4. Signos, significados y significantes.....                                                                       | 31        |
| 2.1.5. Lenguaje corporal no verbal y discriminación.....                                                               | 33        |
| 2.1.6. El lenguaje en la vida social y su uso sexista.....                                                             | 34        |
| <b>2.2. RELACIONES DESIGUALES ENTRE HOMBRES Y MUJERES: PODER, DISCRIMINACIÓN Y ESTEREOTIPOS SEXISTAS.....</b>          | <b>36</b> |
| 2.2.1. Distinción conceptual entre sexo y género.....                                                                  | 38        |
| 2.2.2. El poder: Base de la conformación cultural de lo femenino y lo masculino.....                                   | 40        |
| 2.2.3. Los estereotipos de género: prácticas de discriminación hacia las mujeres.....                                  | 43        |
| 2.2.4. Sexismo contra las mujeres: práctica que legitima las diferencias.....                                          | 45        |
| <b>2.3. LA FORMACIÓN DE LA CONCIENCIA REFLEXIVA: PUENTE DE TRANSFORMACIÓN.....</b>                                     | <b>47</b> |
| 2.3.1. Las formas sociales que se transforman en el campo de las prácticas.....                                        | 47        |
| 2.3.2. el proceso de formación de la conciencia para la transformación de relaciones desiguales.....                   | 49        |
| 2.3.3. El proceso de emergencia de la mente (espíritu) y del si mismo (persona).....                                   | 50        |
| <b>3. DISCRIMINACION DE GENERO HACIA LAS MUJERES SU FORMA Y REPRESENTACION A TRAVÉS DEL CUERPO.....</b>                | <b>52</b> |
| <b>3.1. El Punto de partida.....</b>                                                                                   | <b>53</b> |
| <b>3.2. Hablando de la producción y reproducción de prácticas sociales sexistas que discriminan a las mujeres.....</b> | <b>56</b> |
| <b>3.3. El sexismo y la discriminación en los diferentes procesos de socialización.....</b>                            | <b>57</b> |
| <b>3.4. Cuerpos que materializan prácticas discriminatorias hacia las mujeres.....</b>                                 | <b>62</b> |
|                                                                                                                        |           |

|                                                                                                                                                         |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>4. SABERES, PRACTICAS Y DISCURSOS: El cuerpo y sus significados en representación de las relaciones entre mujeres y hombres.....</b>                 | <b>73</b>  |
| <b>4.1.</b> Concepciones subjetivas sobre la imagen.....                                                                                                | 77         |
| <b>4.2.</b> Realidad y experiencia corporal.....                                                                                                        | 78         |
| <b>5. RELACIONES DE EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES: CONCIENCIA, REFLEXION, SENTIDO Y EXPRESION.....</b>                                                | <b>81</b>  |
| <b>5.1.</b> La imagen: manifiesto de lo real.....                                                                                                       | 83         |
| <b>5.2.</b> Subjetividades: reconocimiento, goce y expresión de la equidad.....                                                                         | 88         |
| <b>5.3.</b> Posibilidades transformadoras del simbolismo y representación corporal.....                                                                 | 90         |
| <b>CONCLUSIONES.....</b>                                                                                                                                | <b>96</b>  |
| <b>BIBLIOGRAFIA.....</b>                                                                                                                                | <b>103</b> |
| <b>ANEXOS</b>                                                                                                                                           |            |
| <b>ANEXO 1.</b> Mapa de la localidad de chapinero.....                                                                                                  | 109        |
| <b>ANEXO 2.</b> Proceso de recolección de la información.....                                                                                           | 110        |
| <b>ANEXO 3.</b> Caracterización población de las personas participantes.....                                                                            | 111        |
| <b>ANEXO 4.</b> Guía de la entrevista grupo Focal n° 1 - junio 18 de 2011.....                                                                          | 112        |
| <b>ANEXO 5.</b> Principales frases significativas extraídas de las 5 entrevistas realizadas.....                                                        | 113        |
| <b>ANEXO 6.</b> Guía de la entrevista durante grupo focal n° 2 – julio 22 de 2011.....                                                                  | 116        |
| <b>ANEXO 7.</b> Causas y efectos de las vulneraciones a los derechos fundamentales de las mujeres                                                       | 117        |
| <b>LISTA DE TABLAS</b>                                                                                                                                  |            |
| <b>TABLA 1.</b> Componentes de interés temático en el grupo y acogidos para la investigación.....                                                       | 55         |
| <b>TABLAS 2.</b> Matriz de analisis para identificación de prácticas de discriminación y sexismo hacia las mujeres a través del lenguaje no verbal..... | 57         |
| <b>TABLA 3.</b> Elementos mencionados durante la sesión del grupo focal uno formas de discriminación hacia las mujeres.....                             | 61         |
| <b>TABLA 4.</b> resultados sobre los temas, modos y categorías de sentido durante esta sección.....                                                     | 71         |
| <b>TABLAS 5.</b> Elementos facultativos del lenguaje corporal no verbal como transformadores de las relaciones sociales inequitativas.....              | 90         |
|                                                                                                                                                         |            |

| <b>LISTA DE DIAGRAMAS</b>                                                                                                                                                                        |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>DIAGRAMA 1.</b> Temáticas de interés abordadas por las personas participantes en el proyecto de implementación del PIOEG en la localidad de chapinero, durante el proceso de observación..... | 54 |
| <b>DIAGRAMA 2.</b> Proceso descriptivo de las temáticas abordadas y encontradas en la recolección de la información.....                                                                         | 74 |
| <b>DIAGRAMA 3.</b> Matriz de análisis del relato para hallar significados de la enunciación corporal.....                                                                                        | 76 |
| <b>DIAGRAMA 4.</b> Ciclo de la enunciación corporal para el proceso de la transformación de relaciones desiguales entre hombres y mujeres PARTE I.....                                           | 83 |
| <b>DIAGRAMA 5.</b> elementos fundamentales para la construcción de subjetividades en búsqueda de relaciones equitativas de género.....                                                           | 89 |
| <b>DIAGRAMA 6.</b> Ciclo de la enunciación corporal para el proceso de la transformación de relaciones desiguales entre hombres y mujeres PARTE II.....                                          | 92 |
| <b>DIAGRAMA 7.</b> relación individuo, colectividad y proyecto político en búsqueda de elementos del lenguaje no verbal como transformador de prácticas discriminatorias y sexistas.....         | 93 |
| <b>LISTA DE FIGURAS</b>                                                                                                                                                                          |    |
| <b>FIGURA 1.</b> Foto de resultados sobre identificación de las prácticas discriminatorias de género.....                                                                                        | 59 |
| <b>FIGURA 2.</b> Foto de resultados de sobre Identificación de puntos del cuerpo con los cuales se representa y se discrimina.....                                                               | 64 |
| <b>FIGURA 3.</b> Desarrollo conceptual del principio de igualdad.....                                                                                                                            | 65 |
| <b>FIGURA 4.</b> interpretaciones en torno a imágenes tomadas de revistas.....                                                                                                                   | 83 |
| <b>FIGURA 5.</b> interpretaciones en torno a imágenes tomadas de revistas.....                                                                                                                   | 85 |
| <b>FIGURA 6.</b> interpretaciones en torno a imágenes tomadas de revistas.....                                                                                                                   | 86 |

## **1. INTRODUCCION**

Uno de los acuerdos generales en torno al concepto del cuerpo es su capacidad de representación, portador de signos, significados, entre otros. El cuerpo ha sido abordado en diversos estudios como producto de la historia política, social económica y cultural, pasando por análisis de su estructura física hasta evoluciones de carácter antropológico.

Respecto a los estudios que se han realizado sobre el papel del cuerpo en las relaciones de género se encuentra en primer lugar, la investigación realizada por el Manuel garrido (2007) que centra en la forma de reproducción de estereotipos de género a través de artefactos como la publicidad, aludiendo aquí al cuerpo con un uso de fines económicos y de incidencias en la realidad de cada individuo. Por otro lado se encuentran Romeu, Piñon y Cerón (2011) quienes afirman, a través de la línea de estudio de género y subjetividad, que el cuerpo femenino tiene una serie de contenidos y representaciones que permiten la interactividad. Otro talante en las investigaciones a nivel nacional es la importancia de análisis del cuerpo y su dimensión social tal como lo plantea zapata (2006); el cuerpo y las bases de conformación de acuerdo a los sexos en las sociedades urbanas por Vélez, entre otros. Lo anterior permite evidenciar que no existe una sola mirada y definición del cuerpo y su lenguaje en las relaciones de género.

En el ámbito comunicacional, puede ser considerado como elemento de mayor incidencia en la vida social, aquel que se pronuncia verbalmente, y se piensa que esta posibilidad niega directamente la importancia del ámbito no verbal y la representación corporal en las relaciones, en este caso de género, sin la presencia de la oralidad textual. Lo anterior permite situarse en una mirada donde el lenguaje de lo corporal puede no solo reproducir sino transformar.

Dentro de este marco de ideas el estudio de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres a nivel no verbal de las mismas, propone la trasformación como eje fundamental, ya que como proceso de comunicación posibilita la construcción de nuevas

imágenes de sí mismo y los demás desde procesos como la interpretación, la conciencia, la comprensión, y la asignación de nuevos significados. Por lo tanto el interés por conocer el lenguaje corporal no verbal en su capacidad transformadora de relaciones de discriminación hacia la mujer, se fundamenta en la idea de las interacciones mencionadas son dinámicas y transformables y abordadas desde el lenguaje no están supeditadas solamente a su nivel verbal y escrito, en consecuencia, el punto de partida de esta monografía es el interés por el estudio del cuerpo en el marco de las relaciones sociales, particularmente de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, puesto que se evidencia en la cotidianidad de las personas altos índices de violencia simbólica hacia los cuerpos, además de la física y emocional, considerando este fenómeno como una problemática social al inscribirse en el marco de relaciones de discriminación y sexismo en contra de las mujeres.

De esta manera la localidad de Chapinero y el proyecto: apoyo a la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades (PIOEG) se convierten en las realidades que permiten evidenciar, en primer lugar interés en el tema de discriminación hacia las mujeres y también los puntos que no se tienen en cuenta a la hora de buscar relaciones con el pleno ejercicio de los derechos con equidad. Dichas afirmaciones se sustentan luego de una serie de observaciones preliminares y lectura del informe final del proyecto, que de manera general, resalta el interés en buscar relaciones con equidad luego de la identificación de conductas de discriminación y vulneración a los derechos de las mujeres, atribuyendo gran importancia a las relaciones comunicativas de la vida social cotidiana: las palabras, la publicidad, la estructura machista en el lenguaje, entre otros. es en este último punto cuando se forja el interés de análisis en el lenguaje no verbal en las relaciones de género, ya que resulta ser protagonista de innumerables vulneraciones a nivel simbólico que en definitiva, reproducen constantemente esa cultura de discriminación hacia las mujeres como un acto propio de la naturaleza humana.

Para desarrollar este estudio se orientó el trabajo sobre el análisis de elementos del lenguaje corporal no verbal que podrían ser la base de la transformación de las relaciones de discriminación y sexismo hacia las mujeres. Lo anterior asumiendo y reconociendo la importancia que tienen lo escrito y lo verbal en este ámbito, pero centrando la mirada en lo corporal no verbal como aspecto que puede pasar de lo inconsciente a lo consciente a través de la comprensión, esto para la autodeterminación y transformación de prácticas de discriminación.

El documento que se presenta a continuación muestra el recorrido durante el proceso de investigación:

El capítulo uno evidencia la ruta a seguir durante todo el proceso, esto luego de la presentación de la problemática central y su justificación en diversos aspectos, entre ellos, la pertinencia sociológica. El capítulo dos hace un recorrido conceptual que abarca las categorías propias del análisis realizado, arrancando por las relaciones inequitativas de género que se abordan desde aspectos como los patrones culturales, los ámbitos en los que se da y la discriminación directamente en el lenguaje verbal y no verbal; por otro lado, se encuentra el lenguaje no verbal en las relaciones sociales inequitativas de género, analizado a través de la asignación de significados, el cuerpo y su representación, también, los códigos y signos del cuerpo, donde en última instancia se aborda de manera general la transformación de prácticas desde un proceso de interpretación de elementos que trascienden al ámbito de lo social. Por último, el capítulo tres, cuatro y cinco constituyen el cuerpo de los resultados y análisis pasando inicialmente por un proceso de identificación de prácticas de discriminación hacia las mujeres a nivel no verbal, para luego comprender el significado que tiene el cuerpo y sus representación en las relaciones sociales, y finalmente establecer y destacar algunos de los elementos del lenguaje corporal no verbal que, pasando por un proceso de conciencia, interpretación y asignación de sentido, puede trascender al ámbito de lo social y transformar relaciones inequitativas entre hombre y mujeres. Finalmente las conclusiones, ponen en evidencia los hallazgos a destacar durante el proceso.



## **1.1.planteamiento del problema y justificación**

El lenguaje escrito y oral son temas de interés analítico desde su enunciación y manifestación, hasta la posibilidad creadora que cada uno de ellos contiene en las interacciones comunicacionales y de conocimiento en la sociedad, a su vez a lo largo de los tiempos también se ha hablado del cuerpo y su lenguaje, y este como parte de un dispositivo social y cultural. Ahora bien, el cuerpo ha sido analizado frecuentemente como modelo, representación, estrategia publicitaria y de marketing, entre otros, determinando así temas de reflexión recurrentes sobre el papel del mismo en la sociedad.

Partiendo de la concepción de la presencia del cuerpo que se halla en una dimensión social, se encuentran elementos dentro de la práctica corporal que no solo resultan como instrumentos para fines de implantación de modelos diversos, sino que pueden entenderse como, según lo plantea Goffman, un proceso a partir del cual se construyen las personas en relación con otras. Por ello uno de los elementos que cobra importancia aquí es el lenguaje no verbal, entendido este como práctica corporal que particularmente es apropiado en su mayoría, desde perspectivas psicoanalíticas y de entrenamiento como la programación neurolingüística. El interés principal radica en que los estudios y análisis del cuerpo lo han apuntado como un instrumento para la implementación de estrategias diversas principalmente de consumo, de determinación de la historia occidental, organismo de control, postuladas que bien permiten analizarlo como un determinante de acuerdo a su uso social. Sin embargo la intención es proponerlo como un elemento de enunciación<sup>1</sup> que puede transformar prácticas sociales, y estas en el ámbito de las relaciones de discriminación entre hombres y mujeres.

---

<sup>1</sup>Elemento basado en la propuesta teórica de Certeau entre lo dicho y el decir, enunciado y enunciación respectivamente, donde este último es el resultado de una conexión entre el "yo místico" y las relaciones dialógicas con la colectividad. Teniendo en cuenta que Certeau se direcciona en área hablada del lenguaje aquí se propone este elemento en el nivel no verbal de la comunicación.

En términos generales puede decirse que desde la academia con enfoques de género los análisis a nivel de lenguaje, se han sustentado principalmente en la introducción de vocablos femeninos, en el uso de este a nivel verbal, aspecto que con trascendencia a la vida social ha ayudado en gran medida a visibilizar y reconocer el papel de las mujeres en los diversos ámbitos de una sociedad. . No obstante los estudios con este enfoque que analizan categorías de violencia y vulneración hacia las mujeres a nivel simbólico, se centran principalmente en las mayores de sus manifestaciones: la violencia física y emocional. Sin dejar de reconocer que estas son las vulneraciones que persisten de manera generalizada, se pretende proponer el lenguaje corporal como elemento que no solo tiene la capacidad de reproducción de modelos y estereotipos que incentivan las relaciones inequitativas entre hombre y mujeres, análisis que se presenta como una mirada transversal a todos los procesos relacionales que se dan en un entorno social determinado, a través del enfoque de género. A su vez el tema cobra importancia al inscribirse en una forma de estudio de lo corpóreo y lo que con esta práctica se enuncia en las relaciones sociales, rescatando así, la idea de relaciones sociales de género presenciales, cara a cara, cuerpo a cuerpo, trasladando y rescatando como importante el cuerpo y lo que se enuncia no verbalmente en distintos campos sociales. Destacando de manera problemática, entonces, una falta de conciencia de significado en las interacciones comunicativas con el cuerpo y su lenguaje no verbal.

Pensando que las diversas relaciones sociales se desarrollan en tiempos y espacios determinados donde estas son constantes actividades de interacción, se ratifica el interés en el análisis de la actividad corporal no verbal en las relaciones de género, como elemento de interés dentro del estudio sociológico pues puede fundamentarse como aspecto de análisis en los diversos procesos de interacción donde se configuran realidades sociales. Se parte entonces de la consideración de que los seres humanos son activos creadores de su mundo (Mead, 1934, p. 122). Puede decirse que el interaccionismo se fundamenta en tres premisas (Blúmer, 1969, p. 89). La primera es que los seres humanos actúan ante las cosas con base al significado que éstas tienen

para ellos; la segunda es que el significado de estas cosas se deriva o emerge, de la interacción social que se tiene con los otros; y la tercera premisa es que estos significados se manejan y transforman por medio de los procesos interpretativos que la persona usa en el manejo de las situaciones que se encuentra.

El desarrollo de programas sociales que promueven la sensibilización en igualdad de género, desarrollan una dinámica que permite establecer contacto con personas de diversos contextos y cotidianidades, dentro de este escenario y luego de un proceso de observación general, se halla de manera relevante que las personas identifican conductas individuales de discriminación de género en su mayoría a través del lenguaje; la importancia radica en este como forma de manifestación en diversas prácticas sociales de discriminación de género hacia las mujeres. Esta investigación dirige su atención en las mujeres reconociendo la existencia de diversos procesos discriminatorios y de vulneración de derechos hacia ellas, donde lo simbólico a nivel corporal no verbal se considera que este tipo de vulneración perjudica la integridad y reconocimiento de las mujeres pues impide llevar una vida social con bienestar en ámbitos diferentes de la vida.

El uso del lenguaje se presenta como una de las motivaciones de la presente investigación, y estos usos en el ámbito no verbal en la construcción de relaciones más equitativas entre hombres y mujeres, ya que existe un leve reconocimiento a nivel social de discriminación a través del lenguaje verbal, pero, se considera que el ámbito no verbal es también reproductor de discriminaciones y se refugia en los actos inconscientes, carentes de sentido de las personas. Este aspecto es el que motiva la necesidad de indagar sobre el lenguaje y sus efectos e interpretaciones en realidades individuales con incidencia social a nivel de lo no verbal. En consecuencia, esta investigación se inscribe en la afirmación de la existencia de una cultura sexista<sup>2</sup>; es en

---

<sup>2</sup>Determinando así un enfoque epistemológico de carácter socio-cultural donde estos elementos hacen parte vital para el proceso de comprensión de los diversos fenómenos mencionados.

este tipo de conocimiento cultural en donde están los elementos que conducen a la reproducción y mantenimiento de la inequidad de género y en consecuencia, es desde este orden desde el cual se pueden producir cambios significativos.

Este reconocimiento en el ámbito del lenguaje permitirá encontrar herramientas fundadas en el lenguaje no verbal como posibilidades transformadoras de relaciones desiguales entre mujeres y hombres. Dichas herramientas serán recolectadas desde el análisis de percepciones y realidades cotidianas particulares y no desde miradas generalizadoras como lo son inevitablemente las políticas que fundan esta serie de programas sociales.

En efecto, puede decirse que las mujeres y los hombres van pasando por un proceso de socialización a lo largo de sus vidas mediante un “conjunto de prácticas, estereotipos, roles, normas, actitudes, valores...” (Cabral y García, 2003, P. 3), que permite a su vez como estas mismas autoras manifiestan, comprender lo humano en construcción y reconstrucción, es decir que los sistemas de representaciones simbólicas atribuidos al sexo son una categoría de análisis cambiante, dinámica, no solo de carácter reproductivo-, afirmación en la que se funda la idea del papel del cuerpo y el lenguaje no verbal como transformadores de prácticas de exclusión de género. Esta investigación se plantea desde una falta de reconocimiento generalizado de una semiótica del lenguaje no verbal con perspectiva de género, lo que en consecuencia no responde realmente a las necesidades particulares en las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

Pueden trazarse cuestionamientos iniciales sobre el papel del cuerpo en la construcción de relaciones de equidad, basándose en la concepción de que las prácticas sociales llevadas a cabo a través del cuerpo y lo que este no menciona verbalmente crea diversos significados; a su vez es de interés destacar la importancia del lenguaje no verbal representado a través del cuerpo y este entendido, inicialmente, como una forma de presentar el perfil individual en una sociedad; puede decirse también que es elemento a través del cual se fundamentan diversas prácticas en el entorno social donde el lenguaje

no verbal se manifiesta tácitamente como reproductor de estereotipos de exclusión de género hacia las mujeres.

Por lo anterior se encuentra de manera inicial que el lenguaje no verbal presentado a través del cuerpo como forma de representación<sup>3</sup> en lo social y en la construcción de relaciones sociales, resulta como una de las forma de práctica sexista que es interiorizada a través de aspectos culturales. Se pretende entonces hacer una investigación que logre presentar el cuerpo y el lenguaje no verbal como vías de transformación de las relaciones excluyentes y discriminatorias entre los géneros, por ello cabe preguntarse *¿puede y como, el lenguaje corporal no verbal transformar prácticas de discriminación y sexismo entre hombres y mujeres?*

Teniendo como referencia de inicio a nivel espacial y temporal la ejecución de programas sociales que promueven la igualdad de oportunidades de mujer y género en la localidad de chapinero, la presente investigación al basarse en las prácticas sociales de exclusión de género a través del lenguaje no verbal, se inscribe directamente en un análisis de interés sociológico que pretende aportar desde la interpretación y la exploración, la forma en que se organizan y pueden llegar a transformarse las relaciones sociales entre los sexos. Esto desde la pretensión de estudiar las implicaciones socioculturales, en las relaciones de género, a través de categorías de análisis como el lenguaje no verbal y el cuerpo como representación, entendiendo estas dos como expresiones concretas de la realidad que pueden ser elementos para la construcción de relaciones más equitativas de género, Por ello su relevancia, pertinencia y posible aporte en la investigación y formación teórica social, partiendo de situaciones como los mensajes simbólicos que se reproducen y tiene consecuencias de interacción en determinados contextos sociales.

---

<sup>3</sup>Acudiendo aquí a lo planteado por Rodolfo morán en su texto el cuerpo como forma de exploración sociológica, donde señala que lecturas de expresiones particulares tienden a situar a los individuos en contextos simbólico- culturales y de producción material.

Los diversos significados, causas y procesos de las formas que toman las relaciones de género en la sociedad, conllevan a un tipo de reflexión y crítica basados en las implicaciones sociales de las diferencias físicas entre hombres y mujeres (Papí, 2003, P. 139), la principal implicación que genera esta diferenciación es el criterio de desigualdad o como se ha llamado: la desventaja estructurada<sup>4</sup>, en consecuencia, se encuentra como factor de vital importancia el estudio de la significación que atribuye, genera e impone conductas que crean prácticas excluyentes, con este fundamento de desigualdad, en las relaciones de género<sup>5</sup>.

Por lo tanto y para dar respuesta al interrogante inicial, también cabe dar respuesta a cuestionamientos como: *¿Qué tipo de prácticas de exclusión de género a través del lenguaje no verbal se reproducen generalmente? ¿Qué papel juega el lenguaje no verbal en las relaciones cotidianas de género? ¿Qué significado otorgan las personas a las prácticas cotidianas entre hombres y mujeres a través del lenguaje corporal? ¿Qué elementos tienen estos dos componentes (lenguaje no verbal y cuerpo) para ser propuestos como transformadores de dichas prácticas?*

---

<sup>4</sup>Término utilizado por Natalia Papí Gálvez, definido como resultado de las relaciones asimétricas entre los sexos y que funciona como un sistema jerárquico de distribución del poder, que niega directa o indirectamente la igualdad de oportunidades a las mujeres y recompensa a los hombres.

<sup>5</sup>Entendiendo este como no solo como un sistema que se basa en los cuerpos sexuados, sino las relaciones que se establecen entre los géneros, aludiendo a su vez a las representaciones e interpretaciones construidas de forma socio- cultural para cada sexo.

## **1.2. objetivos de la investigación**

### **1.2.1. Objetivo general**

Analizar cómo el lenguaje corporal no verbal puede ser un elemento transformador de prácticas discriminatorias y sexistas entre hombres y mujeres.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

Identificar prácticas de discriminación de género hacia las mujeres que se producen y reproducen a través del lenguaje corporal no verbal.

Comprender los significados de los cuerpos y su lenguaje no verbal en las relaciones cotidianas entre hombres y mujeres.

Reconocer las formas a través de las cuales el cuerpo y el lenguaje son aspectos importantes de transformación de relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

## **1.3. metodología de la investigación**

### **1.3.1. Características y enfoque metodológico de la investigación**

Estudiar elementos del proceso de comunicación sustentando este como un fenómeno global que integra muchos modos de comportamiento (la palabra, la mímica, la mirada, los gestos, la distancia interpersonal) (Marc y Picard, 1992, P. 13), tiene como planteamiento básico que las proposiciones teóricas surgen de los datos obtenidos en la investigación tal como se dio al inicio de este planteamiento, donde principalmente “ es una estrategia de análisis de datos... y por tanto sus hallazgos son formulaciones teóricas de la realidad ( Glaser y Strauss, 1967, P. 89)

De acuerdo a un enfoque interaccionista, y desde la propuesta de Adler y Fontana (citado por Coulon, 1995, p. 33) las interacciones producidas entre actores se valoran

como el fundamento de la vida social, generando permanentemente las microestructuras que las constituyen, por lo tanto, el modelo de actor cambia, siendo reflexiva la relación entre su conciencia y la interacción: el actor se socializa a través de la interacción, la cual a su vez es generada por el propio actor. En el marco de la consideración anterior, al pretender describir, explicar y comprender ideas, significados, creencias, imágenes y prácticas de un contexto (Álvarez – Gayou, 2003, p. 125), se entra en un campo de estudio donde se pueda explicar en un nivel conceptual una acción, allí se fundamenta la propuesta del cuerpo y el lenguaje no verbal como elementos transformadores de una práctica, aquí el enfoque cualitativo permitió “atender a la experiencia como un todo y no como variables separadas, la meta de la investigación cualitativa es comprender la experiencia en tanto unificada” (Blaxter, Hughes y Tight, 2002, . 11), entendidos todos los elementos anteriores como fenómenos significantes de las relaciones de discriminación hacia las mujeres, a través del sistema simbólico del lenguaje no verbal, especificaciones que se permiten a través del análisis semiótico dirigido por el enfoque interaccionista.

Teniendo en cuenta que la presente investigación tiene como objetivo el análisis del cuerpo y el lenguaje no verbal como elementos capaces de transformar prácticas sexistas entre hombres y mujeres, se hallan elementos de estudio tales como: el lenguaje, los símbolos, los signos y códigos del cuerpo como representación, estos elementos caracterizan e inscriben este estudio en un enfoque cualitativo ya que es de carácter inductivo e interpretativo. Esto a su vez permite estudiar la realidad social desde sus dimensiones objetivas y subjetivas que la hacen posible (Bonilla y Rodríguez, 1997, p. 27), también este enfoque permite explorar e interpretar el significado social, de determinados comportamientos, construido por quienes pertenecen a un entorno particular.

Con la idea de que la investigación con enfoque cualitativo es interpretativa ya que la persona que investiga hace su propia descripción y valoración de los datos (Hernández, Fernández y Batispta, 2008, p. 527) la presente investigación se fue enfocando de



acuerdo a ciertos temas y su relación con la información recolectada durante su desarrollo, aspecto también permitido por el tipo de investigación que refuerza su carácter inductivo e interpretativo. Es de vital importancia aclarar que el proceso cualitativo tuvo etapas reflexivas de investigación, es decir, no estáticas, por el contrario se implementaron una serie de acciones para conducir la recolección de datos, esto pensado desde el trabajo cualitativo como “no lineal” (2008, p. 582).

### **1.3.2. Recolección de información cualitativa**

La Realización de este estudio se llevó a cabo a partir de una serie de momentos que nacen a raíz de la situación problema, un acercamiento documental y teórico que actuaron como puntos de referencia más que como un esquema “rígido” metodológico, donde en el trabajo de recolección<sup>6</sup> se utilizaron herramientas como: Observación participante<sup>7</sup>, análisis de material visual, y entrevistas interpretativas<sup>8</sup>. Estas técnicas de producción de datos apoyan el trabajo de descripción e interpretación de un fenómeno como la discriminación de género analizada desde el lenguaje no verbal, esto teniendo en cuenta que el tipo de investigación cuenta con elementos ya mencionados como el lenguaje, las interacciones sociales, los símbolos, la vida cotidiana (Hernández, Fernández y Batispta, 2008, P. 697) entre otros.

El proceso de recolección de información y datos se desarrolló en cinco momentos, con la intención de lograr determinar elementos del lenguaje no verbal como potencializador del sujeto en el camino de la transformación: la *inmersión inicial* con el grupo de

---

<sup>6</sup>Ver Anexo 2

<sup>7</sup>Este proceso se dio en el grupo de personas que hicieron parte de la ejecución del proyecto 534: “apoyo a la implementación del plan de igualdad de oportunidades” en la localidad de chapinero el primer semestre del año 2011, proyecto y participación en el que inicia el interés de estudio del cuerpo y el lenguaje luego de la ejecución de 5 iniciativas ciudadanas encaminadas a la sensibilización en los derechos de las mujeres consignados en el PIOEG

<sup>8</sup> Técnicas de producción de datos tomadas de: Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología, CLACSO 2005 Pág. 47.

personas participantes en el proyecto “apoyo a la implementación del plan de igualdad de oportunidades” en la localidad de chapinero, desarrollado entre los meses de febrero y junio de 2011. Este proyecto se inscribe como un conjunto de acciones que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, intención suscitada desde la política pública de mujer y géneros<sup>9</sup> en la ciudad de Bogotá y ejecutada a través el plan de igualdad de oportunidades ( PIOEG) <sup>10</sup> , pretende seguir avanzando en el empoderamiento de las mujeres a partir de espacios de reflexión, educación, fortalecimiento de su autonomía y en especial creando condiciones para garantizar el disfrute de todos sus derechos en condiciones de igualdad y dignidad, que permitan cambios actitudinales desde lo simbólico, cultural, social y lo político y que confluyan en los comportamientos sociales masculinos, revaluando posturas individuales y colectivas que reproducen relaciones desiguales de género en el ámbito familiar, comunitario y cultural La población participante en dicha actividad fue seleccionada para esta investigación por la cercanía cotidiana, trabajo comunitario, y detección de problemáticas de interés sociológico también como participante en el proyecto. A lo largo del transcurso de la actividad comunitaria se establecieron los vínculos con las personas del contexto, finalmente el trabajo de campo se desarrolla con 35 personas (17 mujeres y 18 hombres)<sup>11</sup>.

Por otro lado se utilizó *la observación participante*, como herramienta que permitió hacer descripciones y análisis a través de una figura de observación activa con plena participación y mezcla con el grupo de trabajo, pero, manteniendo la calidad de

---

<sup>9</sup> Política general en el marco del plan de desarrollo de la ciudad de Bogotá, elaborada entre marzo de 2004 y agosto de 2005 que busca: 1- Generar procesos de transformación social, política, económica y cultural que favorezcan el reconocimiento del sujeto mujer, la resignificación del sujeto varón y la transformación de las relaciones de género que concurren en las prácticas sociales, personales, institucionales y comunitarias en el Distrito Capital de Bogotá. 2- Incorporar la perspectiva de mujer y géneros en la formulación de los planes de Desarrollo Distrital y Local 3- Definir políticas, proyectos y mecanismos de acción institucional, comunitaria y organizacional, que contribuyan a la realización plena de los derechos de las mujeres y a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra éstas 4- Promover procesos de interacción e interlocución con organizaciones, grupos y redes sociales de mujeres para la concertación de la política pública. 5- Impulsar los procesos y las acciones de coordinación e intercambio con los organismos distritales, regionales, nacionales e internacionales, con las universidades públicas y privadas y con otros sectores del movimiento social y de la sociedad civil del distrito. 6- Diseñar, crear y poner en funcionamiento una instancia incorporada a la estructura orgánica y funcional de la administración distrital, rectora de la política pública para la inclusión y reconocimiento de las mujeres.

<sup>10</sup> Es un conjunto de acciones positivas para disminuir las inequidades y brechas que enfrentan las mujeres... (consejo distrital de política social , noviembre de 2005)

<sup>11</sup> Ver anexo 3

observadora dentro de la recolección, esto, a su vez, permitió la detección de temáticas de interés en la población, precisión para detectar significados en las prácticas, esta observación inicialmente fue general durante la ejecución del proyecto “apoyo a la implementación del PIOEG” y se fue focalizando de acuerdo al planteamiento de la investigación. La principal herramienta utilizada fue el registro en diarios de campo, en total se realizaron 7 registros durante este proceso a lo largo de 4 meses. Posteriormente, Se desarrolló 1 *Grupo focal* para la identificación de prácticas excluyentes de género reproducidas a través del lenguaje corporal no verbal, a través de metodologías como la plenaria y la discusión; luego, un segundo *grupo focal* reforzado con herramientas como las *entrevistas semiestructuradas* (en total 5 desarrolladas de forma individual) que permitieron determinar y analizar la manera como se fundamentan y el significado que se otorga a ciertas prácticas de exclusión de género que son reproducidas a través del lenguaje corporal no verbal; a su vez, este segundo grupo focal permitió, luego de un análisis de imagen, a través de la interpretación de secuencias de revista, aplicando (para el análisis de la investigación) una determinación basada en la comunicación iconográfica, que permitió identificar elementos en los que se posibilita, en un nivel de abstracción teórico, una transformación de las relaciones inequitativas entre mujeres y hombres, a partir de posibilidades del lenguaje no verbal y la representación de los cuerpos. Lo anterior, partiendo de la idea que afirma Cárdenas: “la imagen es una transmisión de la acción presente, de la vida en curso”, se entiende como una forma de simbolización de la realidad, en este caso de interés, en las relaciones inequitativas de género plasmadas a través de la imagen en la prensa escrita, para esto se reconoce la imagen como un lenguaje que se estructura con características y códigos propios y que posee características que la habilitan para representar la realidad.

Para este análisis se utilizó material visual de las revistas<sup>12</sup>: **15 minutos** edición # 22 del 25 febrero de 2011; **Tv y novelas** ediciones: 29 abril de 2011 y 8 de marzo de 2011; **semana** ediciones: # 1512 del 23 abril de 2011 y # 1508 del 26 de marzo de 2011.

Estas técnicas presentaron algunas variaciones que permitieron principalmente encontrar más elementos de los esperados durante su desarrollo, estas variaciones o mejor, dificultades, se refieren exactamente al tiempo de aplicación de los instrumentos de acuerdo a la disponibilidad de las personas participantes, elementos de análisis propuestos por las misma personas durante el desarrollo de una actividad, la identificación de elementos netamente no verbales, ya que el reconocimiento de los mismos por parte de las personas participantes es escaso.. También es de vital importancia señalar que a lo largo de la investigación el grupo de personas del proyecto se consolidó como población estudio que determinó el diagnóstico inicial y las revistas, a través del análisis de contenido, como forma de verificación de aspectos identificados inicialmente con la población y propuesta conceptual.

### **1.3.3. Delimitación del poblacional, temporal y espacial**

El trabajo investigativo se desarrolló entre los meses de enero y noviembre del año 2011, donde el método de grupo focal se llevó a cabo en la localidad de chapinero con el grupo de personas que participaron en el proyecto “apoyo a la implementación del plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género” Este proyecto se inscribe como un conjunto de acciones que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, intención suscitada desde la Política Pública de Mujer y Géneros<sup>13</sup> en la ciudad de Bogotá y

---

<sup>12</sup>Revistas de mayor circulación y lectura según el informe de resultados de estudios de medios 1 oleada 2011.

<sup>13</sup> Política general en el marco del plan de desarrollo de la ciudad de Bogotá, elaborada entre marzo de 2004 y agosto de 2005 que busca: 1- Generar procesos de transformación social, política, económica y cultural que favorezcan el reconocimiento del sujeto mujer, la resignificación del sujeto varón y la transformación de las relaciones de género que concurren en las prácticas sociales, personales, institucionales y comunitarias en el Distrito Capital de Bogotá. 2- Incorporar la perspectiva de mujer y géneros en la formulación de los planes de Desarrollo Distrital y Local 3- Definir políticas, proyectos y mecanismos de acción institucional, comunitaria y organizacional, que contribuyan a la realización plena

ejecutada a través el Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG)<sup>14</sup>, que pretende seguir avanzando en el empoderamiento de las mujeres a partir de espacios de reflexión, educación, fortalecimiento de su autonomía y en especial creando condiciones para garantizar el disfrute de todos sus derechos en condiciones de igualdad y dignidad, que permitan cambios actitudinales desde lo simbólico, cultural, social y lo político y que confluyan en los comportamientos sociales masculinos, revaluando posturas individuales y colectivas que reproducen relaciones desiguales de género en el ámbito familiar, comunitario y cultural.

El proyecto en la localidad de Chapinero se llevó a cabo entre los meses de febrero y junio del 2011, contando con la participación de personas de la localidad provenientes principalmente de las UPZ 89 (San Isidro Patios), 90 (Pardo Rubio), 99 (Chapinero)<sup>15</sup> y un número de personas que visitan de forma cotidiana esta localidad. El objetivo del proyecto 534 fue “Fortalecer a las mujeres de la localidad de Chapinero, apoyando el desarrollo de iniciativas con perspectivas de género que conduzcan a reducir el impacto de las vulneraciones de sus derechos dentro del marco del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género (PIOEG)...” en cumplimiento a este objetivo se desarrollaron actividades de : sensibilización en temas de género, seminario sobre inteligencia emocional y desarrollo personal, asesoría y acompañamiento para la ejecución de 5 iniciativas. Teniendo en cuenta que estas actividades tuvieron lugar después de diagnosticar y consignar en la política pública de mujer y géneros, que las problemáticas de género hacia la mujer son vulneraciones a los derechos fundamentales,

---

de los derechos de las mujeres y a la eliminación de todas las formas de violencia y discriminación contra éstas 4- Promover procesos de interacción e interlocución con organizaciones, grupos y redes sociales de mujeres para la concertación de la política pública. 5- Impulsar los procesos y las acciones de coordinación e intercambio con los organismos distritales, regionales, nacionales e internacionales, con las universidades públicas y privadas y con otros sectores del movimiento social y de la sociedad civil del distrito. 6- Diseñar, crear y poner en funcionamiento una instancia incorporada a la estructura orgánica y funcional de la administración distrital, rectora de la política pública para la inclusión y reconocimiento de las mujeres.

<sup>14</sup>Es un conjunto de acciones positivas para disminuir las inequidades y brechas que enfrentan las mujeres... (consejo distrital de política social , noviembre de 2005)

<sup>15</sup>ver anexo 1

se da desarrollo a estas actividades con la intención y enfoque de derechos para reconocer, garantizar y restablecer los mismos a las mujeres, estos son:

- ♀ Derecho a Una vida Libre de Violencias
- ♀ Derecho a la participación y la representación de las mujeres
- ♀ Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad
- ♀ Derecho a la salud plena
- ♀ Derecho a la educación con equidad
- ♀ Derecho a una cultura libre de sexismo
- ♀ Derecho al hábitat

## **2. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL**

### **2.1.lenguaje corporal no verbal: interacción, disciplinamiento y discriminación.**

#### **2.1.1. El lenguaje desde una mirada interaccionista**

Afirma Goodman (1998) que el propósito del lenguaje es la comunicación de significados, ahora bien, la realidad se configura dinámicamente dentro de las personas a través de su experiencia del mundo y de su relación con la sociedad; la concepción de que mente, sujeto y mundo no son realidades estáticas (tomado bajo los conceptos utilidad, interés de la tradición económica) sino procesos que interactúan constituyéndose entre sí, donde la interacción con los objetos y sujetos viene determinada por el régimen simbólico de los signos, entonces, la comunicación, es decir, el lenguaje sitúa al individuo en un sistema de mutuas relaciones, propuestas comunes y oportunidades de compartir experiencias

Siguiendo la línea de Saussure y teniendo en cuenta al lenguaje como un factor muy importante en la vida de las personas, se encuentra que todas las ciencias a lo largo de su historia han tenido en diferentes medidas contacto con el estudio de la lengua, y como lo resalta este mismo autor, con algo tan común como lo es el uso de textos, donde ha de tenerse en cuenta que así como el objeto concreto de estudio de la lingüística es la lengua, puede estudiarse las manifestaciones de esta desde otras ciencias, esto principalmente con el objetivo de ,cómo señala Saussure, eliminar confusiones duales entre los diversos puntos de vista que puedan tenerse sobre un mismo objeto de estudio.

De acuerdo a lo anterior, puede decirse que en sociología hasta la generación de teoría también puede estar basada en varios puntos de vista, pero lo que se entenderá en el presente, por teoría sociológica, está ligada principalmente a la forma en que por medio de la abstracción de casos concretos, se puede generalizar ( Alexander 1987, p. 25), lo

anterior haciendo claridad en que la generalización rompe con esos procesos duales a los que está expuesto el objeto de las diversas ciencias, así la lengua como lo sostiene Saussure (1945) una totalidad en sí, y actúa como un principio de clasificación, entonces, se entiende por lengua una parte del lenguaje, que resulta como un producto social, es decir un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social, incluso, esta es una gran característica del lenguaje, constituir una lengua, es decir un sistema de signos distintos que corresponden a ideas diversas, aquí, un punto de relación íntima con la sociología, este hecho social, la lengua, como uno adquirido es decir no natural al ser humano, sino que actúa o se manifiesta bajo una serie de condiciones sociales.

Es de vital importancia establecer diferencias entre los conceptos de lenguaje, lengua y habla, de esta manera haciendo una corta recapitulación de lo que Saussure propone; se entiende que el lenguaje es una capacidad o facultad extremadamente desarrollada en el ser humano, un sistema de comunicación más especializado que los de otras especies animales, a su vez fisiológico y psíquico, que pertenece tanto al dominio individual como al social y que da la capacidad de abstraer, conceptualizar y comunicar, el autor es muy enfático en indicar que el lenguaje humano estructurado debe diferenciarse entre lengua y habla. La primera, llamada también idioma, especialmente para usos extralingüísticos, es un modelo general y constante para todos los miembros de una colectividad lingüística; los humanos crean un número infinito de comunicaciones a partir de un número finito de elementos, por ejemplo a través de esquemas o mapas conceptuales. La representación de dicha capacidad es lo que se conoce como lengua, es decir el código. Una definición convencional de lengua es la de "signos lingüísticos que sirve a los miembros de una comunidad de hablantes para comunicarse", entonces el habla es la materialización de ese modelo en cada miembro de la colectividad lingüística. Es un acto individual y voluntario en el que a través de actos de fonación (trabajo muscular realizado para emitir sonidos) y escritura, el hablante utiliza la lengua para comunicarse.



Para establecer una relación más con la teoría sociológica se encuentran aquellas construcciones sociales que funcionan principalmente dentro de un sistema lingüístico, dichas construcciones son los signos, así como se anotaba con anterioridad de la experiencia en el mundo con un régimen simbólico a través de los signos; los signos no son fenómenos naturales sino sociales que representan otra cosa en algún aspecto para alguien (Eco, 1976, p. 58). Por esto, los signos no se definen únicamente porque sustituyan las cosas, sino porque funcionan realmente como instrumentos que hacen posible que los individuos se comuniquen.

Con el objetivo de seguir dando trato a al lenguaje como un hecho social significativo, se acude en el presente a los principales conceptos desarrollados por George Herbert Mead, como precursor y exponente, se mencionaba al iniciar, del movimiento intelectual norteamericano con tradición del interaccionismo pragmático, que de manos de Mead se conoce como simbolismo lingüístico (Alexander, 1987. P. 160); los postulados de este autor se inclinan más a una mirada pragmática colectiva donde se estudian conceptos más amplios, como por ejemplo la teoría de los símbolos de Pierce (ibíd. P. 162) pues considera el todo social por encima de los individuos ya que, la sociedad tiene prelación en su análisis; explica que la conducta organizada del sujeto se debe a la conducta organizada del grupo social; el concepto de interacción es desarrollado por Mead como aquella ``conversación de gestos``, allí cabe hacer aclaración en que el lenguaje es para Mead la capacidad del ser humano para adoptar símbolos para compartir significados, los cuales su significado depende del sistema simbólico en el que se desarrollen, este es utilizado por Mead para dar explicación al porque un gesto tiene el mismo significado para todos los miembros de una sociedad, entonces puede decirse que la función de los gestos es posibilitar la adaptación entre los individuos involucrados en cualquier acto social, con referencia al objeto u objetos, sostiene Alexander (1987) con que dicho acto está relacionado.

Mead (1973) rescata la capacidad del hombre de considerarse a sí mismo como objeto, es decir , de auto reflexionar, a esta capacidad se le ha llamado self, donde el sujeto se

define como social al, como se mencionaba con anterioridad, usar símbolos para compartir significados en común, y a su vez adopta actitudes de los demás miembros de una sociedad, esto último le da la capacidad de ponerse en el lugar del otro y pensar como actuaría ese otro individuo en una situación; el self a su vez se compone de dos unidades que son las que hacen posible la interacción al definir al sujeto dentro de sí mismo, es decir como el *yo*, donde este posibilita la creación de personalidad, capacidad de verse a sí mismo y el *mí* como la actitud que se adquiere en un conjunto, que está marcado por símbolos. Por ello, lo que más resalta del interaccionismo simbólico es el hecho de cómo los seres humanos dan significado a esos objetos que están afuera, pero hacen parte de un sistema simbólico.

### **2.1.2. El cuerpo y su importancia en el análisis sociológico**

“La parte visible de un mensaje es por lo menos tan importante como la audible” manifiesta Davis (1998), es claro que las personas se comunican en muchos niveles utilizando la mayoría de sentidos: vista, olfato, tacto y oído. Cabe decir que los movimientos corporales, que en cada nivel se expresan, se aprenden, se acondicionan, así como una lengua (Sapir, 1966, p. 48).

El lenguaje no verbal, puede decirse que transmite una serie de “datos” que se proyectan a través de una imagen corporal, muchas personas encargadas de los estudios en el campo de la comunicación, señalan que el lenguaje no verbal reitera lo dicho verbalmente, o que en el momento de una conversación se complementan, lo claro es que el lenguaje no verbal, representado a través de los gestos, las miradas, las posiciones corporales, los movimientos de las manos, etc, refuerzan un significado y tienen un valor comunicativo ( que puede ser asumido por la persona receptora de un mensaje) en las relaciones sociales, elemento que resulta de vital importancia ya que este tipo de lenguaje no verbal acoge significados de diversa índole según alguien los produzca y alguien los intérprete, lo cierto es que hay un significado que percibir.

Con características como que es un sistema de comunicación extra-lingüístico que apoya, modifica o sustituye al verbal (Knapp, 1995, p. 45), mensaje silencioso del lenguaje (Wainwright, 1998, p. 53) conjunto signos (movimientos, olores, expresiones del rostro...) mucho más complejos que el lenguaje humano y con mayor contenido en cuanto a lo que expresamos tanto voluntaria como involuntariamente (Davis, 1998, p. 36) puede definirse el lenguaje no verbal como una forma corporal, sin uso de palabras, de enunciación, producción y relación con las demás personas y un entorno determinado.

Ahora bien, el lenguaje no verbal es representado a través del cuerpo, en el que se refugian físicamente los sentidos que se mencionaban al inicio. Partiendo de la concepción de autores como Goffman, Foucault, Turner, Douglas, el cuerpo se convierte en objeto de análisis sociológico, entendiéndolo como algo que pertenece a la cultura y no a una consonancia biológica, lo cual hace que sea interpretado de diversas maneras.

La sociología contemporánea, a diferencia de la antropología desde sus inicios, otorga importancia al papel del cuerpo en la teoría social, esto pasando por la sociología clásica y moderna donde esta ciencia no había situado el cuerpo en un contexto histórico para el análisis. Son los cambios sociales que han posicionado el estudio y análisis del cuerpo en la teoría social, siguiendo a Turner (1994) se resalta la importancia y forma de consolidación del estudio del cuerpo desde las ciencias sociales, donde se encuentran elementos fundamentales de la forma en que se ha consolidado el cuerpo como objeto de análisis: 1) el cuerpo en relación con la ontología del hombre 2) la relación existente entre cultura y naturaleza en lo referido al comportamiento humano social; 3) la centralización de lo cultural en la constitución del ser humano; 4) el cuerpo como un sistema clasificatorio.

El reconocimiento del cuerpo como unidad de análisis en la teoría social se da en bajo nivel cuando Herbert Spencer introduce el término de analogía orgánica desde una

perspectiva funcionalista que asemeja la sociedad con un organismo biológico. Continuando, puede señalarse que la forma en que se han insaturado una serie de tradiciones discursivas sobre el cuerpo y la forma de abordaje transdisciplinar del cuerpo es: como fenómeno y entidad des-naturalizada (Pedraza, 2003, p. 5), es decir que se reitera su papel y significancia dentro de los diversos contextos culturales, lo que puede llamarse practicas simbólicas del cuerpo, donde el discurso del lenguaje corporal como forma de análisis de un fenómeno como la discriminación de género, cobra importancia en este estudio

### **2.1.3. El cuerpo como forma de construcción simbólica**

¿Por qué hablar de orden social a través del cuerpo? ¿El cuerpo como principal sistema clasificatorio está ligado a la discursividad que se reproduce a través de lo no verbal? ¿El cuerpo puede caracterizarse según las prácticas culturales?

Sólo hasta la época contemporánea la sociología es más sensible al hecho de que las clasificaciones (propuestas por la antropología) del estatus social dependen de la forma significativa del modo en que el cuerpo se presenta en el espacio social. Puede decirse que la interacción con los objetos y sujetos viene determinada por el régimen simbólico de los signos, entonces, la comunicación es decir que el cuerpo, en este caso, sitúa al individuo en un sistema de mutuas relaciones, propuestas comunes y oportunidades de compartir experiencias; se debe comprender, en este sentido, que las representaciones del cuerpo corresponden a las representaciones de la persona, lo que da cuenta de la subjetividad de las representaciones que se crean en torno a algo tan evidente como lo es el cuerpo humano. Por ello Le Breton plantea que en la sociología del cuerpo, y este como representación social es posible determinar tres campos de investigación: las lógicas socioculturales del cuerpo, los imaginarios sociales que se forman en torno al cuerpo y el cuerpo reflejado en el simbolismo social, estas bajo la base de que “del

cuerpo nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la existencia individual y colectiva” (Le Breton, 2002, p. 7)

Retomando lo expuesto por Pedraza se encuentra un régimen que ilustra la relación cuerpo, individuo y sociedad: la capacidad del cuerpo de ordenar fáctica y simbólicamente la sociedad moderna mediante un proceso que establece categorías, la creación de categorías ordenadas, plantea Turner, dan explicación tanto al desorden como al establecimiento del orden. En este punto se encuentra el principal abordaje teórico que guiara la explicación de lo asignado culturalmente al comportamiento femenino y al masculino donde podría afirmarse que el discurso no verbal está ligado al sistema cultural, así las conductas corporales son formas de disciplinamiento enmarcadas en procesos de estos sistemas.

Objeto de diversas estrategias de disciplinamiento, subordinado, moldeado, elementos fundamentales para la reproducción del orden social, el cuerpo se presenta como lo llamaría Foucault “resultado del poder”<sup>16</sup>, es decir que está inmerso en las relaciones de poder, plantea el autor que a través del cuerpo se obliga a efectuar ceremonias, y al cuerpo se le exigen signos y cuando habla de los «cuerpos dóciles», señala que es dócil un cuerpo «que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado», complementando esta visión con la forma en que el cuerpo es manipulado por el poder en las relaciones de género, como afirma McNay (1992) “no sólo el género es la diferencia más fundamental entre los cuerpos, sino que el poder no es equitativo respecto a los cuerpos femeninos y los masculinos: la dominación patriarcal del cuerpo de la mujer” (McNay, 1992, p. 132).

En las relaciones sociales, retomando a Bourdieu, y su integración social misma (valga la redundancia) se requiere, como se había mencionado, de instrumentos simbólicos:

---

<sup>16</sup>El poder es una herramienta conceptual que está siendo utilizada, en este segmento, como lineamiento explicativo a la forma de consolidación, disciplinamiento y clasificación del cuerpo en la sociedad.

(de conocimiento y comunicación), que a su vez al construirse en sistemas simbólicos hacen posible la construcción del sentido del mundo social y a la reproducción de éste. Lo esencial en tales sistemas simbólicos es que son estructuras estructurantes, ya que están estructuradas. Dicha afirmación, que podría sonar como un pleonismo enredado, tiene sentido; por ejemplo: imaginemos un aparato, de los tantos que ayudan en la construcción de un edificio (estructura), para que el aparato en cuestión pueda cumplir su función (independientemente de cuál sea) en la construcción del edificio antes él mismo tuvo que haber pasado por un proceso de fabricación, ensamblaje, etc., es decir, tuvo que ser primero estructurado; su capacidad de estructurante (de un edificio en este caso) parte primero de estar estructurado.

Los sistemas simbólicos (que se dan en las diversas culturas), como estructurante, crean ideologías, credos, doctrinas, maneras de comprender, interpretar y aceptar la realidad; esto les da la importancia y el peso que tienen como instrumentos de dominación. Ya que, si una persona, institución, organización, etc., logra que otros y/u otras vean el mundo como les conviene para su beneficio, esa manipulación permite el dominio. En estos campos descritos anteriormente se dan relaciones sociales a través del conocimiento y la comunicación, y para que sea así deba haber sistemas simbólicos que “...son los instrumentos por excelencia de la “integración social”: en tanto que instrumentos de conocimiento y de comunicación (...), hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social, que contribuye fundamentalmente a la reproducción del orden social” (Bourdieu, 2001, p. 94).

En consecuencia, si se ubica en el campo de las relaciones de género, y éstas donde existe una división de forma jerárquica en el cual existe un rol dominante es decir, el que detenta el poder de la producción ideológica<sup>17</sup>. La confrontación en este campo se da cuando uno u otro rol trata de imponer su significación o visión (ideología) del

---

<sup>17</sup>Esto pensado desde la reproducción de estereotipos comportamentales en general atribuidos a razón del sexo: lo femenino y lo masculino.

mundo social. Esto nos lleva a deducir que una persona, institución, ente, etc., tiene poder en cuando logra imponer un conocimiento “universal” y/o único sobre lo que es la realidad o el mundo social que está alrededor. Es decir, que podría darle razón a Luhmann cuando dice que la sociedad se forma por la comunicación<sup>18</sup> y esta a su vez ayuda a la configuración del poder (en sus diversas manifestaciones) en la sociedad misma, ya que en Bourdieu es por medio de la comunicación que se dan las relaciones de poder, o en otros términos, la primera es condición de posibilidad de la segunda.

#### **2.1.4. Signos, significados y significantes**

Teniendo en cuenta que el lenguaje en general posee una carga de elementos de análisis como su morfología, lo semántico, lo sintáctico, el terreno que corresponde estudiar en esta parte donde se refiere a lo no verbal, se sitúa desde el análisis de los códigos y signos, en este caso, del cuerpo. Como ya se ha aclarado este fenómeno del lenguaje no verbal en las relaciones entre mujeres y hombres como práctica, como situación de discriminación enunciativa.

Teniendo en cuenta la lengua como un acto correspondiente no solo al individuo, sino de carácter social por su proceso de comunicación, ha de darse definición a estos conceptos:

Signo: “Signo es todo cuanto representa otra cosa en algún aspecto para alguien. Signo es lo que puede interpretarse” (Eco, 1976, p. 72). Está compuesto por:

- *Significante*: es el soporte material o sustancia, lo que se capta.
- *Significado*: es lo conceptual, la imagen mental que se convierte en forma escrita o verbal.

Por lo anterior puede decirse que un signo resulta de la unión de un significante y un significado que se le asigna por una convención o acuerdo, de allí el resaltar su importancia a nivel social.

---

<sup>18</sup>Situándose en el ámbito no verbal de la comunicación.

La interrelación de estos tres elementos es la base de una semiótica, constituida por tres áreas de trabajo:

- *Pragmática*: básicamente considera la relación entre los signos y sus intérpretes (personas).
- *Semántica*: se ocupa de las relaciones entre los signos y los objetos denotados por ellos (los referentes).
- *Sintaxis*: estudia exclusivamente las relaciones que establecen los signos entre sí dentro de un sistema de signos.

Un elemento que resulta interesante y de relación con la teoría social es que todo signo es una representación (ibíd., pág. 165) en realidad sólo tiene existencia en la mente de quien lo interpreta. Por esto, los signos no se definen únicamente porque sustituyan las cosas, sino porque funcionan realmente como instrumentos que hacen posible que las personas piensen, incluso también en lo que no se ve ni se toca, pero este no es el ámbito a desarrollar en el presente.

En tal sentido, se sigue entendiendo que todo operar corporal es lingüístico y que hablar con el cuerpo es usar una forma de lenguaje, esto puesto como: movimientos, gestos, miradas, posiciones, las manos, tonos de voz, etc. Dentro de los análisis al comportamiento de las personas a través del lenguaje, se hallan dos elementos que fueron de gran contribución para el análisis del lenguaje corporal no verbal en la relaciones desiguales de género: lo kinésico y lo proxémico. Retomando a Guiraud (1986) define la primera como el estudio de los gestos y las mímicas utilizadas como signos de comunicación; la segunda hace referencia exclusivamente a las posiciones del cuerpo.

Como se ve, estas dos formas de análisis, propuestas desde la psicología, abarcan el estudio de esos signos, a los que se hacía referencia y sobre los cuales se analizara sus significados y significantes representados a través del cuerpo.



### **2.1.5. Lenguaje corporal no verbal y discriminación**

Las técnicas disciplinarias para moldear los cuerpos a razón del sexo pueden evidenciarse no solo en los agentes principales de socialización: la familia, entorno educativo, entidades laborales, sino por no decirlo de otra manera en todos los lugares de la vida cotidiana de una persona, lo cual hace que estas prácticas construidas socialmente generen relaciones “desigualitarias y asimétricas” (Martínez, 2004, P. 134) entre hombres y mujeres.

El cuerpo es la forma en que se muestra y se ordenan simbólicamente las relaciones sociales, en este campo de análisis sociológico se plantea que la desigualdad generada por las relaciones de poder entre hombres y mujeres se inscriben en el ámbito de una acción discursiva a través del lenguaje corporal no verbal, relaciones que están marcadas por una serie de significaciones en las acciones corporales mismas, es decir que el cuerpo es una representación por medio del cual se reproduce una discriminación de género hacia las mujeres, que se desarrolla, como cualquier otro tipo de discriminación en el tiempo y en el espacio el cual ordena practicas corporales como vestirse, sentarse de determinada manera, mirar de una u otra forma, en fin. El espacio hace que tanto hombres como mujeres experimenten las situaciones de manera distinta, así que puede afirmarse que la percepción de una situación puede variar de acuerdo al género. Pero, ¿en qué momento el cuerpo se convierte en un elemento de discriminación?

Puede mencionarse a grandes rasgos que la discriminación es la falta de posibilidad del pleno ejercicio de los derechos, esta problemática se da en diversos ámbitos como: la raza, la edad, creencias religiosas, a razón del sexo, entre otras. Puede decirse y como se mencionaba con anterioridad una de las razones por las cuales se reproduce la discriminación es por la “naturalización” de las conductas sociales, motivo que convierte constantemente la discriminación como un hecho no visible, siguiendo la línea de varias personas que han tenido autoría en el tema cabe preguntarse: si la discriminación se

ejerce sobre las personas que son consideradas “diferentes” que no hacen parte de lo culturalmente establecido ¿ en qué momento se establece esta diferencia en las sociedades modernas? Aunque la respuesta ha sido tema ya constantemente frecuentado, ayuda para el presente estudio a justificar la afirmación de una discriminación de género. Como señala Lipszyc (2006) las sociedades modernas se basan en el paradigma instalado por la burguesía con la Revolución Francesa que sostuvo la igualdad de todos los hombres ante la ley, para disputarle a la aristocracia el supuesto de que el origen de la desigualdad era divino. Pero sabemos que hay unos más iguales que otros, entonces ¿quiénes son los iguales? Los iguales son los que pueden asimilarse al modelo de lo “humano” impuesto por la burguesía. Esta concepción, de carácter androcéntrico, relegó a mujeres, pobres, extranjeros, de diferentes etnias, de religiones no dominantes y discapacitados entre otros grupos, a ejercer una “ciudadanía de segunda” (Lipszyc, 2006, p. 189).

Teniendo en cuenta que según los aspectos culturales las mujeres y los hombres se comportan de determinada manera, por lo general cada quien distingue características sobresalientes de las y los otros, esto con el fin de saber comportarse, Goffman afirma que para que la interacción social sea viable, se necesita información acerca de aquéllos con quienes se interactúa. Y entre las muchas vías por las que los actores pueden adquirir dicha información es tanto a través de lo que dicen y hacen como de la apariencia (elemento fundamental del lenguaje no verbal), así que partiendo de esta concepción se puede decir que las interacciones se dan en niveles de igualdad o desigualdad según “la dotación expresiva empleada por el individuo durante una actuación, ya sea de forma intencional o no” (Goffman, 1983, p. 8) , los distintos componentes del aspecto corporal en este caso de estudio, adquieren importancia sobre todo por su significado social y que consiguen comunicar algo.

#### **2.1.6. El lenguaje en la vida social y su uso sexista**

De la misma forma en que Bourdieu (1985, p. 24) habla de una unificación simbólica, a través de la fabricación de la lengua y la manera en que esta es aceptada y reconocida en

determinados contextos como, por ejemplo, el del mercado, es válido hacer referencia al lenguaje y el proceso de comunicación que reproducen un discurso sexista, en sociedades donde se ha jerarquizado de acuerdo a las características de lo femenino y lo masculino. Por lo anterior se parte de la concepción de que los estereotipos de género en función de reproducción de ideología y formas de pensar, se ponen en manifiesto, en primera instancia, a través del lenguaje verbal y esto fortalece las relaciones desiguales de género, el sistema lingüístico condiciona el pensamiento y la conducta tanto individual y colectiva.

La ‘‘aceptabilidad’’ (ibíd., p.55) de la forma de hablar en unos y otros contextos es la forma de demostrar la relación y conceptos intrínsecos existentes, a pesar que Bourdieu sobrepasa el análisis estructuralista del lenguaje, su aporte como punto de partida de estas sencilla líneas de uso del lenguaje sexista y la reproducción de un discurso de la misma índole es que, el hábito discursivo es una práctica que evidentemente funciona en un entorno de roles y estatus sociales establecidos y que tiene igualmente su sentido en la búsqueda de efectos sociales como, en este caso, la discriminación hacia las mujeres.

Sobre la base de las consideraciones anteriores se reafirma que el lenguaje responde a una serie de circunstancias sociales y crea realidades, entonces el sexismo en el lenguaje se manifiesta de tal forma que invisibiliza la presencia de las mujeres en diversos contextos, esto como forma homogenizada de expresarse. La intención de estas líneas no es mostrar un listado de usos de la lengua en abuso de lo masculino, ni presentar las formulas metodológicas para la igualdad, como ya bien lo han hecho personas estudiosas del tema como : maría de la paz Valenzuela, Aurora Morales Delgadillo, Eva maría de la peña , entre otras, sino, lograr pensar en la importancia que cobra el lenguaje como construcción de realidad, pues referirse a los piropos, a la masculinización de las profesiones, el uso de los artículos y pronombres... el arroba (@), es quedarse en su

forma explícita a sabiendas de que existe una razón por la cual se fundamenta dentro de las acciones individuales en la sociedad.

Mencionar, pronunciar, hace parte de lo existente (sin pensar que no hay presencia de una cualidad innovadora en la humanidad) como bien hizo conocer Foucault (1970) cuando hablaba de verdad y como esta se encontraba en la práctica; y a decir verdad pareciera ponerse en evidencia, de manera constante, que una de las características del mundo que asiduamente se conoce, tiene grandes rasgos de discriminación de género en diversas culturas, lo cual se considera a modo personal, una condición de emergencia en las situaciones relacionales entre hombres y mujeres.

La premisa principal de esta sesión es que definitivamente existe una relación estrecha entre el pensamiento individual con el social y la forma en que este se enuncia de forma significativa y como Borges (1952) (aunque jamás a su nivel) nace en estas humanas situaciones la preocupación por el lenguaje y la imposibilidad de la palabra para dar cuenta del mundo, ya que detrás de lo que se pronuncia hay mucho más dentro de los códigos fundamentales del mundo y de las culturas que guían las percepciones subjetivas en la relaciones de hombres y mujeres.

## **2.2.relaciones desiguales entre hombres y mujeres: poder, discriminación y estereotipos sexistas.**

Hablar de relaciones inequitativas entre hombres y mujeres es referirse a las prácticas que de forma habitual se reproducen y que generan discriminación, entonces es en este caso de gran interés analizar la discriminación hacia las mujeres y los estereotipos a razón del sexo en los que se fundamentan dichas prácticas.

Es imprescindible aclarar que se ha seleccionado la discriminación en contra de la mujer como categoría de análisis dentro de la investigación, por su constante evidencia en la realidad social de las mujeres, donde la discriminación no se enmarca netamente en el

aspecto violento a nivel físico de las relaciones sino, también en los componentes simbólicos que estereotipan prácticas sociales de género. Hasta ahora puede pensarse esto como una afirmación errónea o sin un fundamento práctico que evidencie la discriminación hacia las mujeres, por ello se da abordaje a esta primera parte de acercamiento conceptual, por medio de extracciones que sustentan la forma en que se consolidan las relaciones inequitativas de género a razón del sexo y la manera en que estas relaciones desiguales se convierten en discriminatorias.

Un primer elemento conceptual que se debe considerar en la comprensión del principio de igualdad, permite recordar que, a partir del siglo XVIII, los principales elementos de la modernidad hicieron del concepto de igualdad una indicación directa de los derechos. La aceptación de la diferencia y la diversidad como una condición de lo real en las relaciones, por una parte, que el ideal de igualdad como imperativo universal que nos hace a todas y todos formal y abstractamente iguales ha quedado, al menos en la filosofía política, a un lado; supone el reconocimiento y la aceptación de la diferencia/diversidad en cuanto a construcciones biológicas, culturales y en el plano de las necesidades e intereses, en este caso, las de género, de mujeres y hombres, o aun en el propio colectivo de mujeres.

Hasta la actualidad han sido muchas las propuestas feministas respecto a esta conceptualización, pero por su difusión e incidencia aquí se destacan las ideas de igualdad que la definen como equipolencia, (equivalencia), equipotencia y equifonía a cuya difusión amplia han concurrido las ideas de Amelia Valcárcel, Celia Amorós e Isabel Santa Cruz (PNUD, 2008, p. 27). Entonces, mujeres y hombres son iguales en el sentido de la que son humanamente equivalentes o equipolentes, es decir de igual valor humano. Esta definición es recogida en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, cuyo primer artículo señala que “discriminación contra la mujer” denotará: “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades

fundamentales en las esferas política económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera” por ende, la igualdad contiene la valoración, la consideración, y favorecimiento en forma equivalente las diferencias y diversidades en cuanto a intereses, necesidades, comportamientos y aspiraciones de mujeres y hombres respecto a los mismos e iguales derechos como humanidad.

### 2.2.1. Distinción conceptual entre sexo y género

Es muy habitual encontrarse a diario con situaciones que requieren una caracterización poblacional, es decir los datos básicos de determinadas personas que participan en una misma situación, por ejemplo, el registro de ingreso a una entidad, inscribirse en una planilla para una actividad determinada, solicitar un préstamo bancario, inscribirse en una institución educativa, diligenciar encuestas, entre otras. Tales formatos o fichas siempre pretenden clasificar o determinar si se es hombre o mujer, no obstante, para indagar esto en los formatos se encuentra lo siguiente:

|         |                                                                      |
|---------|----------------------------------------------------------------------|
| NOMBRE: | _____                                                                |
| EDAD:   | _____                                                                |
| SEXO:   | Femenino <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> |

A lo cual una persona podría señalar femenino y tener sexo de hombre o viceversa; lo que se pretende poner en manifiesto con este corriente ejemplo es la diferenciación conceptual entre lo que significa el sexo y el género para el análisis que durante esta investigación se desarrollara.

El sexo generalmente hace referencia a lo biológico, puede decirse a las características anatómicas, fisiológicas y hormonales de mujeres y hombres. Aunque la naturaleza no lo modifica, los adelantos tecnológicos de la medicina actual permiten cambios significativos. No obstante, la forma como se entiende el cuerpo, se maneja el deseo y

se establecen relaciones sexuales, no es fija con la morfología del cuerpo. Para entender esto, se utiliza el concepto de género.

El género puede pensarse entonces, como la construcción cultural de lo que significa ser hombre y ser mujer en una sociedad particular (OIT, 2004 p. 11). Es adquirido, es decir que se aprende a ser mujeres y a ser hombres a través del proceso de socialización; Cabe resaltar que el género es transformable, varía según la época histórica y a lo largo del ciclo de la vida; existe en múltiples expresiones dadas por las diferentes feminidades y masculinidades, que se pueden suscribir indistintamente a hombres o a mujeres; pero donde predominan unas más que otras, conformando órdenes o regímenes de género; hablar de género no significa hablar de mujeres, sino de hombres y mujeres y sus relaciones en los diferentes espacios en los que se desarrolla la humanidad, por ello se considera el género como una categoría analítica que permite pensar en la construcción social y simbólica histórico- cultural de los hombres y las mujeres sobre la base de la diferencia sexual (Hernández, 2006, p. 1).

El género como categoría de análisis para pensar y transformar las relaciones sociales desiguales entre los sexos ha venido consolidándose como un punto de observación de las realidades y problemas en las vidas cotidianas de los mismos, su proceso de consolidación como perspectiva se funda bajo la identificación de nociones como: 1.) La idea de hombre y mujer como construcción social, esto desde lo planteado por Lagarde al afirmar: el género contiene el conjunto de atributos a las personas a partir de su sexo, es decir, que la conducta a lo largo de la vida responde a modelos sociales que establecen la vida individual y social; 2) los procesos de comprensión de la humanidad han rechazado el papel de las mujeres como sujetos históricos, aquí puede hacerse referencia a que el género como unidad analítica responde a una mediación entre lo que es la vida social entre los sexos y la actividad científica de la comprensión e interpretación; 3) al pensar en el género se entra en un campo de relaciones sociales, es decir que determina la forma en que se relacionan los sexos, esto más allá de un proceso

descriptivo de una estructura relacional, a su vez ya dentro del campo de las relaciones entre los sexos se interpreta las relaciones desiguales de acuerdo al contexto sociocultural (Lagarde, 1996, p. 36 – 48).

De acuerdo con Cabral y García hay tres momentos desde la política, la historia especializada y el análisis científico, que inciden en la aparición y consolidación del concepto de género, respectivamente: primero, la forma en que se transforma la vida cotidiana de las mujeres con su nueva experiencia del mundo es aspectos como la vinculación laboral, el acceso a la educación formal, nuevas formas de vivir la sexualidad y el erotismo, uso de anticonceptivos; por otro lado hacen referencia al movimiento feminista y la lucha emergente de la mujeres con incidencia en la práctica política, pues se inician los procesos de denuncia sobre discriminación, organización y consolidación de grupos de mujeres, y el aporte crítico social de las teorías feministas; en última instancia, se habla de la forma en que se rompe con la invisibilidad de los sesgos sexistas, esto desde una perspectiva académica donde se posibilitan los estudios de género ( Cabral y García, 2003, p.45).

Esta categoría analítica resulta pertinente a la hora de promover la identificación, aceptación y construcción de las mujeres como personas de derechos, a su vez es un elemento transversal que pasa por los diversos aspectos de la vida social, política, económica, y cultural, que están marcados por el androcentrismo en los imaginarios individuales y colectivos.

### **2.2.2. El poder: Base de la conformación cultural de lo femenino y lo masculino**

El estudio de las implicaciones sociales de las diferencias físicas de hombres y mujeres , su significado, sus causas, procesos y manifestaciones (Papí, 2003, p. 137) hace parte de las categorías de análisis del interés sociológico que ha venido introduciéndose y desarrollándose desde los años 50 , afirman Cabral y García en 2003, a través de



procesos como la transformación de la vida cotidiana para la experiencia de la vida de las mujeres, el movimiento feminista y la lucha de las mujeres en ámbitos de acción de la práctica política y las mujeres desde la academia. Estos momentos básicos desde mediados del siglo XX han permitido la inclusión de la perspectiva de género como una orientación crítica y reflexiva, que pone sobre la mesa la condición, trato hacia la mujer, a su vez “la esperanza de reivindicación” (De Beauvoir, 1998, p. 318).

La relación entre lo femenino y lo masculino señala de algún modo jerarquía, a lo masculino se le asigna un mayor valor y por lo tanto más poder, mientras que lo femenino es menos valorado y con menos poder. Lo masculino y lo femenino se encuentra en instituciones, prácticas, significados, símbolos, etc. En tal sentido, las relaciones de género también constituyen relaciones de poder que se convierten en relaciones asimétricas (Papí, 2003, p. 137) es decir, desiguales, inequitativas.

Aunque es difícil definir al poder como algo netamente específico que se manifiesta de tal y tal forma como si se estuviera hablando de una receta o de una fórmula matemática o química, sí se puede partir de un principio que en consideración personal, es básico para comenzar a entender que es eso a lo que se llama poder. “El campo del poder es (...) estrictamente relacional” (Poulantzas, 1979. p. 177) Es cierto, totalmente cierto. Independientemente de qué tipo de poder del que se esté hablando, ya sea social, político, emocional, adquisitivo, etc., siempre que se esté en el mundo humano del poder, se hace referencia a las relaciones.<sup>19</sup>

En las relaciones sociales y su integración social misma (valga la redundancia) se requiere de instrumentos simbólicos (de conocimiento y comunicación), que a su vez al construirse en sistemas simbólicos, hacen posible la construcción del sentido del mundo social y a la reproducción de éste.

---

<sup>19</sup>De allí la importancia de la caracterización de las relaciones entre hombres y mujeres de jerarquía, basadas en una relación de poder.

Los sistemas simbólicos (Bourdieu, 2002, P. 92) como estructurante, crean ideologías, credos, doctrinas, maneras de comprender, interpretar y aceptar la realidad; esto les da la importancia y el peso que tienen como instrumentos de dominación. Ya que, si una persona, institución, organización, etc., logra que otros y/u otras vean el mundo como les conviene para su beneficio, en este caso las asignaciones sociales que se han otorgado a los hombres, allí la explicación de lo que papi Gálvez llama: la recompensa a los hombres, en consecuencia esa manipulación (socialmente establecida) permite y fundamenta el dominio.

Sobre esta base de las relaciones existentes de poder entre hombres y mujeres, se halla un elemento de análisis brindado por Foucault en su texto sujeto y poder que precisa que “En sí mismo el ejercicio del poder no es violencia, ni tampoco un consentimiento que, implícitamente, sea renovable. Es una estructura total de acciones llevada a actuar sobre acciones posibles...un juego de acciones sobre otras acciones”, donde cada orden cultural Precisa un modelo dominante de cómo debe ser, hacer, sentir y pensar hombres y mujeres. Establece valores y normas de comportamiento apropiados para unas y otros. Asigna roles, espacios e identidades diferenciados a hombres y a mujeres. A las mujeres generalmente se les ha asignado el espacio privado y el rol reproductivo (crianza de hijas e hijos, tareas del hogar, cuidado de personas enfermas y adultos/as mayores, tareas de servicio en general). A los hombres se les asocia y se les ha delegado más el espacio público y el rol productivo (la política, la calle, espacios de toma de decisiones, el trabajo remunerado, la fábrica, las máquinas, las organizaciones, etc.).

La discriminación de género se deriva de las supuestas diferencias entre hombres y mujeres, y, se establece en el fenómeno llamado sexismo. A grandes rasgos este es una actitud o prejuicio hacia las personas en relación con su sexo biológico, el concepto sexismo corresponde a una actitud o prejuicio negativo hacia las mujeres (Expósito, Moya y Glick, 1998, p. 132).

Así que, como menciona Papí, estas relaciones asimétricas entre los sexos han creado la “desventaja estructural” que afirma la autora: es la desigualdad que refleja un sistema jerárquico de distribución del poder, que niega directa o indirectamente la igualdad de oportunidades a las mujeres y recompensa a los hombres, esto implica estratificación sexual, donde “los hombres y las mujeres no disfrutaban generalmente de niveles similares de oportunidades y poder” (Salzman, 1992, p. 27). Frente a esto se pensara, a modo vulgar, que estamos en un momento del siglo XXI donde la “liberación femenina” se ha tomado cada espacio del entorno social, lo cual ciertamente puede objetarse al encontrar que el logro de la equidad social y específicamente de la equidad de género, es uno de los mayores retos que enfrentan las sociedades del siglo actual.

Los Estados deben crear las condiciones necesarias para que las personas sin distinción de sexo, edad, etnia, clase social, orientación sexual o religión, puedan desarrollar plenamente sus capacidades e intereses. “La búsqueda del desarrollo equitativo se ha convertido, así, no sólo en un imperativo ético de las sociedades y de la política pública, sino en un requisito funcional de la estabilidad social y del afianzamiento de la democracia y en un imperativo histórico de replantear el destino de las naciones latinoamericanas en un mundo de transformación” (Altamir, 1990, P. 19).

### **2.2.3. Los estereotipos de género: prácticas de discriminación hacia las mujeres**

Cada cultura y grupo social asigna características y estereotipos que son interiorizados - y a su vez resignificados- por hombres y mujeres y frente a los cuales se valora a unos y otras. Algunos estereotipos<sup>20</sup> femeninos son: dócil, sumisa, pasiva, sensible, intuitiva, débil, cariñosa, comprensiva, dulce, maternal. Y algunos estereotipos masculinos son: racional, objetivo, agresivo, impositivo, valiente, decidido, placer por el riesgo,

---

<sup>20</sup>Estos estereotipos fueron identificados por la población participante en el proyecto y puestos como ejemplo en esta sección de la investigación.

independiente, ambicioso, necesidad de prestigio, gusto por el mando, dominante, seguro de sí mismo, incontrolable sexualmente. Las características que la cultura establece como apropiadas para los hombres y las mujeres, son naturalizadas como si fueran parte de la “esencia” masculina o femenina (Bernal Vélez, Linares Villalobos, y Silva Rúales, 2008, p. 25), es decir, que comportamientos y formas de ser construidas socialmente, son asumidas como si se originaran en lo biológico. Esto fundamenta los estereotipos de género, y es de vital importancia señalar que los estereotipos en general hacen parte de los procesos cognitivos y socializadores para la clasificación de las cosas que en el mundo existen, no obstante, los estereotipos problematizan cuando ignoran facultades básicas de las personas, niegan oportunidades, y determinan de forma correcta o incorrecta la conducta humana, especialmente la de las mujeres.

En consecuencia se continua afirmando que el género alude a la representación e interpretación socio cultural acerca de lo que significa coexistir en un mundo de relaciones desiguales (Cabral y García, 2003, p. 5) basadas en el poder y la jerarquía, por lo tanto se puede hablar de patrones culturales que pertenecen a la cultura explicita en el sentido que pueden ser fácilmente abstraídos de la conducta y verbalizados (Atienza, 2005, p. 153) por las personas; en consecuencia puede decirse que una persona actúa a lo largo de su vida de tal forma que va mostrando la imagen que presenta (ya sea femenina o masculina), esto es “obligándola” a adoptar comportamientos que sabe que se esperan de ella a razón de su sexo biológico, esto indica una visión estereotipada de las personas de un grupo social. Este mismo análisis puede reproducirse con la discriminación de género en la diversidad sexual, anotando que existen y se reproducen estereotipos de carácter heterosexual

Asumiendo las representaciones sociales como la forma en que las personas configuran, clasifican, ordenan, y se relacionan dentro de un espacio social, uno de los conceptos que despierta interés es el de los estereotipos sociales así como sus relaciones con los prejuicios y la discriminación (Gómez, 2003, p. 122) tal como lo es en este caso la discriminación de las mujeres por medio de esos estereotipos donde se vulneran

derechos fundamentales como los presentados en la tabla número uno. En este punto debe anotarse de forma clara que no se pretende romper con las diferencias atribuidas socialmente a razón del sexo, sino de promover, como se ha hecho desde la Política Pública de Mujer y Géneros, el alcance de la igualdad en diversos aspectos como el acceso a las oportunidades, el voto, los derechos, etc. Esto, desde el reconocimiento de las diferencias.

A modo de conclusión se define claramente que se entenderá por estereotipos discriminatorios de género a todas aquellas conductas con falta de equidad en diversos ámbitos de la vida social cotidiana, que se practiquen partiendo de las concepciones básicas atribuidas al sexo de una persona, en este caso actitudes discriminatorias hacia las mujeres por ser mujeres y lo que ello implica dentro de la construcción socialmente puesta en marcha, teniendo en cuenta que los estereotipos equivalen a una creencia u opinión (ibíd. , P.129) y en la presente investigación se estudiaron los contenidos de estos a través de las prácticas discriminatorias hacia las mujeres presentes en el lenguaje corporal no verbal.

#### **2.2.4. Sexismo contra las mujeres: práctica que legitima las diferencias.**

El sexo débil, la inferioridad física e intelectual, entre otras son nociones diversas otorgadas a las mujeres en las sociedades a lo largo de la historia, en donde evidentemente se ha relegado su papel y las mantienen en un constante estado de subordinación en todos los ámbitos de la vida, esta práctica es definida como sexismo y se expresa, como se mencionaba, en distintos espacios; una cultura sexista carece de reconocimiento de los derechos plenos de las mujeres al otorgar salarios inferiores a los de los hombres, asignar trabajos según sus roles de género, discriminar a través del lenguaje a las mujeres.

La constante división del mundo en dos espacios, bueno- malo, blanco- negro, positivo- negativo, ha traído ciertas similitudes en cuanto a estereotipos de género que se reproducen en diferentes contextos: mujeres dóciles, expresivas, tiernas, cuidadosas, maternales, y hombres: fuertes, agresivos, duros, insensibles. La práctica sexista sustenta y establece ante las personas de todas las sociedades un "repertorio de estrategias" (Díaz Aguado, 2003, p.37) para la socialización según el sexo.

Dentro de las contribuciones clásicas de los estudios de género se han planteado dos tipos de sexismo: uno de carácter hostil que se manifiesta con actitudes negativas hacia las mujeres, elemento que otorga un estatus inferior al de los hombres; por otro lado un sexismo benévolo que es mucho más sutil, y se define como un "conjunto de actitudes interrelacionadas hacia las mujeres, que son sexistas en cuanto que las consideran de forma estereotipada y limitadas a ciertos roles, aunque pueden tener un tono afectivo, así como suscitar comportamientos típicamente categorizados como pro-sociales o de búsqueda de intimidad" (Glick y Fiske, 1996, p. 491). Tomando para el presente análisis estas contribuciones como tipos de manifestación sexista y no como niveles de la práctica sexista.

De acuerdo a lo anterior puede pensarse que la relación de las prácticas sexistas en la cotidianidad de las personas puede generar, tolerancia, aceptación y legitimación de las actitudes discriminatorias hacia las mujeres en niveles como el físico, el emocional, el simbólico. Lo anterior se plantea como forma de análisis que presenta elementos como la diferencia entre géneros y la forma en que ha generado brechas de desigualdad entre hombres y mujeres imposibilitando acciones y prácticas que conduzcan a la promoción de derechos desde la diferencia para el goce de los mismos con igualdad, concepto que se desborda al pensarse como un goce equitativo de oportunidades o como un "orden social" que fuese aceptado por todas las personas.

Entendiendo que el sexismo es una manera de discriminación hacia las mujeres, se mencionan en el anexo 7 algunas de las causas y efectos que se han sido visibilizadas por instituciones como la convención sobre la eliminación de todas las formas de

discriminación contra la mujer (CEDAW), la organización internacional del trabajo (OIT), la organización mundial de la salud (OMS), entre otras. Don puede evidenciarse en su mayoría elementos sexistas de discriminación

Este es un panorama general que permite demostrar la existencia discriminatoria en las relaciones de género hacia la mujer, donde los esfuerzos resultan insuficientes en varios aspectos. Resulta importante y necesario señalar los problemáticas más recurrentes que enfrentan las mujeres y plantear propósitos para erradicarlas, pero también es necesario trabajar en sus causas: lo relativo a la modificación de los patrones socioculturales, una divulgación real y extendida de la información y un trabajo pedagógico en todos los ámbitos de la sociedad para asegurar que esa información genere cambios reales.

### **2.3.la formación de la conciencia reflexiva: puente de transformación.**

#### **2.3.1. Las formas sociales que se transforman en el campo de las prácticas**

Las formas en que se dan los intercambios sociales en determinados espacios varían de acuerdo a la determinación de la situación social existente, es decir, relaciones de trabajo, relaciones familiares, amistosas, amorosos, etc.; en cada una de ellas existe una serie de prácticas que guían, como menciona Certeau (1990) el orden y las maneras de hacer. Tomando esta propuesta de análisis basada en los esquemas de operación de las prácticas sociales, se permite pensar las prácticas de orden sexista a través del lenguaje corporal no verbal, no solo como una mera descripción de sucesos que reproducen esta lógica, sino como elementos de interacción que contienen propiedades que pueden ser transformadas en la búsqueda, en este caso, de relaciones equitativas de género.

Pensando en la intencionalidad que llevan consigo las prácticas sociales desde cada agente que interactúa, no de manera mecánica, sino por la interiorización de reglas, normas, estructuras desde un ámbito externo, se encuentra el concepto de habitus como “sistema de disposiciones en vista de la práctica, constituye el fundamento objetivo de

conductas regulares y, por lo mismo, de la regularidad de las conductas. Y podemos prever las prácticas [...] precisamente porque el habitus es aquello que hace que los agentes dotados del mismo se comporten de cierta manera en ciertas circunstancias” (Bourdieu, 1986, p 43)

La representación social, en este caso, del cuerpo y el lenguaje no verbal que ha sido enseñada a cada persona y reproducida por ella misma, puede ser a su vez modificada a través de lo que De Certeau (1990) considera la reapropiación de la lengua a través de los locutores, es decir que las personas a pesar de hacer parte de una realidad social determinada puede asignar nuevos significados a los espacios y sitios de interacción, donde se puede recurrir en un plano teórico a lo que se conoce por este mismo autor como estrategia, es decir, “un lugar susceptible de circunscribirse como un lugar propio y luego servir de base a un manejo de sus relaciones con una exterioridad distinta” (De Certeau, 1990, p. 129)

Puede afirmarse que las prácticas de discriminación de género llevadas a cabo por medio del lenguaje corporal no verbal, han sido interiorizadas y puestas en marcha de manera no consciente, esto como evidencia de la estructura cognitiva y de socialización en un universo practico de fines y medios que conducen un camino a seguir, dicho de otro modo, la determinación de una representación social por una red de condiciones objetivas, sociales y económica (Herslich , 1975, p. 395) que se desarrolla en la vida social y real que a su vez es el insumo de la práctica investigativa.

Cuando afirma Goffman (1983) que “Los individuos, cuando se encuentran en presencia inmediata de otros, se enfrentan necesariamente al problema persona-territorio. Por definición solo podemos participar en situaciones sociales si llevamos con nosotros nuestro cuerpo y sus pertrechos, y este equipo es vulnerable a la acción de los demás...por supuesto afirmar que somos vulnerables es afirmar también que tenemos a nuestro alcance los recursos para hacer igualmente vulnerables a los demás , y ninguno de los dos argumentos pretende negar la posibilidad de que haya una cierta especialización convencional, sobre todo en función del sexo, respecto a quien amenaza y quien es amenazado” (Goffman, 1983, p. 14) logra percatarse y hacer extensiva la



propuesta , como también desde otras autorías, de los instrumentos de modificación con los que cuentan las persona pertenecientes a una realidad social en su proceso individual ( pensado desde un individualismo metodológico) de producción de mundo .

En el orden de las ideas anteriores puede señalarse entonces que cada persona tiene posibilidades de construir y reconstruir su concepción de la realidad, esto a sabiendas que el significado de un concepto de forma en la interacción social, lo anterior pensado como la posibilidad simbólica en construcción y re significación que tiene el cuerpo humano y sus representación en las relaciones entre mujeres y hombres.

### **2.3.2. el proceso de formación de la conciencia para la trasformación de relaciones desiguales.**

Hasta el momento se ha dicho que se construye y desarrolla el “si mismo”(persona) en interacción con los otros desde las practicas comunicativas cotidianas. Sosteniendo en cada momento, incluso en la conformación de las bases desiguales de las relaciones de poder, que el tema de la interacción social oriente las acciones de las personas y a su vez, como de acuerdo al significado que se le otorga a los diversos objetos que rodean y asílas orientaciones de las acciones. Sin embargo, el sentido de la interacción social es mucho más profundo, ya que la emergencia del sujeto se da de acuerdo a las interacciones que tenga en el contexto social especialmente a partir del lenguaje, en este sentido, este apartado trata lo que se constituye como la apuesta final de esta investigación: el surgimiento del sí mismo) persona) resaltandolo en un Plano del lenguaje no verbal como forma de transformación de las relaciones.

Se toma entonces le horizonte que propone el interaccionismo simbólico para el proceso de construcción del sí mismo, siguiendo a Blúmer con la ideas de que la sociedad antecede al sujeto y se resalta el papel de la comunicación ya que a partir de esta se da la experiencia social del sujeto en ese proceso de construcción del sí mismo, teniendo en cuenta el proceso

de significación, ya sea de sus acciones, de los objetos o de la interpretación de las acciones de otros; de esta manera, la intersubjetividad surge de la comprensión mutua que tiene los sujetos cuando interactúan entre sí. Esta tal la importancia de la comunicación en la perspectiva interaccionista que mead describe lo siguiente:

“...una de las consecuencias que se derivan de la necesidad del proceso social de comunicación es que al darse dicha comunicación mediante gestos se produce una adaptación mutua en el comportamiento de los sujetos, de forma que la significación de los objetos surge – implícita y explícitamente- a partir de la relación entre las distintas fases del acto social” (Mead, 1973, p. 126.)

De esta forma el interaccionismo también ve en este proceso un cambio evolutivo, pero orientado hacia la formación del sí mismo, en el cual la formación de la mente juega un papel relevante, ya que como expresan Baldwin y mead, “ la mente puede surgir cuando llegamos a ser capaces de señalar significados tanto a nosotros mismos como a los demás” ( citado en Uriz 1993, p. 128) , es de vital importancia aclarar que mente y sí mismo son dos conceptos diferentes pero que ambos emergen en el contexto de las interacciones sociales.

### **2.3.3. El proceso de emergencia de la mente (espíritu) y del sí mismo ( persona)**

Partiendo del precepto que se antepone a través del interaccionismo simbólico, al plantear que no se construye el todo a partir de las partes, sino, que parte del todo hacia el individuo, se ve como lo importante es considerar al sujeto desde sus relaciones sociales de comunicación e interrelación con los otros sujetos, de tal manera, que la conducta del individuo solo puede entenderse en relación con la del todo el grupo social (Uriz, 1993, p. 108).

¿Qué es la mente entonces? De acuerdo a mead, la mente no es una estructura fija sino un proceso que se construye desde la interacción social, es la primera formación de la

conciencia reflexiva que tiene el sujeto y a su vez, también es la construcción de significados para sí mismo y para los otros. El gesto junto con lenguaje, el proceso social y la reflexividad son los conceptos fundamentales para explicar el surgimiento de la mente (ibid, p. 129).

Para el interaccionismo (Uriz, 1993), el espíritu (la mente) nace cuando un individuo consigue interiorizar las partes del acto social que él no ejecuta por sí mismo, pero una vez interiorizadas, le permiten controlar su propia parte del acto en función de lo que hagan los otros. Dicho de otra forma, el individuo llega a ser consciente, cuando es capaz de tomar actitudes de asumir los roles de los otros y dirigir su propia conducta, teniendo en cuenta el punto de vista del otro (p. 135), por lo tanto lo que hacen las personas a través de las interacciones sociales es apropiarse de su mundo social a partir de la perspectiva de los otros, como iguales. El espíritu (mente) nace con la comunidad de significados de los gestos, comunidad con la que estos se transforman en símbolos significantes, la persona (self) se constituye con el saber de esta comunidad de símbolos y es consciente de sí, en cuanto es consciente de los otros.... (Citado en Jiménez y Moya, 1978).

Es aquí donde se encuentra la importancia de la interacción social y de la comunicación en el proceso de formación y transformación de la persona, con lo anterior se puede observar que las personas se construyen desde la experiencia, en relación con otros sujetos, el sí mismo no puede existir si no estamos en interacción con los otros, ya que de ninguna manera se podría ser sujeto de interacción consigo mismo y actuar de manera reflexiva frente a las acciones propias sino se tuviera la posibilidad de asumir el papel del otro.

### **3. DISCRIMINACION DE GENERO HACIA LAS MUJERES SU FORMA Y REPRESENTACION A TRAVÉS DEL CUERPO**

Leer, descifrar, llegar a la comprensión de formas en el comportamiento que no están escritas o pronunciadas, es entrar a un terreno que permite analizar los diversos tipos de intercambios e interacciones sociales, esto a través de lo no verbal, teniendo en cuenta las posibilidades de pensar en lo que se representa con el cuerpo.

Ciertamente, la intención en este momento es lograr mostrar, como puede hablarse de producción y reproducción de prácticas y representaciones a través del cuerpo que generan discriminación de género hacia las mujeres, esto bajo el no cumplimiento del criterio de igualdad. La identificación del sexismo, la discriminación y el androcentrismo en los imaginarios individuales y colectivos es una labor de integración en los espacios de construcción de conocimiento y sabiduría, en los ámbitos de producción y reproducción cultural, en la vivencia y valoración de los cuerpos en la vida cotidiana, en las formas de vestir, en las modas, en las canciones, en lo que se nombra y en lo que se silencia, lo que se consagra como autóctono y propio, en lo que se descarta como ajeno... por ello la búsqueda de lograr alcanzar igualdad entre los géneros para el reconocimiento y ejercicio de los derechos.

Resulta oportuno entonces, presentar los resultados de la primera parte de esta investigación, producto de dos momentos importantes: primero, identificación y acercamiento a un grupo de personas que tienen un constante dialogo e interés por los temas de los géneros, conocer sus expectativas, experiencias cotidianas y valiosas opiniones, en segunda instancia y luego de un proceso de detección de temáticas de interés, identificación propia de prácticas de discriminación hacia la mujer a nivel no verbal desde cada una de las personas participantes en el proceso, estas como grupo de apoyo para el análisis realizado. De acuerdo con los planteamientos que se han venido realizando, es de vital importancia recordar que esta sección se basó en la exploración por medio de un método de observación desarrollado en niveles que permitieron describir, enfocar y seleccionar el tema de trabajo y de interés de esta monografía.

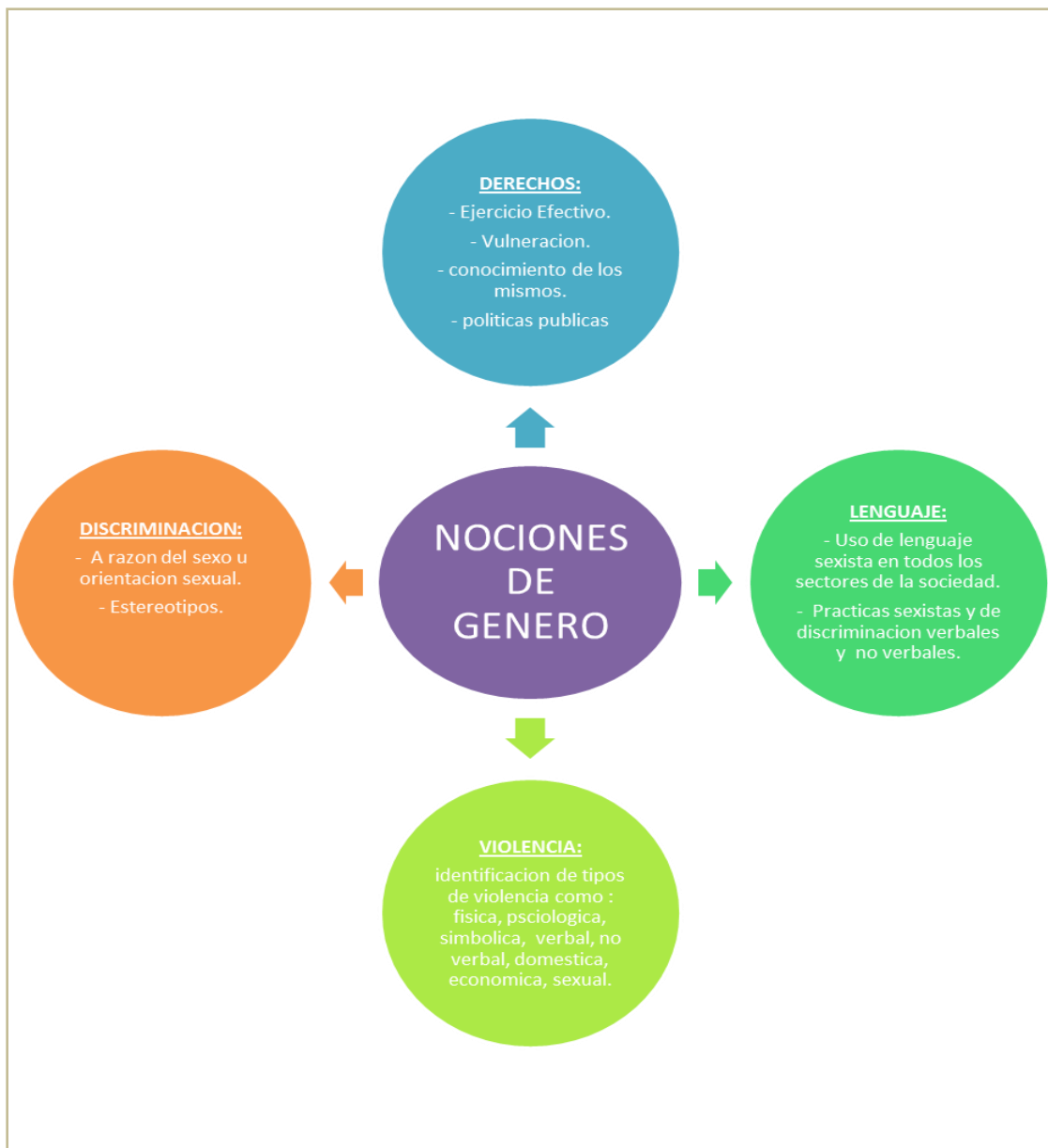
### 3.1. El Punto de partida

‘Lo que diferencia a un hombre de una mujer’, ‘las construcciones culturales’, ‘la naturalización a razón de un dios creador’, son algunas de las concepciones sobre sexo y género expuestas en las sesiones de talleres en la localidad de Chapinero, donde a medida que avanzó el proceso en el tiempo comenzaron a pronunciarse y a buscarse estrategias como hombres y mujeres en aras de la radicación de diversas problemáticas como se muestra en el Diagrama 1. Se habla de problemáticas porque se hace evidente que los modos de pensar frente a esta temática implica vulneraciones, falta de reconocimiento y alteraciones en las interacciones cotidianas, según lo manifestado, por medio de opiniones de las personas participantes en este proceso.

Después de las consideraciones anteriores es preciso anotar que a lo largo del tiempo de este proyecto en la localidad de Chapinero, comienzan a evidenciarse algunas relaciones entre variables que van direccionando y focalizando el rumbo del proceso de observación, teniendo como resultado lo que puede observarse en la tabla 1, esto a modo inicial en el análisis que fue direccionando la investigación. Algunas de las afirmaciones y nociones a destacar dentro del grupo fueron:

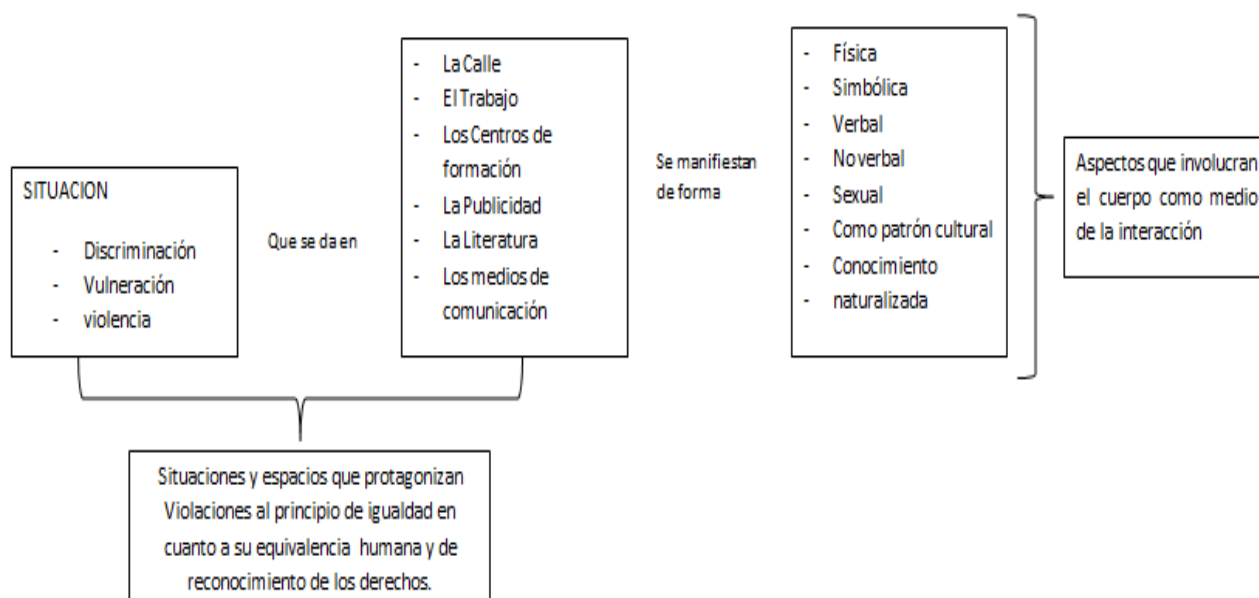
- *‘un jefe hombre sabe mandar, una jefe mujer es menopaúsica’*
- *‘leyes hechas desde y para los hombres’*
- *‘en la calle y en la casa me he sentido imposibilitada para hacerme respetar’*
- *‘A veces te tocan cuando vas por la calle’*
- *‘las cervezas, los carros y los productos para el hogar son promocionados por medio de mujeres’*

**Diagrama 1. Temáticas de interés abordadas por las personas participantes en el proyecto de implementación del PIOEG en la localidad de chapinero, durante el proceso de observación.**



Elaboración propia a partir del análisis del registro en diarios de campo

**Tabla 1. Componentes de interés temático en el grupo y acogidos para la investigación.**



Elaboración propia a partir del análisis del registro en diarios de campo.

Se debe aclarar que lo anterior tiene como único fin mostrar la forma en que se fue construyendo el tema de investigación, ya que se considera de vital importancia las concepciones sobre una temática dentro de la población de estudio, recordando que esto hizo parte del proceso inicial de la observación. Al registrar en diarios de campo lo observado se lograron extraer especificaciones sobre el conocimiento y vivencias culturales del grupo en esta temática, siendo así como se identificaron reglas implícitas, modos de vida y pensamiento, que orientan las acciones de las personas en las relaciones cotidianas entre hombres y mujeres, esto, luego de evidenciar la importancia que dan a los estereotipos de género ligados a los cuerpos, las manifestaciones de la violencia hacia las mujeres, las formas de vulneración, los significantes y códigos, que guiados por patrones culturales son generadores de relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

### **3.2. Hablando de la producción y reproducción de prácticas sociales sexistas que discriminan a las mujeres.**

Los procesos de socialización, de conocimiento del mundo y sus culturas llevan consigo formas que se adecuan generacionalmente y con el tiempo se convierten en un estilo de respuestas sociales para cada una de las situaciones en las que convive la humanidad. En este caso la relevancia que tienen los procesos simbólicos de representación corporal durante las interacciones, aumenta al seguir la idea de Mozcovici cuando afirma que: “la representación social implica en principio una actividad de reproducción de las propiedades de un objeto” (1975, p. 394) pues se ha identificado que las personas producen y reproducen códigos, sistemas, formas sociales que se llevan a cabo en las prácticas cotidianas, involucrando en estas las formadoras de imágenes de lo femenino y lo masculino, imágenes que se muestran constantemente en función de la aceptación social como parte de la forma de adaptación social.

El ejercicio inicial realizado para identificar prácticas de discriminación a través del lenguaje corporal, permitió a su vez evidenciar la manera en que en las relaciones de género hacen parte del “orden de la interacción” aludiendo al discurso presentado por Goffman en 1982, donde se realiza que las interacciones sociales están ordenadas de tal modo que logran determinar el momento, el tiempo, y el lugar, esto pensado como el resultado de “varios sistemas para facilitar las convenciones” (Goffman 1982, p. 2). Pareciera que la vida de las personas transcurre siguiendo convenciones porque están claramente establecidas que llevan al ‘correcto’ funcionamiento de lo social, esto pasando por la producción y reproducción de prácticas en lo social que tienen consecuencias y características en cada tipo de interacción.

Teniendo en cuenta que la importancia otorgada en este estudio se ubica en el plano de la significación cultural del lenguaje no verbal, y partiendo de que la línea de acción está basada en la interacción de signos, se busca por medio de un tipo de análisis, establecer las formas de discriminación a través del lenguaje no verbal, esto desde aspectos como



el objeto social, el físico y el abstracto, en relación a la forma en que se determinan situaciones de discriminación y la forma en que estas se han construido. Esta matriz permite a su vez, detectar, signos, símbolos y códigos a partir de los resultados obtenidos de acuerdo al objeto, social, físico y abstracto

**TABLA 2. Matriz de analisis para identificación de prácticas de discriminación y sexismo hacia las mujeres a través del lenguaje no verbal<sup>21</sup>**

|                  | ¿Cuál ha sido la Situación? | ¿Cómo se ha construido? |
|------------------|-----------------------------|-------------------------|
| Objeto Social    |                             |                         |
| Objeto Físico    |                             |                         |
| Objeto Abstracto |                             |                         |

### 3.3. El sexismo y la discriminación en los diferentes procesos de socialización

La familia, los entornos educativos, las calles, los juegos, los medios de comunicación, las amigas, los amigos, las parejas sentimentales, son quienes han compartido modos de interacción con cada persona en cada paso que ha dado desde su infancia, el dialogo constante en un espacio muestra realidades inmediatas que se fundan como las oficiales para cada quien, así logrando identificar que cada entorno tiene convenciones de comportamiento femenino y masculino para su funcionamiento.

Por lo anterior se encuentra<sup>22</sup> de modo marcado que las personas son formadas bajo criterios que caen constantemente en el sexismo y el no reconocimiento de potencialidades, oportunidades y buen trato hacia las mujeres, según lo muestra la figura 1, se evidencian ámbitos de formación en lo femenino y en lo masculino que

<sup>21</sup>Modelo de objetos tomado de la recolección de los principios del interaccionismo simbólico expuestos por Briones (1996, p. 98) basados en el trabajo de Blumer, Becker, Glaser, Strauss y otros.

<sup>22</sup>Según aplicación de ejercicio en grupo focal 1 , ver anexo 3.

caracterizan los comportamientos desde los primeros años de vida que definen la estructura relacional entre hombres y mujeres, donde el objeto social recurrente es expresado roles interaccionales como: papa, mama, hermano mayor, jefe.

Atuendos ( objeto físico) y colores ( objeto físico y abstracto): se ha dado históricamente un papel diferenciado a la forma de las prendas de vestir que denotan lo masculino y lo femenino, a su vez los colores que a estos los determinan, si bien esto se ha dado dentro de las formas de ordenamiento de los cuerpos, ha marcado una actitud excluyente de los géneros al intentar pretender llevar otro tipo de artefactos sociales que no corresponden al consenso aceptado socialmente, atribuyendo a esto la falta de femineidad o masculinidad<sup>23</sup>. Estas denotaciones han provocado una fuerte carga sobre las mujeres al buscar siempre un modelo a modo de producto como forma de exhibirse en la sociedad: “la femenina, la sexy, la atrevida, la elegante”

Los juegos( objeto físico y abstracto): principalmente se halla que cada persona ha tenido que responder socialmente en su infancia con juegos que involucren estereotipos de género para un efectivo ejercicio de socialización, esto dejando gustos e intereses a un lado o simplemente recibiendo de manera constante burlas, discriminaciones, etc. Jugar a la cocinita, con muñecas, a la mama, a planchar, a barrer, con barbies, son algunos de los juegos y juguetes con carga sexista<sup>24</sup> que según manifiestan las personas durante el primer grupo focal:

*“forman en las mujeres si idearios futuros, y la manera en que se muestran y son entendidas para una sociedad”*

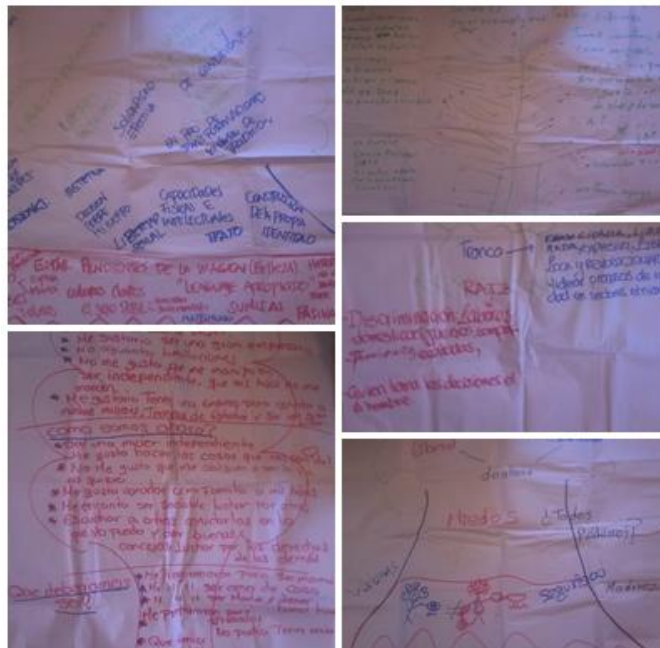
*“de aquí sale la idea de que las mujeres tiene la capacidad de hacer varias cosas al tiempo, eso no es cierto, se les ha obligado a ser mamas, esposas, trabajadoras, al mismo tiempo bajo esta concepción”*

---

<sup>23</sup> Aclarando que se tiene como presente las diversas formas existentes de discriminación social hacia los hombres.

<sup>24</sup> Mencionados durante la sesión del grupo focal 1.

**Figura 1. Foto de resultados sobre identificación de las prácticas discriminatorias de género.**



Elaboración propia a partir de los resultados en físico del Grupo focal 1

Actitudes, comportamientos, intereses (objetos abstractos): durante este ejercicio las personas manifiestan<sup>25</sup> que a lo largo de sus vidas se han visto en la obligación de comportarse y o manifestar intereses que efectivamente refuerzan el papel de lo masculino: las labores del hogar, quien se hace cargo de los hijos e hijas, quien sustenta el hogar, quien manda, la debilidad, la fortaleza, son algunas de las representaciones sociales con mayor incidencia en la cotidianidad y reproducen imaginarios con roles y

<sup>25</sup>Es de vital importancia aclarar que el grupo focal conto con la participación de hombres y mujeres, aquí se ha consignado de manera generalizada sus opiniones, hallando que los hombres, hasta el momento consideran que en algún momento de sus vidas si han reproducido practicas sexistas, hecho que ayuda a visibilizar la forma en que los hombres han vivido la discriminación hacia las mujeres. Cabe anotar que también se ha encontrado posiciones en contra de lo mencionado durante las sesiones, estas opiniones se harán conocer en otra sección de la presente monografía.

estatus marcados y diferenciados entre hombres y mujeres, esto claramente, ayuda a la producción en cada individuo de un mundo social con una cultura donde predomina lo masculino .

La educación, el lenguaje, las imágenes, los juegos, los roles, la familia, las relaciones, la salud, la política, las religiones, la moda, la academia, son elementos que tocan la vida cotidiana de las personas, dichos elementos se han visto acariciados por prácticas que reafirman en la sociedad el sexismo, la discriminación y reproducción de estereotipos en contra de las mujeres. A lo largo del dialogo se encuentra que existe una producción de lo que Goffman, citando a Roger Barker llama los “entornos conductuales” que profundizan el valor de lo masculino sobre el femenino donde, puede decirse, la presencia corporal es el principal determinante de los consensos sociales en las relaciones entre hombre y mujeres; es por medio de sus representaciones y ordenamientos la manera en que se debe mostrar lo femenino y lo masculino, lo cual resulta como directamente asociado a las capacidades, roles y ejercicios efectivos en una estructura social.

En la tabla 3 puede evidenciarse directamente la relación que se da entre diversos elementos de la vida cotidiana, atribuidos principalmente a los sexos, segregados por su función productora, reproductora y de expectativas de los sujetos en su interacción con otros.

**TABLA 3: Elementos mencionados durante la sesión del grupo focal uno formas de discriminación hacia las mujeres**

|                     |                                                                                                                                                                                                                                                |
|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PRODUCCION</b>   | Delicadeza, belleza, gusto heterosexual, sumisión, pasividad, juegos infantiles de acuerdo al sexo, adquisición de conocimientos para un qué hacer, colores en las prendas de vestir, concepto del sexo “débil”, toma de decisiones.           |
| <b>REPRODUCCION</b> | Roles productivo y reproductivo en la sociedad, obligaciones y responsabilidades diferenciadas, ciudad corporal, desarrollo de las capacidades intelectuales, toma de decisiones, pasividad, expectativa de vida y de futuro a nivel familiar. |
| <b>EXPECTATIVAS</b> | Autonomía, autodeterminación, conservación de prácticas diferenciales, libertad sexual, transformación de condiciones para la igualdad, reivindicación de la imagen , las capacidades, habilidades, ejercicio efectivo del liderazgo           |

Elaboración propia a partir del ejercicio del grupo focal uno.

### **3.4.Cuerpos que materializan prácticas discriminatorias hacia las mujeres.**

De manera semejante a lo que expuso en su momento Simone de Beauvoir (1998 pag. 76) en su definición de la construcción del género “la mujer no nace, la mujer se hace”, aquí se ha evidenciado esto mismo en relación con los cuerpos, aquellos que llevan consigo la marca cultural a la que se pertenece, sus relaciones, sus formas de construcción, sus ámbitos de interacción<sup>26</sup>. En efecto, los cuerpos y lo que ellos representan tienen variables en las acciones de interacción entre mujeres y hombres, dichas acciones manifestadas en niveles verbales y no verbales donde la identificación de las formas que puede adquirir, hacen parte de los procesos de visibilización de las acciones desde las mismas personas, así, podría pensarle luego en procesos de resignificación, cuestión que no es de interés por ahora.

Pensando pues en la discriminación de género hacia las mujeres alrededor de los cuerpos y sus representaciones se halla una gran distancia entre las mentes y los cuerpos, distancia que no permite un proceso reflexivo de reconocimiento de prácticas discriminatorias, donde algunos hombres como algunas mujeres se mezclan y confunden como víctimas y victimarias, esto pensado desde el auto reconocimiento desde las individualidades y su ejercicio constantemente marcado en función de su sexo. A sabiendas de que el mundo comunicativo es el circundante (melich, 1994, p. 77) se considera entonces que es allí donde se inscriben los procesos de intersubjetividades, de intercambio con las demás personas y con los significados, en este caso de interés, de géneros; allí las personas reconocen e identifican directamente prácticas de discriminación, ya que estas son vistas desde una perspectiva naturalizante de la realidad, donde los comportamientos atribuidos a lo femenino y a lo masculino, son “lo que deberían ser” y “la forma en que esta hecho el mundo”.

Estas personas han logrado identificar que el cuerpo es un constante manifiesto de lo que se piensa, se desea, se actúa, y también de lo que se transcribe sobre las demás personas,

---

<sup>26</sup> Aclarando de modo importante que no se entiende ni interpreta el cuerpo como pasivo o damnificado de todo lo que sucede o no en una sociedad determinada.

es decir y como estas mismas lo manifestaron: “ con el cuerpo se escribe en los demás , lo que van siendo sus concepciones y significados de la vida”. En esta dirección se piensa en el cuerpo como una relación intra e inter subjetiva, esto con la capacidad corporal de transmitir a la mente, por medio de la imagen, de otra persona una percepción determinada. Esto fácilmente podría pensarse como el modo inicial proceso de transmisión en la comunicación, pero aquí se está proponiendo desde la capacidad corpórea no verbal de cada persona y la incidencia en otra y a su vez en la sociedad. Desde este punto de vista las discriminaciones a través del lenguaje no verbal hacia la mujer pasan, a nivel analítico, primero desde la identificación de las manifestación no verbales que posee el cuerpo humano, donde las partes específicas identificadas traen a la memoria de estas personas algunas experiencias significativas.

La figura 2 propone la figura del cuerpo como un mapa individual que inscribe y muestra el panorama de ese proceso de transmisión sujeto – mente – imagen, a través de la identificación y dialogo de objetos sociales, físicos y abstractos desde y para el cuerpo, donde el objetivo principal es la identificación de zonas con las que pueden transmitirse pensamientos, actitudes, formas de ver el mundo, agresiones, discriminaciones, etc. Esto sin utilizar el lenguaje verbal. Las zonas señaladas con color azul hacen referencia a puntos de transmisión en general y las amarillas a zonas de transmisión y remisión discriminatoria, violenta, sexista. Con esta marcación se permite realizar un análisis no solo de las partes utilizadas como instrumento, sino, el significado que estas adquieren en las acciones no verbales<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup>Esta sección corresponde al objetivo número dos, que será tratado mas adelante.

**Figura 2. Foto de resultados de sobre Identificación de puntos del cuerpo con los cuales se representa y se discrimina**



Elaboración propia a partir de los resultados en físico del Grupo focal 1.

### **3.5.La discriminación de género hacia las mujeres caminante entre lo público y lo privado.**

El significado de las cosas que habitan en el mundo y de las prácticas, se construye desde la infancia en los primeros años de socialización, durante el transcurso de la vida la figura social del cuerpo va cambiando y podría decirse adecuándose a los procesos culturales vividos. Teniendo en cuenta que la cultura abarca todos los espacios de transito diario de una persona<sup>28</sup> se establece que el ejercicio discriminatorio y sexista hacia las mujeres se ha dado principalmente por relaciones de poder, estatus, estereotipos, entre otros.

---

<sup>28</sup>Se aclara que la discriminación hacia la mujer y el sexismo son procesos históricamente conformados, así que aquí el concepto de lo público y lo privado no se basa solamente en los caminos políticos de conformación de los estados modernos, sino de los espacios de interacción social .



El ejercicio de los derechos con equidad, es el principio de la igualdad, En consecuencia, puede decirse que las discriminaciones y sexismos se han manifestado en espacios diversos en los que transitan las personas y de acuerdo a estos tienen manifestaciones y representación corporales a las que pueden asignárseles cualidades como: aceptadas, indiferentes, abusivas, violentas, intencionales, machistas, etc.

**Figura 3. Desarrollo conceptual del principio de igualdad<sup>29</sup>**



Al hablar de lo privado y lo público en las relaciones de género se profundiza en una temática que marca las instancias significativas que circundan las relaciones entre hombres y mujeres, ya que en ambas instancias existe una reproducción de la vida cotidiana. A continuación se realiza la descripción de las prácticas de discriminación más frecuentes (identificadas) en las relaciones de género, a través, del lenguaje corporal no verbal.

<sup>29</sup>Tomado de PNUD 2008, p. 35.

### *Transitando en lo público y conviviendo con lo privado*

El ámbito público produce consentimiento (en diferentes grados) por medio de la circulación de discursos que construyen el “sentido común” del momento y que representan al orden existente como natural y/o justo, pero no simplemente con una artimaña impuesta. Más bien, el ámbito público en su forma madura incluye suficiente participación y suficiente representación de intereses y perspectivas múltiples para permitirles a la mayoría de las personas, la mayoría del tiempo, reconocerse a sí mismas en sus discursos. Las personas que finalmente están en desventaja a causa de la construcción social del consentimiento se las arreglan aun así para encontrar en los discursos del ámbito público representaciones de sus intereses, aspiraciones, problemas de vida y angustias lo suficientemente cercanos para resonar con sus propias auto representaciones vividas, identidades y sentimientos. Su consentimiento hacia la dominación hegemónica es asegurado cuando sus perspectivas culturalmente construidas son tomadas en cuenta y articuladas con otras perspectivas culturalmente construidas en los proyectos socio-políticos hegemónicos” (Fraser. 1993, p. 32-33). Después de lo anterior expuesto se encuentra claramente que las prácticas de discriminación<sup>30</sup> hacia las mujeres reflejadas a través de los cuerpos hacen parte de ese mundo de ideas hegemónicas de este tipo de sociedades.

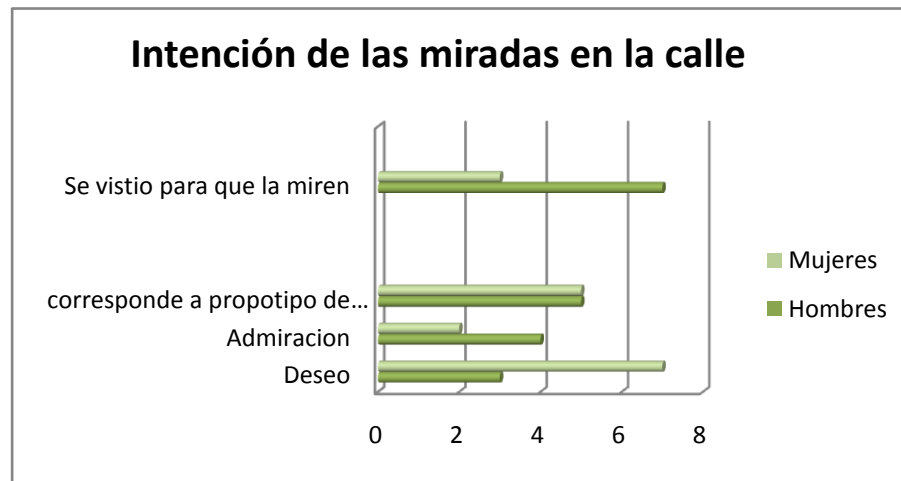
### *Las Miradas y el Contacto físico causal*

Ha sido una situación bastante mencionada, donde la intención principal se interpreta por las personas de la siguiente manera:

---

<sup>30</sup>Nuevamente se aclara que el concepto de discriminación está haciendo alusión a la imposición de conductas en diversas situaciones en que las mujeres no pueden cambiar las condiciones Inmediatas.

**Grafica 1: Interpretación de la intención de las miradas que se realizan en la calle a mujeres desde puntos de vista de mujeres y hombres**



Es de vital importancia resaltar los dos puntos de vista pues el análisis que se ha pretendido hacer espera encontrar algunas de las motivaciones socio cultural del ejercicio del sexismo.

Las personas manifestaron de gran manera es que esta es la principal forma de sexismo y discriminación en los lugares que se transitan y habitan cotidianamente, pues la mirada, anotan, es la primera forma de comunicación con otra persona. Se resalta la manera en que las mujeres dan un interpretación en su mayoría acertada a la intención de las miradas de los hombres en la calle, aunque durante el ejercicio se realizó procurando detectar intenciones desde ambas opiniones, se hizo evidente que las mujeres tienen una carga negativa sobre la significación de cada una de las practicas sexistas a través del cuerpo, a su vez, se evidencio que la actitud de los hombres era de sorpresa al escuchar los significados atribuidos, allí manifestaban que eran actos'' inconscientes'' ''culturales'' '' cariñosos'' , entre otros.

Tiene efecto en diversos espacios de la cotidianidad de las mujeres como: las calles que se transitan, el servicio de transporte público, en las filas, en las aglomeraciones de

personas. Manifiestan que la agresión se dirige desde las manos hacia zonas del cuerpo, señaladas en la figura 2 como principales puntos de agresión.

Pensar en este tipo de prácticas es remitirse directamente a una causa que conduce las acciones en las relaciones entre hombres y mujeres, allí pueden verse claramente imaginarios como el del sexo débil, la propiedad sobre el cuerpo femenino. Aunque aquí no es la intención mencionar el tipo de reacciones sociales que estas acciones despiertan, las personas participantes manifiestan que parece que hubiese un consenso social sobre las actitudes sexistas hacia las mujeres y que en gran cantidad de ocasiones ellas consideran fueron culpables por utilizar determinadas prendas, sentarse de tal forma, etc. Anotaciones que siguen haciendo parte de una cultura sexista que no permite el libre ejercicio de subjetividades no condicionadas.

El acercamiento al cuerpo femenino hace parte de la especificidad de formas tradicionales de violencia, discriminación, sexismo, donde se puede incluir la agresión sexual, este tipo de interacciones discriminatorias desde y para los cuerpo está directamente relacionado con un proceso de cosificación del cuerpo y su estereotipo femenino, lo cual genera automáticamente el no reconocimiento cultural de subjetividades y derechos en las mujeres.

#### *Estereotipos de comportamiento y apariencia*

La organización socio cultural a la que se pertenece parece mostrar la existencia de restricciones en el comportamiento según el sexo, se ha encontrado que la mayoría de personas (incluyendo mujeres y hombres) manifiestan haber sentido exclusión y vulneración al tener comportamientos de género no aceptados ni reconocidos en sus espacios sociales, es decir el comportamiento que identifica y reproduce el orden y la clasificación en la sociedad como hombres y como mujeres. De acuerdo a las expectativas de comportamiento generalizado, se encuentra que la apariencia hace parte de estas variables, lo femenino se ve asociado principalmente al servicio, lo atractivo, lo sensible, lo armónico, allí se enmarcan los estereotipos de apariencia y comportamiento. Dentro de estos se identificó que existe una constante en la “auto- estereotipación”,

acudiendo a mecanismos y artefactos diversos en búsqueda de llegar a ser como... lo que implica nuevamente el no reconocimiento como sujetos de una sociedad.

La forma de sentarse, las formas de expresión con las manos, de vestir el cuerpo, de maquillarlo, la manera de caminar, la forma que se le da al cabello, a las uñas, los artefactos de género, las capacidades corporales etc, etc, etc, son agentes que logran determinar y poner en evidencia los aspectos de discriminación y sexismo en las relaciones entre mujeres y hombres, en sus realidades, donde inicialmente los estereotipos han entrado en la mente de las personas sin ser identificados y a su vez son reproducidos por los mecanismos de socialización que son ya conocidos.

Partiendo de la idea de que los espacios de subjetividad propia, pueden llegar a representar transformaciones en la vida cotidiana y otras esferas del poder, el cuerpo se ha visto involucrado en los procesos de visibilización de aquellas prácticas presentes de discriminación y violencia hacia las mujeres. Durante el ejercicio del grupo focal 1 el tema más recurrente transitaba en lo que se entiende como privado asociado, en este caso , a la privacidad de las personas en sus espacios internos del hogar, esta aclaración se realiza a modo de contextualización de las prácticas de discriminación manifestadas por las personas durante la investigación. Pensando que el lenguaje corporal no verbal actúa como la experiencia directa de las subjetividades en las diferentes realidades sociales, existen (en el caso pertinente) comportamientos de discriminación y sexismo que son motivados inicialmente por el poder en las relaciones al interior de un hogar, por medio de la reproducción de roles que conducen la cotidianidad objetiva de las personas y a su vez sustentan una estructura cultural de orden machista que parece estas interiorizada por mujeres y hombres.

Las manifestaciones androcéntricas que aquí se enmarcan son producto de las experiencias generalizadas de hombres y mujeres de diversa índole, que coinciden en el reconocimiento de la existencia e interiorización cultural de prácticas sexistas y de discriminación.

*Los roles dentro del hogar:* lo referido a tareas y desempeños en la estructura familiar, donde a la mujer se le ha asignado la “capacidad” de ser ama de la casa, cuidado de niños, niñas y personas mayores, sustento diario al interior del hogar, practicas asociadas a la estética de un espacio. Aquí las personas manifiestan que “las manos de las mujeres son las que construyen”. Este tipo de prácticas ponen en manifiesto las relaciones de poder al estar diferenciadas por los estatus atribuidos a la producción y reproducción al interior de un grupo de personas que conviven, donde el sitio en la mesa, la forma de servir los alimentos, las miradas, la posición de los cuerpos, de las manos, han enmarcado esa figura estereotipada de las mujeres. *Sexualidad femenina:* el acercamiento corporal y las relaciones sexuales, se ven en su mayoría como una obligación de las mujeres frente a los hombres, allí se hallan elementos manifestados, que apuntan a la no libertad sexual, y derechos de reproducción. Los cuerpos femeninos en este ámbito están asociados al placer, pero, a su vez son señalados por conductas de disfrute propio y practicas innovadoras. Dentro de esta práctica se adhiere el abuso sexual no solo como aspecto público sino privado dirigido hacia el uso y apropiación del cuerpo femenino.

**TABLA 4: resultados sobre los temas, modos y categorías de sentido durante esta sección**

|                | TEMAS        | TENDENCIAS EN EL SIGNIFICADO                              | CATEGORIAS DE SENTIDO                                                                                                                                                                                  |
|----------------|--------------|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MUJERES</b> | Roles        | lo que se debe hacer                                      | Existe una carga valorativa sobre las acciones que están determinadas por los marcados estereotipos de género que conducen la cotidianidad.                                                            |
|                | Estereotipos | Etiquetas de un deber ser                                 |                                                                                                                                                                                                        |
|                | Sexualidad   | libertad, estereotipos, obligación, deseo, posibilidad    |                                                                                                                                                                                                        |
|                | Practicas    | discriminación, inclusión, equidad                        |                                                                                                                                                                                                        |
|                | Autonomía    | un logro, ganancia y alcance personal                     |                                                                                                                                                                                                        |
| <b>HOMBRES</b> | Roles        | Asignaciones que dependen de                              | Existe un reconocimiento de la forma en que se llevan a cabo determinadas prácticas, pero las valoraciones son dinámicas en cuanto interviene un sujeto determinado en la acción, sea, hombre o mujer. |
|                | Estatus      | posiciones que se alcanzan o ya están impuestas           |                                                                                                                                                                                                        |
|                | Estereotipos | Figuras positivas o negativas                             |                                                                                                                                                                                                        |
|                | Sexualidad   | libertad, estereotipos, obligación, deseo, posibilidad    |                                                                                                                                                                                                        |
|                | Practicas    | discriminación, inclusión, equidad, admiración, idolatría |                                                                                                                                                                                                        |
|                | Autonomía    | Autodeterminación                                         |                                                                                                                                                                                                        |

Elaboración propia a partir del ejercicio del grupo focal uno.

Es de vital importancia evidenciar por medio de la tabla 4 los temas más recurrentes en la identificación de prácticas de discriminación a través del lenguaje no verbal que permitieron analizar posteriormente estas prácticas. Lo anterior teniendo en cuenta que los temas se encuentran en la dimensión de las experiencias de estas personas, su realidades y mundos sociales, por otro lado los modos dan cuenta de los primeros significantes que se hallan por medio de expresiones, frases cortas que denotan lo que se

piensa de una determinada situación. En consecuencia la importancia que se da al tener los dos puntos de vista de las relaciones que aquí se estudian: el de las mujeres y los hombres, donde las categorías de sentido ponen en manifiesto las idea o camino que guía determinada expresión sobre una temática o situación experiencial. A su vez se permite evidenciar como el nivel de la expresión no verbal es un modo de presentarse en sociedad, proceso que se ve afectado por la interacción no consiente de los actos y logra reproducir practicas sexistas y de discriminación, donde existe la necesidad de una comprensión recíproca de las conciencias, pues como lo plantea Schütz “la manera cómo se relacionan intersubjetivamente unas con otras, cómo se establece el significado y la comprensión en el interior de las personas, cómo se dan los proceso de interpretación de las conductas de otras personas, y, finalmente, cómo se da la propia autointerpretación” ( citado por Briones, 1993, p. 62)

Hechas las consideraciones anteriores se concluye en esta primera parte que las principales prácticas de discriminación hacia las mujeres a nivel del lenguaje corporal no verbal se hacen evidentes por elementos como el sistema de representaciones y determinismo a través de los estereotipos, donde el cuerpo ha protagonizado el relato personal de varias personas que viven y reproducen los modelos androcéntricos de comportamiento en sus contextos sociales. Elementos de analisis que permiten establecer la gran importancia del cuerpo y su lenguaje en los procesos de conciencia reflexiva para lograr establecer y transformar las relaciones que vulneran los principios de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

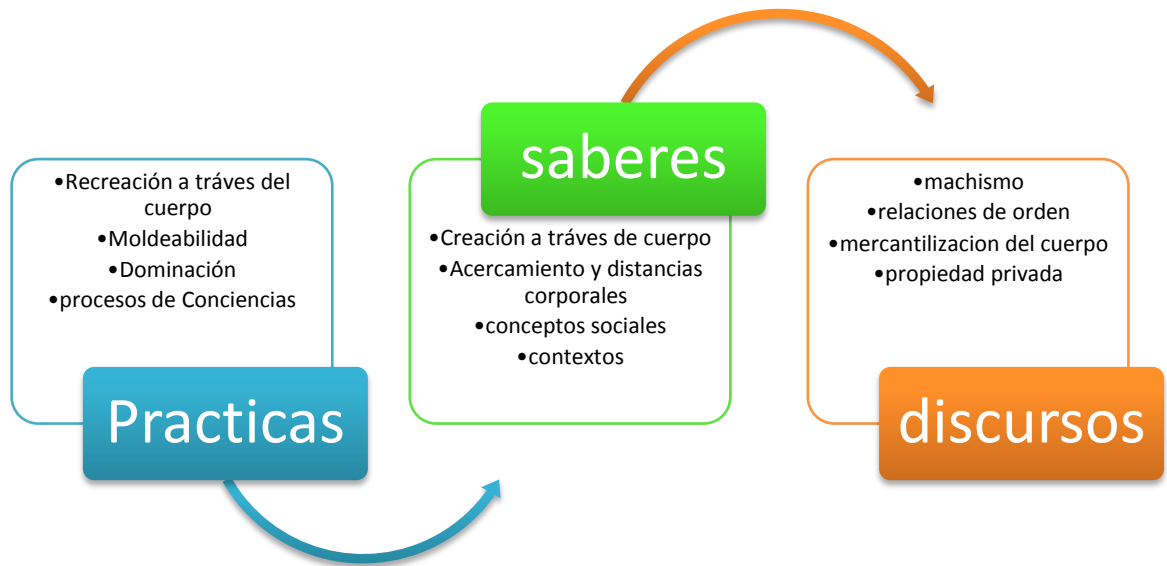


#### **4. SABERES, PRACTICAS Y DISCURSOS: El cuerpo y sus significados en representación de las relaciones entre mujeres y hombres.**

Hacer referencia al tema de los significados del cuerpo encontrados en las relaciones de género, es remitirse a las prácticas que se generan corporalmente de acuerdo a un elemento de vital importancia y diferenciación: el contexto. Es este elemento el que lleva a pensar claramente al cuerpo en su dimensión social no solo desde un ámbito meramente crítico de las condiciones físicas aceptadas socialmente, sino, a poner en evidencia los diversos significados y representaciones que se crean y hacen parte de los procesos socializadores de las personas en sus cotidianidad, claro está, situado en el pertinente tema de las relaciones de discriminación hacia las mujeres, que continúan siendo la constante en las diversas formas de interacción. De acuerdo con lo anterior esta sección busca articular aspectos como: en primer lugar, las lógicas culturales y sociales del cuerpo, los imaginarios y las historias que el cuerpo ha grabado en las relaciones de género en la sociedad.

Utilizando como herramientas metodológicas, un segundo grupo focal y 5 entrevistas semiestructuradas, se establece, en consecuencia, la siguiente línea de análisis basada en el principio interaccionista donde el proceso de interacción, las personas comunican símbolos y significados a aquellas con las cuales interactúan. Estas los interpretan y orientan su conducta en función de la interpretación que le dan a la situación. que mostrado a través del diagrama número dos, este permite luego de realizar un seguimiento, poner en evidencia el manejo conceptual dado a la información recolectada, con el fin de involucrar lo referido a lo social en un criterio sociológico, a través de palabras de sentido frecuentes, forma de expresión durante las entrevistas, experiencias relatadas, etc.

**Diagrama 2: Proceso descriptivo de las temáticas abordadas y encontradas en la recolección de la información**



Elaboración propia a partir del ejercicio del grupo focal dos y entrevistas semiestructuradas.

Sin intentar proponer la estructura del diagrama dos, como una “formula” por la que se construyen los significados en las relaciones sociales entre hombres y mujeres frente al lenguaje no verbal, se ha encontrado que la sub división en estas tres dimensiones contextuales : practicas, saberes y discursos, permiten analizar de manera efectiva, de acuerdo a los resultados, los diversos significados que logra representar el cuerpo y su lenguaje como código en las relaciones entre mujeres y hombres, es decir, el intento por dar explicación a la significación. Allí Se hallan elementos de analisis como la forma de moldear el cuerpo y su apariencia de acuerdo a las circunstancias, relaciones y situaciones organizadas en el marco de los cuerpos, el uso privado y normativo del cuerpo, entre otras.

Hasta aquí es de vital importancia situarse siempre en las relaciones entre hombres y mujeres en situación donde se manifieste algún tipo de discriminación<sup>31</sup> hacia estas últimas. El tema referente a los discursos se introduce aquí porque, siguiendo a Foucault (2001, p. 147), se encuentra que la construcción de significados ocurre a partir de la materialidad textual de los discursos, así se presenta y representa, en este caso, a través del cuerpo una serie de discursos que han legitimado la discriminación hacia las mujeres. De acuerdo a esto se señala entonces que los conocimientos<sup>32</sup> que son adquiridos por las personas en experiencias diversas, son llevados a la práctica en sus cotidianidades.

Recurriendo a la semiótica como elemento estructurador que proporciona las bases necesarias para elaborar una explicación de la significación del fenómeno aquí estudiado: el cuerpo y su lenguaje no verbal en las relaciones desiguales entre hombres y mujeres. Se puede Remitir a un sentido próximo al de Hjelmslev (1984, p. 49) cuando opto por hablar de “función semiótica” y no de “signo”, es decir, cuando los denominamos "signos", atendemos a su eficacia para producir lo que denominamos "objetos semiótico" (ibíd., p. 53). En consecuencia, se puede analizar los objetos semióticos al pretender estudiar los significados, esto admitiendo la capacidad productora de los mismos y más aún desde las interpretaciones de las personas y su experiencia a través del relato. Por ende la importancia del cuerpo como código enunciante que produce signos, y objetos semióticos.

Teniendo en cuenta que la “significación” como el conjunto de interpretaciones materializadas en determinados discursos, relativas a determinados fenómenos y vigentes en determinado momento de determinada sociedad (Hoyos y Vargas 1993, P. 221), el análisis se centra en establecer el significado de los cuerpos y su lenguaje en las

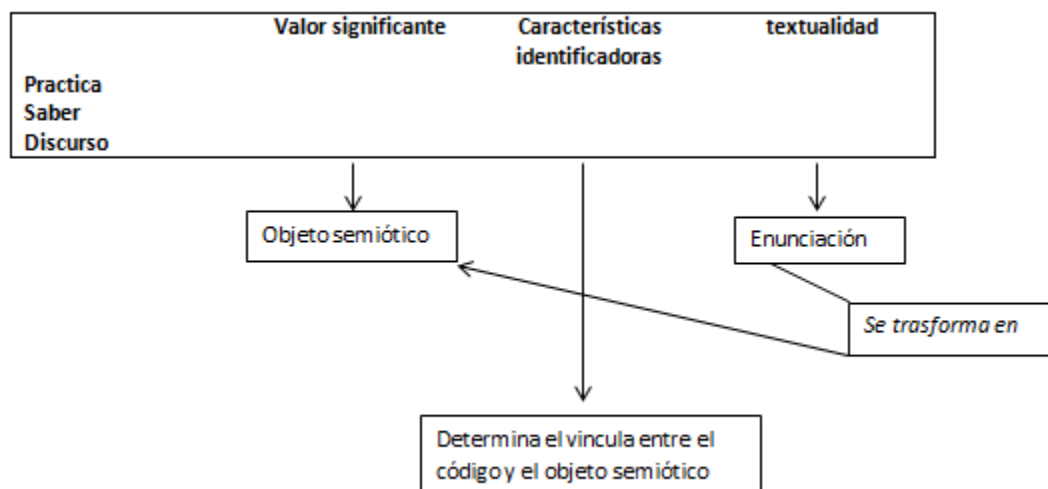
---

<sup>31</sup> Aclarando a su vez que todas las esferas sociales donde existe discriminación hacia las mujeres no se ha tocado en el presente trabajo de investigación, esto, a modo de reconocimiento de una cantidad superior de instancias de discriminación.

<sup>32</sup> Conocimiento, en este caso, de tipo cultural.

relaciones entre hombres y mujeres, pero hallando estos significados como vínculos entre los códigos corporales y los objetos semióticos, se considera que esta ruta permitirá más adelante establecer relación directa con las características de transformación de relaciones ya que el recorrido permite a través del relato de las personas, realizar atribuciones de valor o valor significativo a determinadas formas o representaciones del lenguaje no verbal, por otro lado para poder explicar el significado es necesario entender las características de identificación como también la forma textual o como menciona Hjelmslev (1984, P. 75) la materialidad de los discursos; por último el análisis también se centra en los diferentes significados conceptuales o normativos que indudablemente esta marcados por los contextos y universos simbólicos. Este análisis se conceptualiza en dos categorías iniciales que son: la imagen subjetiva del cuerpo, la realidad y experiencia corporal.

**DIAGRAMA 3. Matriz de análisis del relato para hallar significados de la enunciación corporal**



Atendiendo entonces al diagrama 2 se hallan una serie de significaciones generales que se recrean como parte de este proceso propuesto, por lo que se definen como significados los siguientes hallazgos por medio del análisis de las cinco entrevistas realizadas, teniendo como principal herramienta la interpretación de frases

significativas<sup>33</sup>. Por otro lado es de vital importancia señalar que las relaciones entre hombres y mujeres en las que el cuerpo adquiere las significaciones que a continuación se presentaran circulan entre:

- Relaciones afectiva: familia, pareja, amistad.
- Relaciones Laborales
- Relaciones incidentales producto de la rutinización en actividades cotidianas (por ejemplo caminar hacia un lugar en la ciudad, uso de servicio de transporte público, etc)

#### **4.1. Concepciones subjetivas sobre la imagen**

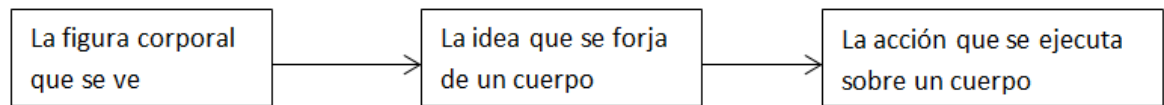
El cuerpo se convierte en la cotidianidad en un lugar, un espacio, una totalidad que logra configurar diversas concepciones de la vida y realidad social a la que se pertenece... es instrumento, es práctica. Su significado aquí es la *determinación* en cuanto a la textualidad se refiere pues se entiende que las personas usan como medio de caracterización de los entornos y los cuerpos que allí habitan, por ello se piensa en una estructura mental basada en las concepciones culturales ( ámbito de la significación conceptual o normativa) que se tienen de los cuerpos, en otras palabras existe una especie de ensamblaje y conexión mental de las figuras corporales que determinan en primera instancia todo un tejido social.

Se habla de una primera instancia al evidenciar que las acciones comunicativas que guían el fortalecimiento de este esquema mental de lo social a través de los cuerpos, por ejemplo en las miradas. Este aspecto kinésico del cuerpo guía la conceptualización interior en nivel básico e inicial de las personas del entorno, como es en el caso que aquí competen los cuerpos femeninos, la mirada determina para la mayoría de las personas la forma en que alguien inicia un acto comunicativo no verbal en las relaciones de

---

<sup>33</sup>Ver anexo 4

discriminación, pues ha sido esta la victimaria de múltiples situaciones que resultan no aceptadas por unas, agradables para otros.



Dentro de lo expuesto en los relatos se entiende que las caracterizaciones de las relaciones sociales entre hombres y mujeres están guiadas por la figura estereotipada de los cuerpos (caso extremadamente recurrente de modo discriminatorio hacia las mujeres) , las prendas que se lleven puestas, y todo lo referente a los hechos proxémico que principalmente, según lo relatado, afectan e interfieren en gran medida los espacios individuales en cuales se genera un acto comunicativo con rasgos de vulneración. Esta idea es un claro reproductor de los estereotipos de género, por ejemplo

Hablando de la afectación de los espacios individuales, se piensa en los intercambio de las subjetividades en el mundo social como lo llamaría Schütz, “el mundo intersubjetivo, dice, no es un mundo privado. Al contrario, es común para todos los hombres en cuanto todos pueden tener la experiencia de la intersubjetividad. Ella existe en el presente .vivido. En el cual hablamos y nos escuchamos unos a otros...” (Citado en Briones, 1996 p. 69) O, por lo tanto este aspecto en el que se da la interacción es la esencia de la intersubjetividad y significa que se capta la subjetividad del otro, en tiempos iguales a las conciencias de ellos mismos.

#### **4.2. Realidad y experiencia corporal**

El cuerpo construye y se convierte en contador de una historia de vida, aquí la idea principal radica en que todas las personas coinciden en pensar que el cuerpo en las relaciones sociales reflejan una experiencia una especie de realidad corporal que plasma sus vivencias, sus modos de pensar, de actuar, sentir, este aspecto muy cercano al anterior permite evidenciar el significado que se da a este en un plano textual como

*constructor y destructor*, ya que es a este a quien se agrade verbal y simbólicamente (valor significativo) en las distintas relaciones entre hombres y mujeres.

Por otra parte se encuentra que el cuerpo hace uso de técnicas y estrategias en defensa o formas de interacción, es decir, que esa historia que marca un cuerpo también genera formas no verbales de transmitir en un acto comunicativo simbólico. En efecto, se cree que la creación de estas *herramientas* corporales son producto de las interacciones y esto lo determinan las características que lo identifican, las mujeres por ejemplo relatan que no pueden expresar de manera verbal un estado de furia al ser observadas en la calle, entonces usan artefactos que les impida generar esta situación: prendas de vestir anchas, ritmo diferente al caminar, miradas desafiantes, entre otras. Aspectos que en consecuencia tienen y son los significantes conceptuales y/o normativos.

Puede decirse entonces y siguiendo a cruz (2006, p. 2) que “en conjunto, los diversos procesos sociales y las diversas prácticas se reflejan en los cuerpos, se incrustan en la historia personal y colectiva de los sujetos”.

Por otro lado, resulta concordante la lógica de reproducción de estereotipos y discriminación hacia las mujeres al poner en evidencia que las acciones que se llevan a cabo en la cotidianidad están contenidas en un marco simbólico de violencias, donde se ha implantado una serie de estrategias de “guerra” que se convierten en cotidianas e invisibles.

Sin la intención de dar una explicación o tipo de análisis que atribuye un efecto a causas forjadas únicamente en la estructura, se halla relación directa del saber cultural y las formas de discriminación, más aun cuando existe un conocimiento generalizado sobre los signos y códigos existentes, en este caso los corporales. La discriminación hacia las mujeres y el sexismo, pueden catalogarse como problemáticas culturales y sociales donde los cuerpos terminan siendo *manifestación textual* de los rasgos esencialmente característicos de dichas perturbaciones, donde principalmente se pueden notar dolores ocultos, gustos escondidos, imposiciones reveladas.

De acuerdo a esta última característica, se halla un elemento de vital importancia la forma en que cada una de las significaciones mencionadas tienen un rasgo particular: están atravesadas paralelamente con los proceso simbólicos del poder<sup>34</sup>, donde está también actúa como símbolo, y logra segregar y establecer, en este caso relaciones desiguales que son reproducidas a través de ciertos códigos experienciales vividos por los cuerpos.

En el marco de las observaciones anteriores se evidencia que la significación que construyen las personas de los diferentes cuerpos en las relaciones sociales radica en la experiencia personal y social que cada quien haya tenido en las diversas situaciones de su realidad social y experiencial. Allí el cuerpo resulta ser un elemento primordial para poder llevar a cabo las relaciones y la forma que ellas adquieren de acuerdo a lo que cada quien permita o no, aquí se hace pertinente nuevamente el auto reconocimiento como sujetos e individuos. Ya que efectivamente se observa desde las mujeres una sensación de obligación ante la sociedad como forma para hacer parte y de manera efectiva de ella.

A modo de conclusión en relación a la problemática central, se halla que los significados de las enunciaciones corporales ponen en evidencia la necesidad de un sistema reflexivo que permita recrear un discurso sobre la realidad en la circunda en sujeto en la cual es capaz de actuar con plena voluntad, conociendo la capacidad de cambio en el plano textual de las acciones corporales.

---

<sup>34</sup>Elemento que se haya de manera reiterada como valor signifiicante en lo relatos y que ha determinado a su vez las características de las enunciación por conceptos consensuales de vulneración hacia las mujeres.



## **5. RELACIONES DE EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES: CONCIENCIA, REFLEXION, SENTIDO Y EXPRESION.**

El direccionamiento de análisis semiótico que se viene realizando, permite poner dos nuevos elementos que se configuran como lo apuesta principal del esta investigación: por un lado el salto del código al objeto semiótico es decir, de la enunciación al significado; y por el otro las posibilidades de su transformación. “la comunicación constituye el comportamiento (en cuanto proceso) en el que la significación adquiere su específica existencia y es, también, el comportamiento (asimismo, en cuanto proceso) en virtud del cual llega a perder su posibilidad de seguir existiendo en cuanto tal, por exigencia de su propia superación. Esto se puede comprender si se considera que el hecho de transformarse es una cualidad inherente a toda significación” ( Hoyos y Vargas, 1996, P. 309)

Si este proceso entendido de modo dialéctico<sup>35</sup>, logra darse a través de un proceso de conciencia, la circulación del significado cambia, es decir que las personas que otorgan y reciben una enunciación generadora de relaciones desiguales puede construir nuevos signos y significantes, lo cual generaría una ruptura en el orden del discurso desigual por medio del lenguaje no verbal. Lo anterior pensado desde otro de los principios propuestos por el interaccionismo simbólico que hace referencia a que las personas aprenden el significado de los objetos en el proceso de interacción. Pero cada una de ellas puede dar diferentes definiciones de los objetos a los cuales se refiere. Es decir que los objetos pueden tener diversos significados para las personas. Pero para que exista una actividad conjunta es necesario que las personas involucradas en una relación social le asignen los mismos significados a los objetos y situaciones a los cuales se dirigen.

---

<sup>35</sup>ya que la interpretación del significado va determinando el tipo relaciones, que constituyen un Puente de distanciamiento del discurso sexista inicial, hasta construir otro discurso en el que ya no son válidas las atribuciones y vulneraciones propias del inicial.

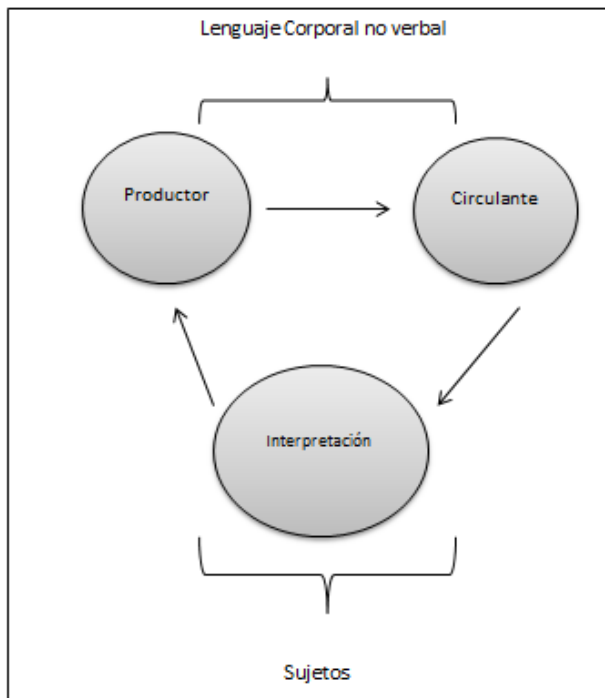
Sobre la base de las consideraciones anteriores y con especial énfasis en lo mencionado sobre la gran distancia<sup>36</sup> existente entre las mentes y los cuerpos, se considera que un proceso de resignificación y reflexión es el camino para el auto reconocimiento de las individualidades y subjetividades en ejercicio pleno e igual de las relaciones entre hombres y mujeres. Ya se ha presentado el cuerpo como un ente que no solo recibe información como se ha tratado a lo largo de la historia, sino como parte elemental de un fenómeno cultural y social que tiene la plena capacidad de poner en escena diversas herramientas a nivel epistemológico, metafísico, sociológico, antropológico, etc. Esto, con la total capacidad de transformación de sus procesos y realidades sociales.

Situándose en el campo del lenguaje no verbal, que principalmente se adhiere en los intercambios comunicativos de las relaciones entre mujeres y hombres en sus diversos contextos, se hallan elementos que pueden configurarse desde el mencionado proceso reflexivo como transformadores de prácticas de discriminación y a su vez llegar a consolidar un proceso político de construcción de subjetividades desde el auto reconocimiento. Lo anterior, basado en la producción de sentido que permite la transformación de los modos de expresión no verbal en la vida propia de cada individuo, que a su vez puede reproducir nuevos sentidos en el tiempo y espacio de las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

---

<sup>36</sup>Haciendo referencia a un proceso consciente y reflexivo en las acciones.

**DIAGRAMA 4. Ciclo de la enunciación corporal para el proceso de la transformación de relaciones desiguales entre hombres y mujeres PARTE I**



### 5.1. La imagen: manifiesto de lo real.

El cuerpo como aquello experimentado en diferentes situaciones, logra enmarcarse en diversas imágenes que circulan en las sociedades actuales, imágenes en movimiento, en pasividad, en creación, etc. Se entiende por imagen toda aquella representación de las realidades circundantes, en

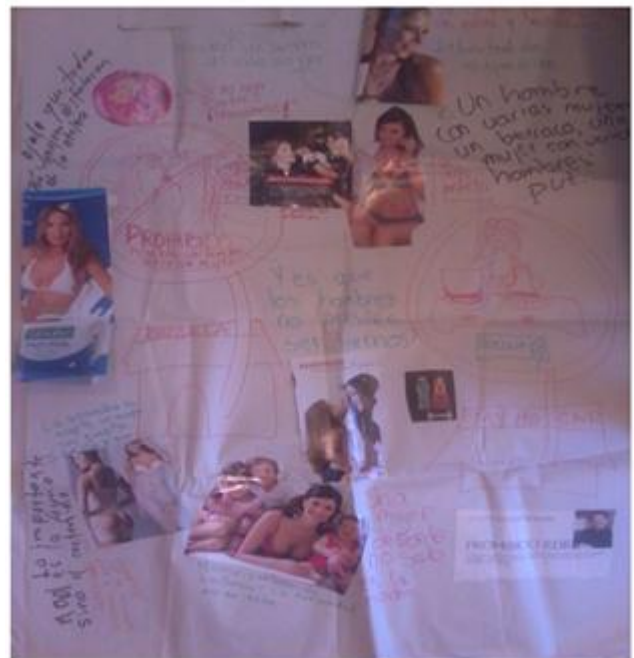


Figura 4: interpretaciones en torno a imágenes tomadas de revistas

estepunto el interés principal no radica en los conceptos de imagen ni sus propiedades, sino, su importancia a nivel sociolingüístico en términos no verbales, su representación y su traducción e incidencia parcial a cotidianidades en las relaciones desiguales entre mujeres y hombres.

Como ya se ha mencionado, se reconoce la existencia de modelos de reproducción de imaginarios y subjetividades a través del poder, en este caso en el terreno de las imágenes y la forma en que se consolidan dichas realidades, donde el interés se centra en este tipo de herramientas comunicativas pues a su vez permiten el “reconocimiento en los ojos ajenos” (Sibilina, 2008, p. 130). Para dar desarrollo a esto, se centra la atención en la forma en que se representan, reproducen símbolos no verbales de discriminación hacia las mujeres en las imágenes puestas como “trofeos” (ibíd. P. 130) en las redes sociales y diversos medios de comunicación. La imagen en la internet, en la televisión, en las revistas, etc, puede indicar según los argumentos planteados por cárdenas (2007, p. 25), una técnica mediática de construcción y representación de la realidad, estas imágenes se convierten en un relato de historias del mundo y de la cotidianidad e intimidad de las personas, a su vez cuando las personas consumen, compran y se comunican dentro de esta industria cultural, se “experimentan relatos” (Cabrera, Martínez, Benavides y Navarro 2006. p. 24).

De acuerdo a las figuras 4, 5, 6 y 7<sup>37</sup> puede decirse que a pesar de representar la imagen en diversas estrategias comunicativas y constituir de algún modo la realidad, basada en el campo físico, se ponen en juego constantemente las experiencia y referentes simbólicos de las imágenes en diversos contextos, también, se hace evidente la necesidad, la búsqueda del desarrollo igual y equitativo en las relaciones entre mujeres y hombres. Por otro lado, las expresiones simbólicas alrededor de las diferentes imágenes hacen parte de la reproducción por medio del lenguaje del cuerpo, poniendo en evidencia que de la misma manera en que una lengua se aprende, la lectura de las imágenes se aprende en el contexto de una realidad social.



Figura 5: interpretaciones en torno a imágenes tomadas de revistas

En el lenguaje de las imágenes las personas pueden expresar mucho más que con las palabras en sí, y a su vez quienes las ven pueden hacer interpretaciones de los códigos, que en su mayoría no se hacen explícitos, tal como lo es este caso donde las personas participantes de la sesión del grupo focal dos<sup>38</sup>, ponen en manifiesto aspectos no explícitos por medio del lenguaje escrito, pero, producen significados donde

principalmente la mujer está condenada a ese papel mencionado de sumisión, exhibición, marketing, productivo, e inequitativo en el acceso a las oportunidades.

<sup>37</sup>. Elaboración propia a partir de los resultados a la pregunta ¿Qué nos dice esta imagen? En grupo focal dos.

<sup>38</sup>Ver Anexo 5

Recordando que este grupo focal se centró en la identificación de vulneraciones y reproducción de las mismas, a través de imágenes de las revistas mencionadas en la sección del desarrollo metodológico, el grupo decidió organizarse y realizar una división del trabajo donde por grupos se trabajaran áreas de ejercicio de la discriminación como, el social, el político, el económico. Así que las figuras 3, 4, 5 y 6 muestran la forma en que las personas del grupo identificaron reproducción y producción de discriminación hacia las mujeres, en los ámbitos ya mencionados. Resaltando principalmente lo que transmiten los cuerpos de las imágenes.



Figura 6: interpretaciones en torno a imágenes tomadas de revistas

Estas representaciones e interpretaciones son evidencia a su vez, de la estrecha relación con códigos propios del lenguaje no verbal como los táctiles o visuales, por medio de las imágenes, estableciendo así una comunicación de interacción mutua. Aquí la interpretación y la imaginación son los procesos claves en la expresión no verbal, por ejemplo se evidencia en la interpretación de las imágenes expresiones de índole metafórica y alegórica al manifestar un concepto con denotaciones entre el signo, la

imagen, y la memoria de quien las ve. No en vano se escribe sobre este tipo de componentes, ya que, es así como se inicia un recorrido de extracción de elementos propios del lenguaje de cuerpo y sus representaciones simbólicas, con posibilidades de transformación de las relaciones desiguales entre hombres y mujeres.

La estructura de análisis de esta sección parte de visibilizar lo que el cuerpo a través de imágenes propone, también lo que circula y por ultimo lo que las personas interpretan de este.

Lo anterior partiendo de la idea planteada por Tamayo (2002, pág. 8) mencionando a Hallyday, (1994, pág. 11) : “el lenguaje expresa y simboliza, es motivo de reflexión y de acción, es un sistema semiótico que constituye una cultura y establece una relación entre el lenguaje y el contexto social”

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando es de vital importancia aclarar que el análisis de las imágenes no se ha centrado básicamente en su estructura estética, artística, de quien investiga, sino se ha realizado un propuesta donde la imagen es analizada desde un punto de vista subjetivo y objetivo de la realidad, es decir con otras personas, esto fundamentado en el interés que tienen para el ejercicio investigativo presente las opiniones e



**Figura 7.3:** interpretaciones en tomo a imagines tomadas de revistas

interpretaciones que hacen parte de las realidades experienciales de cada subjetividad.

## **5.2.Subjetividades: reconocimiento, goce y expresión de la equidad.**

Como punto inicial, se expresa que la determinación del sujeto desde la estructuración de la mente y él mismo, hace parte vital del proceso de reconocimiento de las individualidades como desarrollo de las relaciones con equidad entre hombres y mujeres. Es de vital importancia señalar que este auto reconocimiento no es solo un proceso proveniente de las mujeres, sino de los hombres para un efectivo progreso igual de las realidades y acciones en este tipo de relaciones.

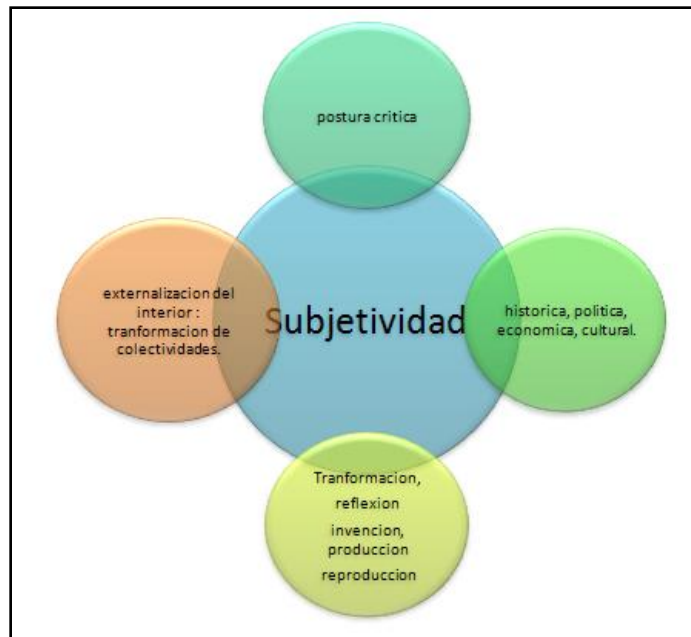
En consecuencia, la intención es analizar elementos estructurales de las subjetividades (desde una perspectiva de derechos e igualdad en las en las diversas aspectos de la vida social) para compararlos con las interpretaciones que se hacen de las imágenes y de la producción de las mismas, esto pensado desde un dialogo mutuo de significación, producción y reproducción. El diagrama número tres muestra los elementos que se consideran propios del reconocimiento de las subjetividades<sup>39</sup>, donde el papel primordial lo juega la posibilidad de re- invención , re- creación, proceso que va acompañado por las diversas estructuras micro y macro sociales como la política, la economía, las relaciones personales, laborales, etc. Estructuras que inevitablemente se hallan ligadas en diferentes grados a las cotidianidades.

---

<sup>39</sup>Basado en los resultados de toda la recolección de información: entre vistas y grupos de enfoque.



**DIAGRAMA 5: elementos fundamentales para la construcción de subjetividades en búsqueda de relaciones equitativas de género.**



Elaboración propia a partir de la recolección de información general.

Como ya se había registrado con anterioridad, elementos de producción y reproducción de estereotipos, sexismo, discriminación hacia las mujeres hacen parte de la identificación y búsqueda de resignificación en sus diversos contextos. Por ejemplo, cuando se mencionaban las formas no verbales de comportamiento de lo femenino, se habla directamente de un reconocimiento al papel histórico y segregado de las mujeres, allí también pueden enmarcarse las agresiones simbólicas y físicas, lo que se pretende aquí es poner en evidencia que el reconocimiento de vulneraciones en diversos ámbitos es existente en las realidades sociales, ahora bien, es la forma de transformación lo que no logra escucharse, se insinúa, se quiere, se necesita, pero, no existe una estrategia subjetiva que sea eficaz para el desarrollo pleno de relaciones con igualdad de condiciones. Por último, se menciona nuevamente que esta situación se presenta tanto en

hombres como mujeres, que manifiestan su participación inevitable en un contexto sexista y de caracterización machista.

### 5.3. Posibilidades transformadoras del simbolismo y representación corporal.

Teniendo en cuenta que las interpretaciones de las imágenes de las revistas ya mencionadas, se sitúan en el campo de lo social, lo político, lo económico , representando estereotipos y reproducción de inequidad en diversos ámbitos de la cotidianidad de las personas, oportunidades como factor de desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres, se pretende ahora poner en manifiesto , con base en estas mismas, las posibilidades que brinda el cuerpo y su lenguaje como camino para el alcance de relaciones equitativas y no sexistas entre mujeres y hombres , esto, pasando por procesos individuales de conciencia y reflexión, guiados por la producción y expresión de sentido.

**Tabla 5. Elementos facultativos del lenguaje corporal no verbal como transformadores de las relaciones sociales inequitativas de género.<sup>40</sup>**

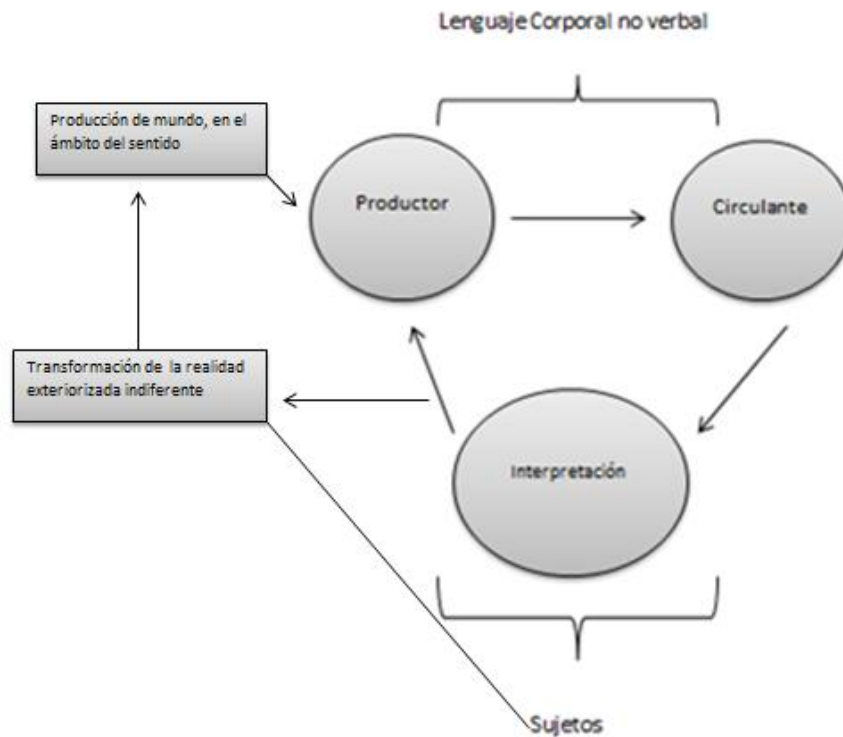
| LENGUAJE NO VERBAL             | ESTRUCTURA DE TRANSFORMACION DE RELACIONES POR MEDIO DEL LENGUAJE CORPORAL NO VERBAL                                                                         |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>TACTO Y CONTACTO FISICO</b> | 1. hechos sociales por medio del sentido del tacto.<br>2. presencia corporal de un objeto o sujeto.<br>3. inmediatez corpórea<br>4. facultad de reciprocidad |
| <b>MANOS</b>                   | 1. Capacidad dual.                                                                                                                                           |

<sup>40</sup>Basada en los resultados obtenidos en los diferentes procesos de recolección de información donde se establecieron prácticas y significados sexistas y discriminatorios hacia las mujeres.

|                    |                                                                                                                                                                                 |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                    | 2. Descubrir existencias<br>3. Reflejo del poder                                                                                                                                |
| <b>ROSTRO</b>      | 1. Identidad social<br>2. Exposición directa en las relaciones sociales.                                                                                                        |
| <b>MIRADA</b>      | Capacidad modificadora de las situaciones sociales.<br>Permanece en el tiempo<br>Movimiento – expresión                                                                         |
| <b>GESTUALIDAD</b> | 1. Impresión – expresión<br>2. Acción – reacción<br>3. Percepción como capacidad de nutrir las subjetividades.<br>4. Sentido a las acciones.<br>5. Exteriorización del interior |

Dadas las condiciones que anteceden, se encuentra como eje transversal de la transformación de las relaciones y la construcción de subjetividades auto reconocidas, la producción de sentido; este, conducido por medio de la expresión que es resultante del aspecto cultural, donde, esa posibilidad de articulación del cuerpo con un significado comunicable, es decir, el lenguaje no verbal, es el tema principal. Así pues, como se vio en el diagrama 4 que expresaba inicialmente el proceso de la enunciación corporal en las relaciones desiguales, ahora puede sumarse que en la sección comprendida entre sujeto / interpretación existe la posibilidad mediante la comprensión reflexiva de estos elementos y su ejercicio real lo que permite la transformación de este tipo de relaciones porque funda un proceso formativo de la conciencia, para transformar la realidad objetiva y la exterioridad indiferente en ámbitos de sentido, lo que Zemelman llama mundo. Durante todos los ejercicios de recolección de información se halla un elemento en común de todas las realidades circundantes: el cuerpo en las relaciones entre hombres y mujeres ha actuado como intermediario entre el mundo social y la conciencia del individuo.

**DIAGRAMA 6. Ciclo de la enunciación corporal para el proceso de la transformación de relaciones desiguales entre hombres y mujeres PARTE II**



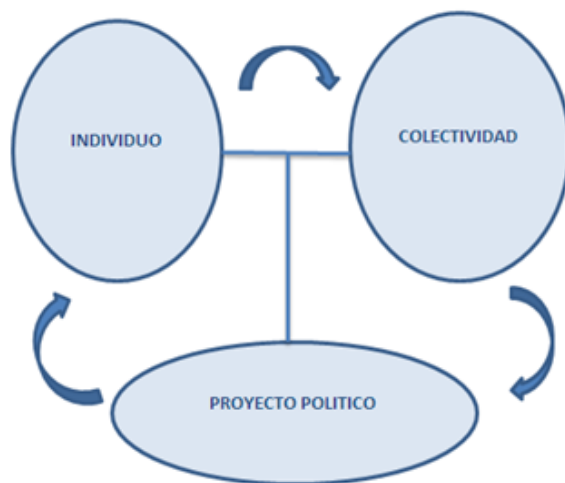
En este sentido, se destaca también como capacidad plena del lenguaje no verbal en las relaciones sociales, la producción de conocimiento y experiencia que permite el ejercicio de los sentidos de la humanidad. Respecto a esto puede evidenciarse en la tabla 5 que cada elemento del cuerpo que produce un significado de discriminación (como se vio más arriba), a su vez puede transformar esa práctica al inyectar un sentido diferente al que se ha enmarcado su hasta ahora subjetividad histórica y cultural.

De acuerdo a la sugerencia de Babolin “el acto originario del lenguaje es la denominación de la cosa que no es, propiamente, una designación de su esencia, sino una simple declaración de su presencia...” (2005, p. 37), y puede entenderse esta presencia como la conexión interna de la conciencia con la externalidad del cuerpo. Bajo este fundamento principal, se establecen a continuación los elementos - que pasando por

un proceso de producción y modificación de sentido, para entrar en un estado de reflexión y autodeterminación como sujetos de derechos- transformadores de las relaciones sociales desiguales entre hombres y mujeres.

**Diagrama 7: relación individuo, colectividad y proyecto político en búsqueda de elementos del lenguaje no verbal como transformador de prácticas discriminatorias y sexistas**

|                   |                                                                                                                                                    |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Individuo         | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El cuerpo y su lenguaje como acción y resistencia.</li> <li>✓ La construcción y reconstrucción</li> </ul> |
| Colectividad      | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ posibilidad articuladora entre subjetividades.</li> <li>✓ Símbolo, señal y conocimiento.</li> </ul>       |
| Proyecto político | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cuerpo y lenguaje no verbal como un proyecto político</li> </ul>                                          |



En relación con los individuos y el proceso de conciencia puede decirse que existe la plena capacidad de construir cultura y mundo por el hecho de poseer un cuerpo con el cual interactuar en sociedad, las acciones corporales en las relaciones de discriminación hacia las mujeres tienen el potencial de transformarse en resistencia, pues se ha evidenciado en todo el proceso el conocimiento existente sobre estas prácticas. A través

de las realizaciones reflexivas de cada conciencia en relación a todo lo que también está constituido corporalmente, y , hace parte de la experiencia social y cultural, que finalmente, logran expresarse de manera reconstruida o simplemente reproductora en el lenguaje no verbal; por otro lado se hallan las colectividades , referidas directamente a la vida en sociedad, compuesta de subjetividades auto reconocidas en derechos e igualdad, para generar acciones colectivas , en principio, de orden significativo y de valoración al otro. Como se ha demostrado a lo largo de la investigación, el cuerpo no necesita hacer uso de la conexión lingüística por medio de la voz (esto sin restar la importancia a las palabras en los contextos comunicacionales) para la representación y articulación con otro cuerpo, por ejemplo como cuando se mencionó lo de las relaciones causales de discriminación hacia las mujeres, pues, en la vías públicas, en las filas, en el uso del transporte público, se ponen en escena conexiones entre sujetos que recorren su entorno cotidiano y van intercambiando significados, en este caso de interés, de discriminación y sexismo. Esto mismo sucede con las imágenes efectuando un mensaje significativo mutuo, a través de la percepción. En consecuencia y siguiendo a Zemelman:

“la conciencia es una forma para llevar a cabo la búsqueda por conocerse en el esfuerzo por desvincularse de los condicionamientos convertidos en lugares comunes donde dejar morir nuestra propia originalidad. Es verse desde dentro para ver a lo exterior y hacerlo mundo desde la construcción de si mismo. Es la historia mirada como el estar – siendo siempre igual, pero distinto”

Esta posibilidad de cuerpo y su lenguaje, puede ser formadora de microredes de nuevos significantes y configuraciones sociales que otorgue igualdad a las mujeres frente a los hombres y el reconocimiento de ambos como sujetos de derechos. Esta actividad simbólica está claramente expresada en un universo de cuerpos que tienen y expresan una percepción del tiempo, el espacio, las situaciones, los roles, los estatus, etc. Esto, en concordancia a lo afirmado por Kant: “al intelecto humano le es necesario, de modo indispensable, distinguir la posibilidad y la realidad de las cosas” (1790, p. 345)

Si los signos y los significantes no son estructuras fijas, debido a la modificación reflexiva y de sentido que puede introducirse individualmente, entonces no podrían reducirse a simples señales e intercambios no verbales en pequeños contextos, sino que se plantea que por medio de esta posibilidad del cuerpo, puede llegar a pensarse desde la transformación de subjetividades como un proyecto político en búsqueda y ejercicio de condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, pues las discusiones de carácter individual se dan también en la esfera de lo público, es decir que lo propio es político, pensando en el término con características como el que hacer organizativo, y como “cualidad de las relaciones entre las existencias humanas y que se expresa en la diversidad de las relaciones sociales...” (Mouffe, 1999 P. 135) incluyendo en este caso el fenómeno de la discriminación y sexismo hacia las mujeres.

## **CONCLUSIONES SOBRE EL CUERPO Y EL LENGUAJE NO VERBAL COMO ELEMENTOS DE TRANSFORMACION DE RELACIONES INEQUITATIVAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES.**

### **1. punto de partida.**

Preguntarse por el lenguaje no verbal presentado a través del cuerpo como forma de representación y de construcción de relaciones sociales, y estas en el ámbito de la desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres, pretende responder a este interrogante, presentando el cuerpo y el lenguaje no verbal como vías de transformación de dicha relaciones. Por lo anterior se realiza la presentación de las conclusiones del proceso investigativo poniendo en evidencia las particularidades de los resultados luego de un proceso de análisis de datos cualitativos.

En primer lugar, debe resaltarse que las bases conceptuales utilizadas fueron de gran apoyo, junto con el proceso metodológico, para la construcción analítica y su uso en los datos surgidos durante la investigación. Sobre la base de esta consideración, se da lugar importante al proceso reflexivo a través de la construcción de sentido para hacer conscientes los procesos no verbales en la comunicación corporal, esto como vía principal en la construcción de relaciones más equitativas entre mujeres y hombres. Por lo anterior, se establecen como resultados importantes a nivel conceptual.

1. Las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, están predispuestas culturalmente por medio de jerarquías en la acción, esto, a través de instrumentos simbólicos como el cuerpo y su lenguaje no verbal.
2. Las representaciones sociales de los sexos, se producen y reproducen a través de estructuras culturales continuas, que establecen el orden de las interacciones por medio de discriminaciones y prejuicios que consolidan la reproducción de estereotipos.



3. El reconocimiento de las diferencias de los sexos se han otorgado socialmente en un plano de discriminación ya que no se ha superado la esfera de reconcomiendo diferencial segregado, fortaleciendo así, las estructuras opuestas de conocimiento y valoración de mundo que son las que reducen la igualdad en las oportunidades.
4. Los discursos sexistas que se fundan y reproducen a través del lenguaje corporal no verbal, se sustenta en la aceptación y habitualidad del mismo en las relaciones cotidianas, esto, como forma de expresión de estructuras intrínsecas.
5. Sin duda alguna el lenguaje no verbal, hace parte de la formas de construcción y expresión del mundo social, asumiéndose como parte integradora y convergente entre las diversas subjetividades, a través de la representación simbólica corporal en las relaciones entre hombres y mujeres.
6. Las subjetividades han sido un tema recurrente a lo largo del proceso investigativo, ya que se encuentra que para un efectivo proceso de transformación de relaciones desiguales, debe haber en primera instancia un camino reflexivo y de asignación de sentido sobre las propias acciones no verbales.

## **2. Conclusiones relacionadas con las prácticas de discriminación hacia las mujeres a través del lenguaje no verbal.**

Se determinó que la discriminación hacia las mujeres, es una práctica que ha tenido lugar históricamente a través de los procesos de socialización y de conocimiento del mundo, donde el papel otorgado a ellas se ha reducido a labores de reproducción en contexto privados de la sociedad. Lo anterior hallando formas de producción y

reproducción de códigos, signos, y diversas representaciones como forma de adecuación social.

Por medio de esta identificación se logró establecer que las prácticas sociales referidas a la expresión mediante el lenguaje no verbal, hacen parte del estudio de la interacción, y con gran importancia y valor, por pertenecer a las estructuras que permiten que una relación social se dé entre sujetos mediante una serie de convenciones con, carga significativa atributos corporales guiados por los conceptos establecidos por la cultura a la que se pertenece, lo que permitió reconocer desde esta identificación, la potencialidad del sujeto para la producción de prácticas que generan desigualdad en las relaciones.

De acuerdo a esto último se logra determinar que las personas han sido formadas bajo una estructura congruente al machismo y al sexismo, donde finalmente se puede afirmar que el lenguaje no verbal actúa como patrón androcentrista. Este patrón se ha consolidado a través de las diversas formas de reproducción social, pero al situarse en un ámbito no verbal, debe pasar por un proceso de asignación de sentido para que se logre la construcción y transformación relaciones sociales equitativa, de acuerdo a esto, se determinó que existe un reconocimiento, a nivel de lenguaje, que acepta esa existencia que ha sido consentida de manera no consiente en sus relaciones cotidianas, esto, desde los primeros proceso de socialización. Aunque pueda decirse que las personas, en grados bajos, lo saben, se tiende a creer que no puede transformarse la estructura únicamente desde el nivel micro social.

La identificación de prácticas de discriminación, permitió establecer que existe de manera diversa la expresión social a través del cuerpo, elemento que ha permitido la configuración y consolidación desigual de las relaciones entre mujeres y hombres, ya que, están regidas por elementos como las representaciones, y el determinismo a través de los estereotipos. En relación al objetivo que condujo la investigación también puede anotarse que se encontró que el lenguaje corporal no verbal se produce, se reproduce, y tiene expectativas de cambio en las realidades sociales, es decir que en escalas determinadas, logra insertarse en el consiente individual que a su vez identifica

vulneraciones a nivel colectivo, o sea, que la intención puede llegar a ser expresada a través de transformación reflexivas de diversas prácticas que sustenta la desigualdad entre hombre y mujeres. Este proceso puede darse con elementos que permite el lenguaje no verbal y el cuerpo como: la autonomía, autodeterminación, conservación de prácticas diferenciales, libertad sexual, transformación de condiciones para la igualdad, reivindicación de la imagen, las capacidades, habilidades, ejercicio efectivo del liderazgo y de los derechos.

Desde esta primera instancia de identificación, se logra establecer principalmente que un proceso de formación de conciencia reflexiva debe estar contenido por una conciencia histórica que permita comprender el significado de la reinvención y la reivindicación.

### **3. Conclusiones sobre el significado del cuerpo en las relaciones sociales entre hombres y mujeres.**

Se encontró de manera evidente que la cotidianidad de las personas esta vivida por relaciones desiguales, que dentro de su interpretación es el funcionamiento ordenado e impuesto, entonces de allí radica la importancia de las estructuras simbólicas de poder que han segregado a las mujeres de un auto reconocimiento como sujetos de derechos, a su vez puede determinarse como resultado que existe una no evocación por parte de los hombres en búsqueda de acciones con igualdad. Por ello, se habla de la distancia existente entre las mentes y los cuerpos ya que no parece pasarse por un proceso comprensivo de las acciones que permita la transformación de las mismas. Lo anterior ratifica la problemática central como un proceso indispensable de la existencia en sí misma para el auto conocimiento y el de los y las demás.

Al hacer referencia a las prácticas de discriminación y más aún, en términos de representación corporal, se afirma que es de vital importancia, realizar un proceso de ubicación contextual, para determinar el tipo de fenómeno que se presenta en las relaciones comunicacionales entre las personas. Por ello, se considera como gran alcance lo identificado respecto a las dimensiones que se hacen latentes en la praxis individual y

social: el saber, la práctica y el discurso. Donde se halló que, los significados del cuerpo en las relaciones varían desde lo determinante, pasando por constructor, destructor, tecnificador, hasta el de la manifestación, que puede transformarse de acuerdo a la reflexión y al asignación de sentido. Estos elementos ayudan a la cimentación de la premisa de que las capacidades corporales en las relaciones sociales y que permiten la dinamización de las mismas y se convierten en interés de análisis sociológico.

Lo anterior permite dar respuesta, de modo inicial, al planteamiento inicial ya que estos elementos significativos otorgan gran importancia al cuerpo y su lenguaje en la interacción cotidiana de símbolos semióticos que claramente han definido las forma relacional de las personas, es decir que mencionados elementos son el vehículo de arranque a la formación de conciencia y transformación de relaciones desiguales.

A modo de resultado, se considera como vigentes las concepciones y significados encontrado durante el proceso, así tengan gran manejo teórico desde tiempos atrás, ya que esto hace que se pueda establecer que las prácticas y sus significados son verdaderos porque aún están constituidos en la realidad social, y aún más, se consolidan como fenómenos de carácter desigual. Estos últimos aún como motivación de muchos y grandes movimientos sociales que aún conviven con estas realidades, así en ocasiones, se hable del cambio que ha sufrido la mujer y su papel en lo contemporáneo del tiempo. El valor en cuanto a significado de las acciones no verbales, las características que las identifican y la textualidad que producen, permite generar un modo de pensar y actuar el mundo de las relaciones entre hombres y mujeres, ya que estas condiciones propias del lenguaje no verbal proporcionan un despliegue y disposición para construir nuevas formas de enunciación.

#### **4. Conclusiones referente a los elementos del cuerpo y el lenguaje no verbal como vías de transformación de las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres.**

Hablar de las capacidades del cuerpo y su lenguaje, no solo permite entrar a descubrir las posibilidades comunicacionales expuestas, sino, adentrarse en tipos de análisis que desbordan la base sociológica y pasan a un plano filosófico y metafísico,<sup>41</sup> sin ser esta la intención fundamental, se encuentra de gran interés para el crecimiento investigativo en el camino que ahora comienza. En este sentido se destaca la producción de sentido como un elemento más allá de un procedimiento psíquico de las personas, sino una relación estrecha entre las percepciones, la comprensión y la expresión.

Aludiendo a la importancia que el cuerpo tiene como representante se destacan elementos como su acción y respuesta continua a los cambios que como sujetos se realicen, es decir, como una serie de transacciones e intercambios con el interior y lo exterior de un individuo, logrando acciones transformadoras como factor de cambio, esto, pensado desde aquellos procesos conscientes en las personas de reconocimiento individual y colectivo.

Por otro lado, se alcanza a determinar que el ingenio corporal en las relaciones sociales logra establecer sin ayudas de lo verbal, lo desigual de su aparato. Es decir tiene la habilidad de poner en la mente de otro sujeto una estructura, una idea, una reflexión sobre la cual pensar, actuar, discernir, aceptar. Desde esta perspectiva, la clara limitación en la praxis es, la comprensión a nivel de conciencia en hombres y mujeres que logren transformar sus acciones y a su vez aportar a la construcción de un nuevo modelo igualitario y equitativo para los sexos.

---

<sup>41</sup>Ya que se habla de la conciencia y los procesos de asignación de sentido, situándose estas en un primer plano que va más allá de lo físico, es decir, de lo subjetivo en el conocimiento para su interiorización y transformación en el plano de las prácticas sociales.

El cuerpo y su lenguaje como acción y resistencia; la posibilidad de construcción y reconstrucción; la función articuladora entre subjetividades. Símbolo, señal y conocimiento, hacen, y tal vez aún en un plano utópico, que este tipo de transformaciones pueden llegar a tener trascendencia al plano político, al buscar la re – invención de subjetividades de hombres y mujeres con igualdad condiciones y códigos corporales no discriminatorios. Las acciones conscientes en las diversas realidades y fenómenos sociales, han sido temas de recurrente exploración, pero, es aún latente la necesidad social de auto reconocimiento como subjetividades, dadas las condiciones a nivel micro social que hacen que coexistan las vulneraciones, culturalmente extendidas, a la humanidad.

Por ello finalmente puede afirmarse que el lenguaje corporal no verbal si es un elemento de transformación de prácticas sexistas y discriminatorias hacia las mujeres ya que esta involucrado en los diversos planos del lenguaje como modo de interacción, donde los significados atribuidos pueden ser reconstruidos a través de un proceso de comprensión y de autodeterminación para la construcción del mundo donde se rescaten las subjetividades. La forma en que lo logra es pasando por el vínculo del significado de la enunciación de los cuerpos hasta la transformación de las significaciones conceptuales existentes en la sociedad; dicho camino se sitúa en un proceso que va desde la memoria hasta la exteriorización de la practicas nuevas con principios de igualdad entre hombres y mujeres con resultados que abarcan acciones como la igualdad de trato, oportunidades y capacidades.

## BIBLIOGRAFIA

- ♀ Alexander. J. (1987) *las teorías sociológicas desde la II guerra mundial: análisis multidimensional*. Editorial Guedisa. Barcelona.
- ♀ Alcaldía mayor de Bogotá (2005). *Plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género en el distrito capital 2004 – 2016*. Bogotá
- (2010) *Diagnóstico local de organizaciones de mujeres localidad de chapinero. Bogota*.
- ♀ Altamir, O. (1990) Revista de la CEPAL No. 40. *Desarrollo, crisis y equidad*. Santiago de Chile
- ♀ Atienza, J.L (2005) *¿cómo se ven? ¿cómo nos ven? Atrapados en los estereotipos*. Universidad de Oviedo. España.
- ♀ Álvarez Gayou. J.L. (2003) *como hacer investigación cualitativa: fundamentos y metodología*. Paidós, México.
- ♀ Bernal Vélez, Margarita; Linares Villalobos, María Claudia Y Silva Rúales, Mirtha, (2008) *Cambios en las relaciones de poder entre hombres y mujeres*. OXFAM GB Colombia y Corporación Punto Focal Colombia. Bogotá.
- ♀ Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997) *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Grupo editorial norma, Bogotá
- ♀ Borges, J.L. (1952) *El idioma analítico de John Wilkins en: otras inquisiciones*. Colección casa Gaitán 2004, Bogota.
- ♀ Bourdieu. P. (2002) *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Ed. Descleé de Brouwer. España.
- Bourdieu. P. (1986). *Habitus, Código y codificación*. En actes de la recherche en sciences sociales. N° 4. Ed. Gedisa. Argentina.
- Bourdieu. P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Ediciones Akal, Madrid, España.
- ♀ Blaxter, L. Hughes, C. y Tight, M. 2002. *Como se hace una investigación*. editorial Gedisa. Argentina.

- ♀ Blúmer, H. ( 1969) ***interaccionismo simbólico: perspectiva y método*** ( formato digital)
- ♀ Briones, G (1996). ***epistemología de las ciencias sociales en programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social***. instituto colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES. Bogotá, Colombia.
- ♀ Cabral B, García, C. (2003) ***el género. Una categoría de análisis crítico para repensar las relaciones sociales entre los sexos***. Saber ULA, Venezuela.
- ♀ Cabrera, J. Benavides, M. Martínez, J y Navarro, F. (2006) **Hábitat digitales en la convergencia mediática**. Programa de investigaciones académicas sobre televisión. Universidad central. Bogotá, Colombia.
- ♀ Cárdenas, J. 2007) **video eficacia y producción de vida en biopolítica y formas de vida**. pontificia Universidad javeriana. Bogotá.
- ♀ Coulon, A. (1993) ***Etnometodología y educación***. Paidos. Barcelona.
- ♀ Cruz, S. (2006) ***Cuerpo, masculinidad y jóvenes en voces y contextos***. Ibero Fórum. México.
- ♀ De Certeau. M. (1990). **La invención de lo cotidiano I artes de hacer**. universidad iberoamericana. México D.F
- ♀ De Saussure, F. (1945) ***curso de lingüística general***. editorial Lozada. Buenos Aires, Argentina.
- ♀ De Beauvoir, S. (1998) ***El segundo sexo***. Ediciones Cátedra. Madrid
- ♀ Devis, F. (1998) ***la comunicación no verbal***. Alianza editorial. Madrid.
- ♀ Eco, U. (1976) ***signo***. Editorial Labor S.A. Barcelona
- ♀ Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). ***Sexismo ambivalente: medición y correlatos***. Revista de Psicología Social, 13, universidad de Granada, España.
- ♀ Díaz, M.J. (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. Papeles del psicólogo, enero- abril, Vol. 23. Madrid, España.
- ♀ Foucault, M. (2001) ***sujeto y poder. En Hubert L. Dreyfous – Paul. Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica***. Nueva visión. Buenos aires.



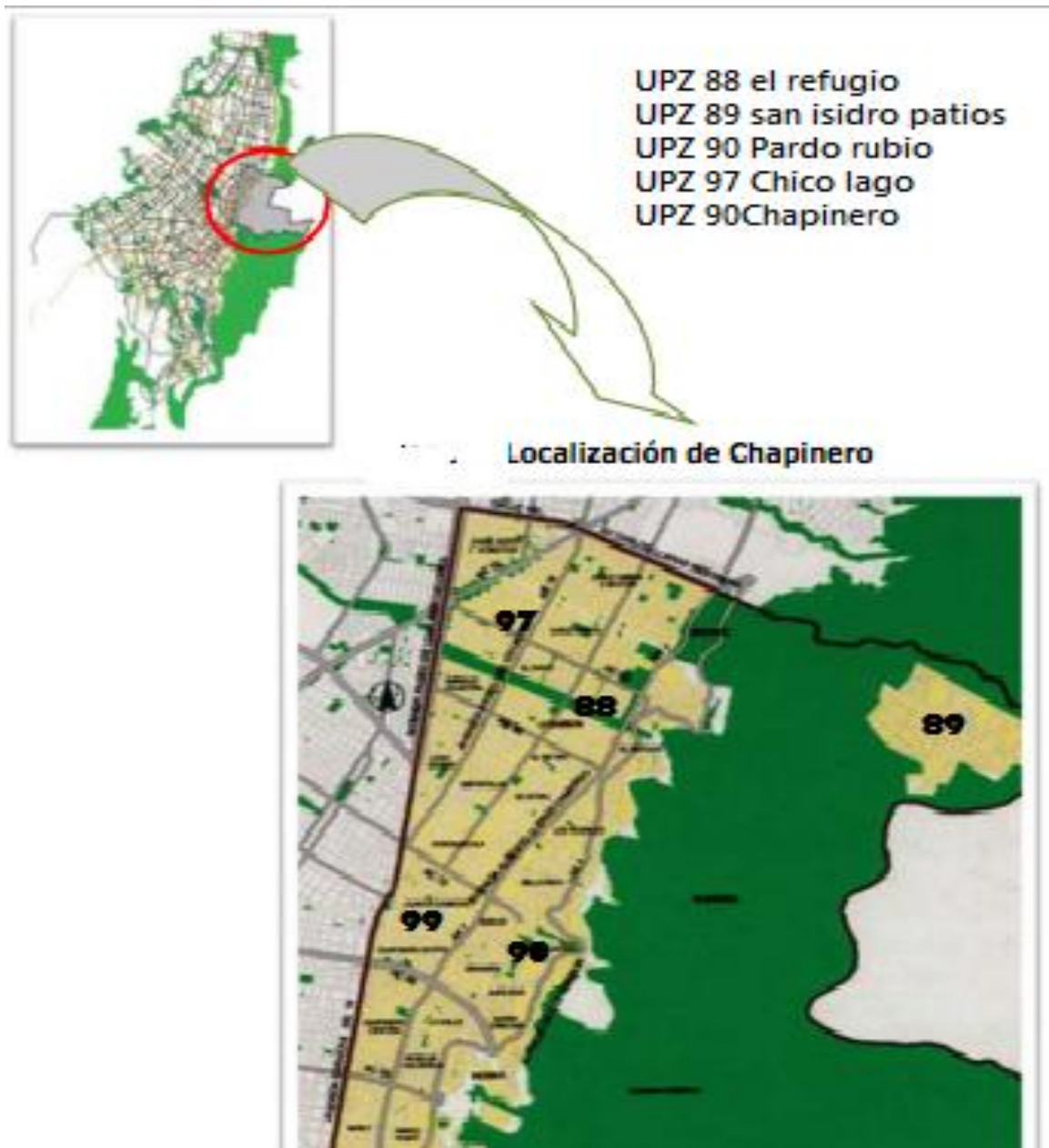
- Foucault, M. (2002) **vigilar y castigar**. Siglo XXI editores. Buenos aires.
- Foucault, M. (1970) **Arqueología del saber**. Siglo XXI editores. México.
- ♀ Fraser, N. (1993) **“Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”** en debate feminista, año 4, vol. 7. México.
- ♀ Garrido, M. (2007) **Estereotipos de género en la publicidad. Creatividad y Publicidad**. España.
- ♀ Goodman. K. (1998) **el lenguaje integral**. Editorial Aique. Tercera edición. Argentina
- ♀ Goffman, E. (1983). **The interaction order**. American Sociological review Vol. 48 . Cambridge, Mass.
- ♀ Gómez, T. (2003) **Heteroestereotipos, autoestereotipos asociados a la vejez en Extremadura**. Cáceres. España.
- ♀ Guiraud, P. (1986) **El lenguaje del cuerpo**. Breviarios: Fondo de cultura económica, México.
- ♀ Glaser, B. y Strauss, A. (1967) **the discovery of grounded theory: for qualitative research**. Aldine. New York.
- ♀ Glick, P. y Fiske, S. (1996). **The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism**. Journal. California.
- ♀ of Personality and Social Psychology, 12, 1323-1334
- ♀ Grajales, T. (2000) **Tipos de investigación**. Madrid, España.
- ♀ Greenwood, J. 2000.**De la observación a la investigación-acciónpartipativa: una visión crítica de las prácticas antropológicas**. Revista de Antropología Social, 9: 27-49.Madrid, España.
- ♀ Hernández, R, Fernández, C, y Baptista P. 2008. **metodología de la investigación**. cuarta edición, Mac Graw Hill. México.
- ♀ Herslich, C. (1975) **La Representación Social, en Introducción a la psicología social**, Ed. Planeta, Barcelona.

- ♀ Hernández, Y. (2006). ***Acerca del género como categoría analítica*** en revista crítica de ciencias sociales y jurídicas: nómadas. Edición número 13
- ♀ Hjelmslev, L. (1984). ***prolegómenos a una teoría del lenguaje***. Editorial Gredos 2da edición. Madrid.
- ♀ Hoyos, G y Vargas, G. (1996). ***La teoría de la acción comunicativa como nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales: las ciencias de la discusión***. instituto colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES. Bogotá, Colombia.
- ♀ Kant, I. (1790). ***Crítica de la facultad de juzgar***. Traducción, introducción y notas de pablo Oyarzun. Monteavila Latinoamérica. Caracas
- ♀ KNAPP, M. (1995) ***La comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno***. ED. Paidos. Barcelona
- ♀ Lagarde. M (1996). ***Género y feminismo: desarrollo humano y democracia***. Editorial horas y horas. España.
- ♀ Le Breton, D. (2002) ***La sociología del cuerpo***. Nueva Visión, Buenos Aires.
- ♀ Lozano, U. (2008) ***Localidad de chapinero Ficha básica***. secretaria distrital de cultura, recreación y deportes. Bogotá Positiva. Bogotá , Colombia.
- ♀ Lipszyc, C. (2006) ***Los iguales y los otros***. Revista trimestral latinoamericana y caribeña de desarrollo sostenible, n° 14- Vol4 , Argentina.
- ♀ Marc. E. Picard, D. (1992) ***la interacción social. cultura, instituciones y comunicación***. Buenos aires – México. Paidos
- ♀ Martínez, A. (2004) ***La construcción social de cuerpo en las sociedades contemporáneas***. Universidad de Coruña. Departamento de sociología, ciencia política y administración. España.
- ♀ Mcnay, L. (1992). ***Foucault and Feminism: Power, Gender and the Self***. Cambridge:Polity Press.
- ♀ Mead. G. (1973) ***espíritu, persona y sociedad***. Ediciones Paidos, Buenos aires, Argentina.
- ♀ Melich, J. (1994). ***Del extraño al cómplice***. Anthopos, España

- ♀ Mozcovici, S. (1975). ***Introducción a lo social***. Editorial planeta. Barcelona
- ♀ MOUFFE, Ch. (1999) ***El retorno de lo político***. Editorial Paidós. Barcelona.
- ♀ OIT, (2004) ***Cartilla de trabajo para organizaciones de mujeres con proyectos productivos asociativos***. Programa: gestión empresarial con enfoque de género. PROFEM
- ♀ Pachón, E. (2009) ***Estudios Previos Localidades: 534/2011 “Apoyo a la Implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades”***. Bogotá Positiva con las Mujeres y la Equidad de Género. Bogotá, Septiembre de 2009.
- ♀ Papí Gálvez, N. (2003) ***un nuevo paradigma para el análisis de las relaciones sociales: enfoque de género***. Feminismos: revista del centro de estudios sobre la mujer. Universidad de Alicante. Edición N° 1. España.
- ♀ Pedraza, Z. (2003) ***cuerpo e investigación en teoría social***. departamento de antropología. Universidad de los andes. Bogotá.
- ♀ Poulantzas, n. (1979) ***Estado, poder y socialismo***. Editorial Siglo XXI. Madrid.
- ♀ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2008). ***Políticas de igualdad, equidad y gender mainstreaming ¿de qué estamos hablando?*** Edición PNUD San Salvador.
- ♀ Romeu, V. , Piñón, M. y Cerón, C. (2011). ***contenido y organización de la representación del cuerpo femenino. análisis de caso***. RAZÓN Y PALABRA. México.
- ♀ Sabino, C. (2008) ***el proceso de la investigación***. ( disponible en <http://metodoinvestigacion.wordpress.com/2008/02/25/el-proceso-de-investigacion-carlos-sabino/>)
- ♀ Salzman, J. (1992) ***Equidad y Género: Una teoría integrada de estabilidad y cambio***. Ediciones Cátedra. Madrid.
- ♀ Sánchez, F. (2003) ***planificación estratégica y gestión pública por objetivos***. Santiago de chile ILPES \_ CEPAL.

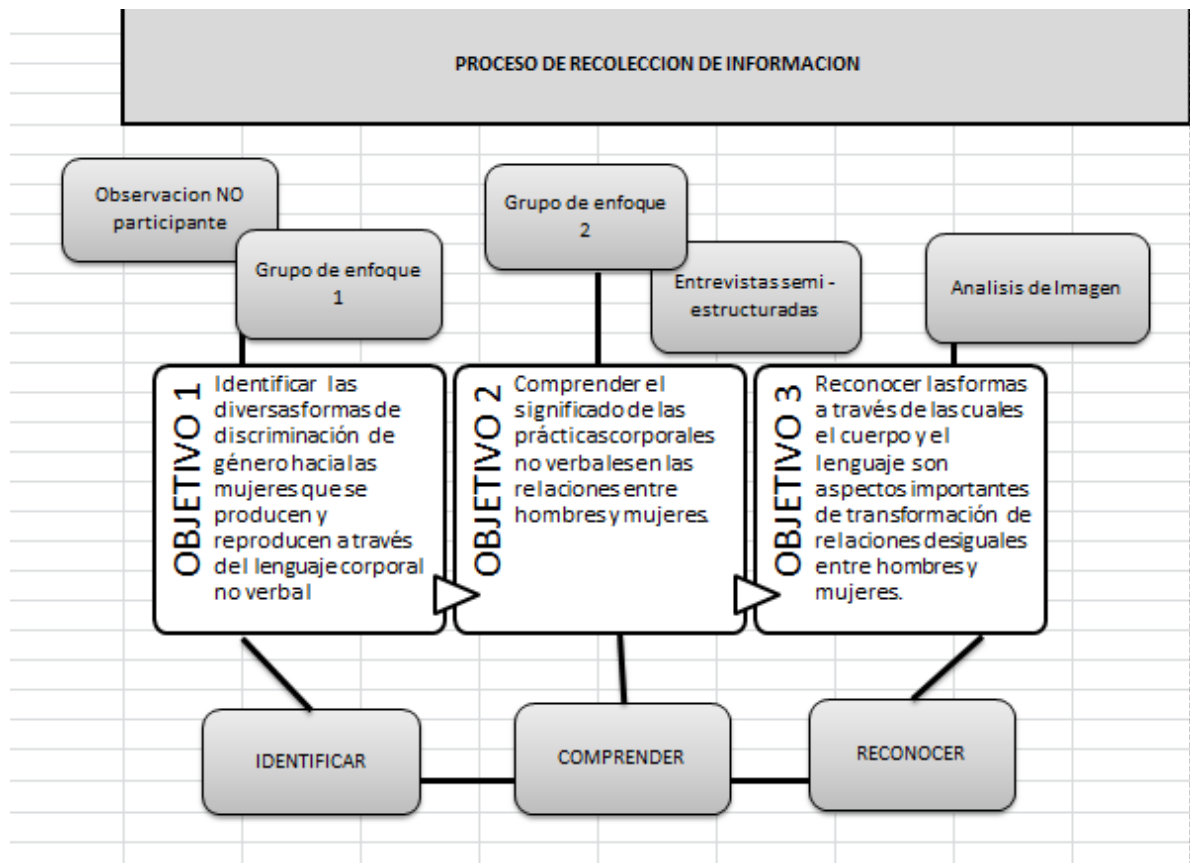
- ♀ Sandoval, C. (1996) ***Investigación cualitativa en especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social***. modulo cuatro. instituto colombiano para el fomento de la educación superior, ICFES. Bogotá. Colombia.
- ♀ Sapir, A. (1966) ***El lenguaje***. Fondo de cultura económica. México- Buenos aires.
- ♀ Sautu, R. Boniolo, P. Dalle, P y Elbert, R. (2005) ***Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología***. CLACSO. Buenos Aires
- ♀ Sibilia, P. (2008) ***la intimidad como espectáculo***. Fondo de cultura económica. Buenos Aires, Argentina.
- ♀ Tamayo, C. (2002). ***Estética, arte y lenguaje visual en medios de comunicación ¿creer o no creer?*** Revista palabra – clave. Universidad de la sabana, facultad de comunicación social. Bogotá, Colombia
- ♀ Tubert, S. (2003). ***Del sexo al género: Los equívocos de un concepto***. cátedra ediciones. Universidad de Valencia. Madrid España.
- ♀ Uriz, M. (1993). Personalidad, socialización y comunicación. El pensamiento de George Herbert mead. Universidad Libertarias. España.
- ♀ Wainwright, G. (1998) ***El lenguaje del cuerpo***. Ediciones pirámide. España.
- ♀ Zapata, R. ***la dimensión social y cultural del cuerpo***. En boletín de antropología universidad de Antioquia. Vol. 20 , # 37. Colombia.

## ANEXO 1. Mapa de la localidad de chapinero



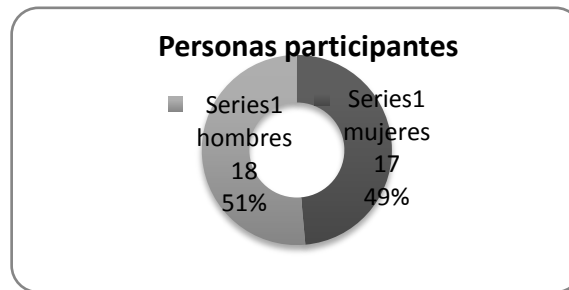
Plano tomado de RECORRIENDO CHAPINERO. Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá, D.C.  
Secretaría de Hacienda. Departamento Administrativo de Planeación. 2004.. Pág. 28

## ANEXO 2. Proceso de recolección de la información

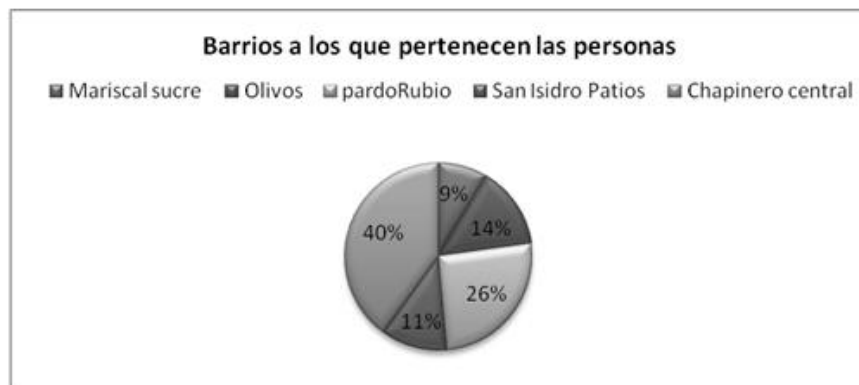


### ANEXO 3: caracterización básica de las personas participantes en la investigación de género y lenguaje corporal o verbal.

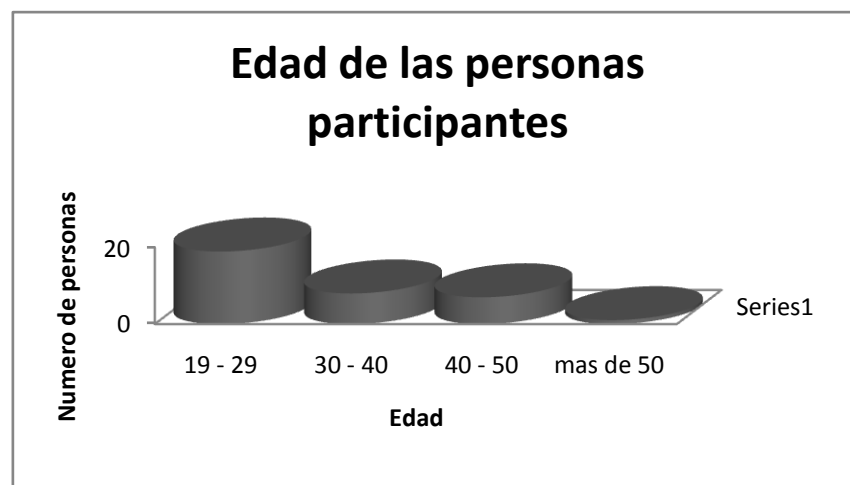
**Grafica 1: Personas que participaron en la investigación según sexo.**



**Grafica 2. Personas que participaron según el barrio dentro de la localidad**



**Grafica 3. Edad de Personas que participaron en la investigación**



## ANEXO 4: Guía de la entrevista durante grupo Focal N° 1- junio 18 de 2011

| GUIA ENTREVISTA CON GRUPO FOCAL N° 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Identificar las diversas formas de discriminación de género hacia las mujeres que se producen y reproducen a través del lenguaje corporal no verbal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>CATEGORIA:</b> Relaciones inequitativas de Genero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>INICIO:</b><br>se da la bienvenida y agradecimiento al grupo por su participación, a continuación se explica el ejercicio a desarrollar y el tiempo que se utilizara en su realización.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>DESARROLLO: IDENTIFICANDO PRACTICAS DE DISCRIMINACION NO VERBALES</b><br>se organizan 5 grupos a cada cual se le hace entrega de 1 pliego de papel periódico y marcadores de colores. a cada grupo se le pide que dibuje en el papel un árbol, en el cual posteriormente deberán registrar de la siguiente manera lo discutido en su grupo : en las raíces del árbol escribir como nos han formado como mujeres y como hombres; en el tronco del árbol se registran la forma en que se dan las relaciones entre hombres y mujeres de acuerdo a nuestra formación; como quisiéramos ser como hombres y como mujeres. posteriormente se entrega a cada grupo una imagen con una silueta femenina y una masculina, allí con adhesivos de colores se identifican zonas de los cuerpos con los que las personas podemos manifestar ideas, pensamientos, formas de actuar en las relaciones sociales y luego se uniran con acciones de discriminacion que se producen desde cada zona. Al finalizar cada grupo deberá socializar con los demás su resultados, cada cual tiene un espacio de 15 minutos para retroalimentar las temáticas desarrolladas.<br><b>PREGUNTAS ORIENTADORAS :</b><br>1. porque creen que nos forman y nos enseñan a comportarnos como mujeres y como hombres?<br>2. que actitudes marcan las diferencias lo masculino de lo femenino?<br>3. solo lo que se dice es lo valido en las relaciones entre hombres y mujeres?<br>4. que expresan hombres y mujeres con el cuerpo en sus relaciones cotidianas?<br>5. de que manera cada persona muestra estas determinaciones de lo femenino o lo masculino en su vida cotidiana? |
| <b>CIERRE:</b><br>Se realiza un rápida construcción conceptual con las personas participantes a través de una lluvia de ideas, se agradece la participación en la actividad y se comparten una onces para cerrar el encuentro.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

Adaptado de Bonilla y Rodríguez, 1997, P. 116

| GUIA DE OBSERVACIÓN DE LA ENTREVISTA CON GRUPO FOCAL N° 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                             |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ENTREVISTADORA:</b> Ángela Bernal Ramírez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                             | <b>REGISTRO DE OBSERVACION Y FOTOGRAFICO:</b> Sara Benavides |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>FECHA:</b> 18 de junio de 2011                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <b>HORA INICIO:</b> 9:25 Am | <b>HORA FINALIZACION:</b> 11: 30 Am                          | <b>DURACION:</b> 2 horas y 5 minutos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>NOMBRE DE LA COMUNIDAD:</b> Comunidad en general Localidad Chapinero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                             |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>DESCRIPCION:</b> este grupo de personas acepto hacer parte de la investigación sobre cuerpo y lenguaje , el grupo esta conformado por personas que transitan a diario en la localidad de chapinero, también por residentes de la misma. se dedican a labores como: estudio, trabajo comunitario, y diversas profesiones, es preciso señalar que hacen parte, en su mayoría, de organizaciones sociales de mujeres de la localidad de chapinero. |                             |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>LUGAR DE REUNION:</b> Casa de igualdad de oportunidades Chapinero - secretaria de integración social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                             |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>DESCRIPCION:</b> es un lugar reconocido por las personas de la localidad interesadas en temas de mujer y géneros, la actividad cuenta con el apoyo del IDPAC.                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                             |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>NUMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                             |                                                              | <b>DINAMICA DEL GRUPO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>NOMBRE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>EDAD</b>                 | <b>SEXO</b>                                                  | La actividad del árbol de practicas de discriminación se desarrollo aproximadamente en 45 minutos, el tiempo restante es para la socialización y retroalimentación; se da un nivel alto de participación por parte de los hombre si las mujeres , a su vez la actividad y los temas que de ella se desencadenan son de gran interés en el grupo. en medio de la socialización hay opiniones diversas sobre el desarrollo de roles según el genero, hay participaciones que hacen reír a las personas y otras que generan incomodidad. se retiran del lugar dos personas, manifiestan que deben realizar otras actividades; en general puede decirse que la actividad permitió desarrollar diversas temáticas que conducen al objetivo de la sesión de entrevista. |
| Mónica Chamorro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 28                          | mujer                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Elizabeth Quintero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 47                          | mujer                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Yandri Cubides                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 22                          | mujer                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Diego Pirachican                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 25                          | hombre                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Faber Montaña                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 21                          | hombre                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Miguel Ángel vallejo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 28                          | hombre                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Yamile Ramírez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 32                          | mujer                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Luz marina Castañeda                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 48                          | mujer                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Diana Concha                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 33                          | mujer                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Jaime Barón                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 38                          | mujer                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                             |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                             |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                             |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                             |                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

Adaptado de Bonilla y Rodríguez, 1997, P. 116



## ANEXO 5: principales frases significativas extraídas de las 5 entrevistas realizadas

| Nº | FRASES SIGNIFICATIVAS                                                                                                           |
|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | porque disfrazarme para ir a determinadas ocasiones                                                                             |
| 2  | “sensación de frustración por la forma de mirarme”                                                                              |
| 3  | me he sentido imposibilitada para hacerme respetar, me tengo que quedar callada                                                 |
| 4  | me discriminaron por ser mujer, lo que interesa es el conocimiento                                                              |
| 5  | con todas las mujeres se es igual pero nadie dice nada                                                                          |
| 6  | los piropos afectan contra uno porque no son decentes                                                                           |
| 7  | violencia es agresión física o verbal                                                                                           |
| 8  | una mujer no se debe maltratar ni con palabras                                                                                  |
| 9  | en la calle es donde más incomodan las miradas                                                                                  |
| 10 | a veces te tocan cuando vas por la calle                                                                                        |
| 11 | hay muchas manera de violencia contra las mujeres                                                                               |
| 12 | recuerdo mucho esto en los buses, lo tengo latente                                                                              |
| 13 | la vulneración a los derechos es por falta de respeto por parte de muchos hombres                                               |
| 14 | rechazo y violencia intrafamiliar                                                                                               |
| 15 | hay situaciones donde el hombre ve a la mujer por debajo                                                                        |
| 16 | irrespeto, porque le mandan la mano                                                                                             |
| 17 | toda va como al morbo                                                                                                           |
| 18 | nunca falta el personaje que se te pega atrás                                                                                   |
| 19 | una vez un man saco la mano y me roso un seno                                                                                   |
| 20 | el instio varonil es lo que incita todo                                                                                         |
| 21 | yo creo que las mujeres les gusta porque no dicen nada                                                                          |
| 22 | los hombres creen que el cuerpo de las mujeres es propiedad de ellos                                                            |
| 23 | Lo que usted no dice, se sabe por la expresión y el cuerpo                                                                      |
| 24 | el hombre de por si es enamorado y mientras no sea vulgar, no hay problema                                                      |
| 25 | lo visual puede decir lo bellas que es una mujer                                                                                |
| 26 | las mujeres son las que siempre permiten la violencia hasta un punto                                                            |
| 27 | el respeto debería ser por igual y no si es mujer , negra, gorda, flaca                                                         |
| 28 | las mujeres tienen picardía                                                                                                     |
| 29 | A veces tocar buscar tácticas que demuestran indiferencia ante diversos hechos, pero la incomodidad está ahí.                   |
| 30 | a veces se termina aceptando porque no falta el hombre y además es como natural por parte de un hombre                          |
| 31 | yo como mujer veo que las mujeres aceptan y miden lo que son de acuerdo al trato que les den otras personas entre ellas hombres |
| 32 | yo creo que las mujeres se sienten constantemente ultrajadas                                                                    |
| 33 | uno de mujer se siente más débil ante un hombre, ellos tiene más fuerza en todo sentido, son agresivos y uno sale perdiendo     |
| 34 | le miran a uno los senos, las partes intimas                                                                                    |

|           |                                                                                            |
|-----------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>35</b> | todo depende como se mire, uno mirar o morbosear                                           |
| <b>36</b> | las mujeres somos víctimas y cómplices                                                     |
| <b>37</b> | A todas las personas les enseñan desde pequeñas a cómo tratarse y entenderse con los demás |
| <b>38</b> | eso del maltrato tiene que ser solo en la casa para no boletearse ni sentirse presionado   |
| <b>39</b> | el respeto se lo da uno                                                                    |
| <b>40</b> | Es con el cuerpo que se hace todo en la vida... se compra se vende                         |

## ANEXO 6. Guía de la entrevista durante grupo Focal N° 2 - julio 22 de 2011

| GUIA DE OBSERVACIÓN DE LA ENTREVISTA CON GRUPO FOCAL N° 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ENTREVISTADORA:</b> Angela Bernal Ramirez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                             | <b>REGISTRO DE OBSERVACION Y FOTOGRAFICO:</b> Catalina mesa |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>FECHA:</b> 22 Julio de 2011                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>HORA INICIO:</b> 5:15 Pm | <b>HORA FINALIZACION:</b> 7: 40 Pm                          | <b>DURACION:</b> 2 horas y 25 minutos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>NOMBRE DE LA COMUNIDAD:</b> Comunidad en general Localidad Chapinero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>DESCRIPCION:</b> este grupo de personas acepto hacer parte de la investigacion sobre cuerpo y lenguaje , el grupo esta conformado por personas que transistan a diaron en la localidad de chapinero, tambien por residentes de la misma. se dedican a labores como: estudio, trabajo comunitario, y diversas profesiones, es preciso señalar que hacen parte, en su mayoría, de organizaciones sociales de mujeres de la localidad de chapinero. |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>LUGAR DE REUNION:</b> Hogar infantil Chiquilines ( trv 49 n° 3- 00)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>DESCRIPCION:</b> este espacio se desarrollaron diversas actividades del proyecto 534 " apoyo a la implementacion del PIOEG" , es un lugar de fácil acceso para quienes residen en los barrios pardo rubio, san martin de porres y mariscal sucre. a su vez las directivas del jardín aportarán gran ayuda para la realizacion de esta estrevista como materiales y refrigerios.                                                                  |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>NUMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                             |                                                             | <b>DINAMICA DEL GRUPO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>NOMBRE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>EDAD</b>                 | <b>SEXO</b>                                                 | estas dos actividades se desarrollaron de manera satisfactoria, el grupo se mostro muy participativo e interesado por el tema, se videnciaba la falta de reconocimiento al cuerpo y lo que puede expresarse y representarse con el, a su vez las personas participantes mostraron que este efectivamente es un vehiculo que conduce a la discriminacion hacia las mujeres, solo que , como ellos y ellas afirman, esta interiorizado, y no nos damos cuenta de actitudes desde los hombres y las mujeres que pueden replentearse, " es como ser conciente de como se actua". es de vital importancia señalar que las personas en la actividad 2 decidieron mostrar representaciones de discriminacion hacia las mujeres en diversos ambitos de la vida social. |
| Luz Marina ramirez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 50                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| maria Edith Montoya                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 53                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Nataly Rodriguez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 24                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Brian Alvarado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 23                          | hombre                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Zulma Torres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 20                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Andrea Torres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 24                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Jose Vicente Gil                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 41                          | hombre                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Andres vega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 29                          | hombre                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Sonia Ovalle                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 42                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Javier Pino                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 32                          | hombre                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| German Ramirez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 24                          | hombre                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

Adaptado de Bonilla y Rodriguez, 1997, P. 116

| GUIA DE OBSERVACIÓN DE LA ENTREVISTA CON GRUPO FOCAL N° 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ENTREVISTADORA:</b> Angela Bernal Ramirez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                             | <b>REGISTRO DE OBSERVACION Y FOTOGRAFICO:</b> Catalina mesa |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>FECHA:</b> 22 Julio de 2011                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <b>HORA INICIO:</b> 5:15 Pm | <b>HORA FINALIZACION:</b> 7: 40 Pm                          | <b>DURACION:</b> 2 horas y 25 minutos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>NOMBRE DE LA COMUNIDAD:</b> Comunidad en general Localidad Chapinero                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>DESCRIPCION:</b> este grupo de personas acepto hacer parte de la investigacion sobre cuerpo y lenguaje , el grupo esta conformado por personas que transistan a diaron en la localidad de chapinero, tambien por residentes de la misma. se dedican a labores como: estudio, trabajo comunitario, y diversas profesiones, es preciso señalar que hacen parte, en su mayoría, de organizaciones sociales de mujeres de la localidad de chapinero. |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>LUGAR DE REUNION:</b> Hogar infantil Chiquilines ( trv 49 n° 3- 00)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>DESCRIPCION:</b> este espacio se desarrollaron diversas actividades del proyecto 534 " apoyo a la implementacion del PIOEG" , es un lugar de fácil acceso para quienes residen en los barrios pardo rubio, san martin de porres y mariscal sucre. a su vez las directivas del jardín aportarán gran ayuda para la realizacion de esta estrevista como materiales y refrigerios.                                                                  |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>NUMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                             |                                                             | <b>DINAMICA DEL GRUPO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>NOMBRE</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>EDAD</b>                 | <b>SEXO</b>                                                 | estas dos actividades se desarrollaron de manera satisfactoria, el grupo se mostro muy participativo e interesado por el tema, se videnciaba la falta de reconocimiento al cuerpo y lo que puede expresarse y representarse con el, a su vez las personas participantes mostraron que este efectivamente es un vehiculo que conduce a la discriminacion hacia las mujeres, solo que , como ellos y ellas afirman, esta interiorizado, y no nos damos cuenta de actitudes desde los hombres y las mujeres que pueden replentearse, " es como ser conciente de como se actua". es de vital importancia señalar que las personas en la actividad 2 decidieron mostrar representaciones de discriminacion hacia las mujeres en diversos ambitos de la vida social. |
| Luz Marina ramirez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 50                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| maria Edith Montoya                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 53                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Nataly Rodriguez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 24                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Brian Alvarado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 23                          | hombre                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Zulma Torres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 20                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Andrea Torres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 24                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Jose Vicente Gil                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 41                          | hombre                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Andres vega                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 29                          | hombre                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Sonia Ovalle                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 42                          | mujer                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Javier Pino                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 32                          | hombre                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| German Ramirez                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 24                          | hombre                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                             |                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |

Adaptado de Bonilla y Rodriguez, 1997, P. 116

## ANEXO7. Causas y efectos de las vulneraciones a los derechos fundamentales de las mujeres

| CAUSAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | EFFECTOS                                                                                                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Las violencias de género contra las mujeres que constituyen una violación de los derechos humanos y las libertades fundamentales, y limitan total o parcialmente a la mujer en el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Violencia de género contra las mujeres.                                                                                                                                  |
| La persistencia de formas de inequidad y discriminación en el ejercicio de la participación de las mujeres no permite el disfrute pleno de sus derechos humanos. La discriminación contra las mujeres viola los principios de la igualdad de derechos y del respeto de la dignidad humana, dificulta la participación de la mujer en las mismas condiciones que el hombre en la vida política, social, económica y cultural de su país, constituye un obstáculo para el aumento del bienestar de la sociedad y de la familia y entorpece el pleno desarrollo de las posibilidades de la mujer para prestar servicio a su país y a la humanidad” (CEDAW , 1979)                                                                                                                                 | Inequidad y discriminación en el ejercicio de la participación de las mujeres que no permite el disfrute pleno de sus derechos humanos.                                  |
| La división del trabajo en función del sexo se traduce en una jerarquización en cuanto a la valoración social otorgada a las funciones que mujeres y hombres desempeñan, sustentando relaciones desiguales de poder que trasciendan el ámbito doméstico y caracteriza también el ámbito público                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Inequidades y desigualdades entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo.                                                                                             |
| Según la Organización Mundial de la Salud, OMS, los cuatro compromisos centrales de los gobiernos en materia de salud pública son: 1) fomento de la vitalidad y salud integral, 2) prevención de lesiones y enfermedades infecciosas y no infecciosas, 3) organización y previsión de servicios para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades, y 4) rehabilitación de personas enfermas o incapacitadas para que alcancen el grado más alto posible de actividad por sí mismas OMS (1978). Desde la perspectiva de la equidad en salud para las mujeres, es indispensable considerar la equidad de género en situación de salud, en atención de la salud, en gestión de la salud (OPS, 2004), y en la Medición del trabajo de las mujeres en salud dentro del Producto Interno Bruto, PIB. | Inequidad en salud para las mujeres, ya que no se considera la equidad de género en situación de salud, en atención de la salud y en gestión de la salud de las mujeres. |
| Los índices de cobertura, analfabetismo, ausentismo, asistencia, matrícula y acceso en el Distrito capital hacen evidente la necesidad de una educación con equidad “La cual implica eliminar todo tipo de discriminación en las prácticas educativas basadas en el sexo y en los sistemas de valoración culturales establecidos... mediante el desarrollo de potencialidades de mujeres y hombres en todos los espacios de su existencia y coexistencia”. (UNESCO-MENDINEM, 1999).                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Inequidad en la cobertura, matrícula y acceso de las mujeres al sistema educativo.                                                                                       |
| La equidad de género en educación se logra cuando los intereses, necesidades, demandas, derechos y propuestas de las niñas, las jóvenes y las adultas se convierten en parte constitutiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                          |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| de los proyectos del Sector Educativo, específicamente en la actual administración en: El proyecto de Transformación Pedagógica de los planes educativos, institucionales y locales y los procesos de profundización de la democracia escolar, El programa Escuela Ciudad-Ciudad Escuela, El diseño y desarrollo de los currículos, los materiales y los textos escolares y La construcción del gobierno, la ciudadanía y la democracia escolar.                                                                                                                                                                            |                                                                                                                 |
| La existencia de una cultura sexista; La cultura entendida como el conjunto de rasgos distintivos materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social, nos remite, además de la producción artística y estética a la trama y sentido de prácticas y significados mediante la cual se construyen las identidades, subjetividades y ejercicios de las diversas ciudadanías. En la cultura están los elementos que conducen a la reproducción y mantenimiento de la inequidad de género y en consecuencia, es desde este orden desde el cual se pueden producir los cambios más significativos. | La existencia de una cultura sexista que conduce a la reproducción y mantenimiento de prácticas de esta índole. |

Elaboración propia según datos registrados en los estudios previos del proyecto 534 y el diagnostico local de organizaciones de mujeres de la localidad de chapinero elaborado en agosto del 2010 por la corporación Colombia XXI.

